

LA INDUSTRIA TABACALERA

El pro del Modus Vivendi con España y de un nuevo tratado con los E. U.

Razonada instancia de la Unión de Fabricantes de tabacos al Presidente de la República.

Habana, Junio 4 de 1914
Señor Presidente de la República

Ciudad

Honorable señor:

Por acuerdos sucesivos de su Junta Directiva, tuvo esta Corporación el honor de dirigir a usted dos extensos y razonados escritos: uno, fechado en 20 de Noviembre del año último, que le fué entregado el mismo día por una comisión nombrada a ese objeto, y el otro de fecha 15 de Enero del año en curso, que también puso en sus manos el propio día otra comisión designada con ese fin.

El primero de esos escritos se contraía al propuesto "Modus vivendi", con España, cuyas negociaciones, se hallan paralizadas sin que sepamos por qué, y en él solicitábamos que se activaran esas negociaciones para llegar a la concertación de dicho Convenio, que tanto puede beneficiar a nuestra industria del tabaco, aliviando la penosa situación en que se encuentra.

En el segundo se estudiaban nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos de América, con abundancia de datos, demostraciones y razonamientos, y se pedía que el Gobierno comenzara los trabajos preparatorios para concertar un nuevo tratado de reciprocidad con la citada nación, que sustituyera al que aún se halla en vigor; y que al concertarse ese pacto comercial se tuviera en cuenta las aspiraciones de los fabricantes de tabacos, a fin de que se llevara a cabo sobre la base de ampliar hasta un 50 por ciento el margen de reducción concedido por el vigente tratado, en los elevados derechos de \$4.50 por libra y 25 por 100 ad-valorem que gravan la importación de nuestros tabacos y cigarrillos en la vecina República.

Han transcurrido cerca de seis meses desde que esos escritos fueron puestos en las respetables manos de usted; y no obstante haberse ofrecido a las Comisiones que cumplieron ese honroso encargo, que en breve se resolvería sobre la situación del "Modus Vivendi", que tenía en estudio el ilustre Secretario de la presidencia; y que tocante al nuevo tratado con los Estados Unidos se estudiaría lo solicitado por esta Unión, con el ánimo de obtener la mayor ventaja posible para la industria del tabaco, aun no tenemos noticias de que se haya resuelto nada respecto al "Modus Vivendi", cuyas negociaciones se encuentran en el mismo estado de paralización, ni en cuanto al tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, que en el año próximo será preciso denunciarlo, porque en esa época comenzarán a entrar en ese país, libre de derechos, los azúcares de todas las procedencias, y Cuba perderá la ventaja preferencial de que gozaba para la importación allí de ese producto, base fundamental de dicho pacto.

Se ha escrito mucho aquí y en España acerca del "Modus Vivendi", que comenzó a negociarse en 1911. Sobre la conveniencia y viabilidad de ese Convenio han informado entre nosotros todas las corporaciones interesadas en el mismo. Con datos, con argumentos y con razonadas demostraciones, ha expuesto esta Corporación lo beneficioso que sería para los fabricantes de tabacos la concertación de ese arreglo comercial, si se celebra con sujeción a las condiciones que ha recomendado en su último escrito, y cuando por virtud de nuestras reiteradas gestiones esperábamos que se removieran los obstáculos que demoran e impiden la celebración de ese Convenio, hemos visto con disgusto que en el último Mensaje dirigido por usted al Congreso, al comenzar su actual período legislativo, no se hace la más ligera mención acerca del "Modus Vivendi", cuando casi coincidía el envío de ese documento oficial con la lectura del llamado "Mensaje de la Corona", que el Rey de España leyó ante el Congreso de su Nación en la apertura de las actuales Cortes, y en el cual se aboga por la concertación del proyectado

convenio comercial entre los dos países, que serviría, a no dudarlo, para mejorar la angustiosa situación que viene atravesando nuestra industria tabacalera, que en estos momentos sufre una profunda y abrumadora crisis.

Conoce esta Corporación el interés que usted se toma por acrecentar las fuentes de riqueza del país, y por fomentar el desarrollo de su producción, y por lo mismo se duele de que aún no haya dedicado a sus dos solicitudes la atención preferente que reclama el estado de penuria en que se encuentra la industria tabacalera, primera y más importante industria fabril de la República, que morirá de extenuación si no se le abren mercados en el exterior para la colocación de sus riquísimos y envidiados productos.

En tal virtud, y por acuerdo de su Junta Directiva, esta Corporación se dirige

a usted nuevamente, con los apremios de la más grande necesidad, para rogarle, que dando por reproducidos los escritos que hemos citado al principio de este, disponga que se dé curso al expediente que trata del "Modus Vivendi" con España, y se activen las negociaciones comenzadas para celebrarlo, en beneficio de la producción y la industria del tabaco; y que cuanto antes se comiencen a preparar los trabajos necesarios para concertar un nuevo tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, que sustituya al que se halla en vigor, y en el cual se obtenga, como legítima compensación, el margen de ventaja que hemos solicitado para los productos de la industria tabacalera en el mercado americano.

Respetuosamente de usted,
(f) Florentín Mantilla
Presidente p. s. r.

EN LA CAMARA

Alrededor de la Amnistía del General Ernesto Asbert

El Dr. Carlos Mendieta y el "caso" de Asbert. Díaz Pardo (R.) invita a meditar sobre ese punto.

LO PREVISTO
Sabíamos la enorme expectación que iban a causar las noticias que, relacionadas con la amnistía de Asbert, publicamos ayer. Muchos señores representantes manifestaron desconocimiento de ese proyecto. Otros, por el contrario, dijeron que era un asunto a tratar.

Ya en nuestra información indicábamos la enorme reserva con que venían efectuándose las preliminares operaciones de esa trascendental medida legislativa.

EL ESPIRITU DE LA CAMARA
Pero, en realidad, espiritualmente, la Cámara se halla propicia a considerar de modo benévolo esa indicada liberalidad. Ferrera, en reciente carta, muéstrase perplejo ante el caso de Asbert; Mendieta cree preferible la absolución de Asbert

culpable, antes que la condena de Asbert inocente, y admite la posibilidad de un gran error judicial; Díaz Pardo (R.) reconoce que el general Asbert merece toda suerte de respetos y de consideraciones, e invita a la Cámara a meditar sobre la situación del ex-Gobernador de la Habana y los medios de remediarla.

¿Qué quiere decir todo esto?
MENDIETA Y EL "CASO ASBERT"
He aquí las declaraciones del señor Carlos Mendieta:
"El Presidio es lúgubre mansión, cementerio moral a donde van a depurar sus penas los grandes delincuentes. Es teatro de mudas contricciones, apartado recinto en el cual la vida tan sólo tiene el carácter y el sello que le imprime su rigidez e inmovible disciplina.

"Ese presidio que transforma al hombre en autómatas, que retuerce su voluntad hasta el extremo de que la hace perder completamente y que dicta disposiciones de orden interior de tal severidad que los hace comparable a los esclavos de otros tiempos.

"Es conmovedor contemplar a los reclusos allí sin poder fiarse la vista en sus superiores, con los brazos cruzados sobre el pecho, sumisos y reverentes, esperando las órdenes que se les dicte para cumplir con la más absoluta obediencia.
"Y eso que en nuestro país hace dulcificado la vida del presidiario suprimiéndose la bárbara costumbre del grillete y el castigo cruel e insultante, que muchas veces privaba de la vida a los que lo sufrían. Pero de todos modos, sin esos procedimientos que pugnan con la civilización, suprimidos ya, ¡qué horrible cosa es el ingreso en ese Departamento! El hombre reducido a daga, anatematizado, sepultado en vida, bajo la sombra de todas sus penas, de todos sus arrepenimientos, de todas sus amarguras. El que ingresa en ese lugar es un expulsado de la sociedad, con la cual se divorcia; allí habrá de permanecer guardado para que esa sociedad no sufra en el futuro los perjuicios que podría ocasionarle ese peligroso enemigo suyo.

"Y después de cumplida la pena, el estigma vergonzoso que pasa de padres a hijos como germen específico de una enfermedad hereditaria.
"Pero si todas esas desventuras las sufre y las paga el delincuente probado, ¿qué no sufrirá la víctima posible de un error judicial? La justicia humana no es la justicia divina y la justicia humana es susceptible de actuar bajo la influencia de ciertos espejismos que puedan hacerla proceder, aunque de buena fe, de una manera equivocada. Y eso ha sucedido y eso ha ocurrido en muchas partes del mundo, enviando a la picota a inocentes, y eso ha ocurrido también en nuestra propia tierra.

"En el caso que nos ocupa, cuando aun está fresca la tinta con que se escribiera la sentencia de Asbert y Arias, aparece una carta de este último dirigida a la Cámara, proclamando la inocencia de su amigo, condenado a la misma pena, y haciendo fe de una sinceridad tan extraordinaria, que siembra la duda en los espíritus más susceptibles de haber creído siempre en la culpabilidad de Asbert. El Tribunal Supremo sabemos que ha hecho todo lo posible por acertar; pero nos preguntamos ¿qué sería más horrible desde el punto de vista moral, para la opinión y para el propio Tribunal, si la absolución de Asbert culpable o el castigo de Asbert inocente?

"¿Acaso tendremos en nuestro país el mismo fenómeno que no hace mucho tiempo ocurriera en Francia, condenando a Dreyfus, hasta que la propia vindicta

LA QUERRELLA ESTABLECIDA CONTRA NUESTRO DIRECTOR

Se celebró ayer el juicio oral en la Sala Primera de la Audiencia. El Letrado señor Gerardo Rodríguez de Armas demostró la irresponsabilidad del señor Rivero, en un elocuente informe.

Ante la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia se celebró ayer, al fin, el juicio oral de la causa seguida contra el Director del DIARIO DE LA MARINA, a virtud de la "famosa" querrela particular que le ha establecido por los supuestos delitos de injurias y calumnias el señor José María Villaverde, dirigido y representado por su hijo el letrado señor José R. Villaverde.

Como se recordará, esta ilusoria querrela provino a consecuencia del tal efecto que produjo en el ánimo de los señores de Villaverde la comprobación de lo manifestado por el DIARIO, hace ya algunos meses, referente a que don José María, acompañado de un inspector de Sanidad, se dedicaba a la tarea de hacer suscripciones para el periódico "Cuba".

La Sala fué presidida por el Ldo. Eduardo Azcárate, comenzando el acto a la una y media, próximamente, ante numeroso público que llenó el salón de sesiones.

El Ministerio Fiscal no ha tenido intervención de ninguna especie en este proceso.

En primer término prestaron declaración los peritos tipógrafos señores Juan Usich Llópez, Benigno Alvarez Fernández, Antonio Pérez y Guillermo López, haciéndolo acto seguido los testigos Antonio Muñoz Valdés Gómez, Evaristo Nava, Enrique Hermida, el Regente y Consejero del DIARIO DE LA MARINA, señores Jaime Mas y José Carballeira, el representante señor Miguel Suárez y el señor Lucio Solís, redactor del periódico.

La mayoría de esta prueba practicada favoreció grandemente a nuestro Director.

El Letrado señor Villaverde, en su escrito de conclusiones provisionales,—que elevó a definitivas,—solicitó que se condenara al señor Rivero por las supuestas injurias, a la pena de seis meses de encarcélamiento, y por la también supuesta calumnia a seis meses de arresto mayor, al pago de de una multa de mil pesetas y como "mot de fin" interesado que se le condenara al pago de las costas del proceso y a que se publique en el DIARIO DE LA MARINA la sentencia condenatoria (!!) que, a su entender, debe dictarse en esta causa, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 483 del Código Penal.

Concedida después la palabra al defensor del señor Rivero, que lo fué el doctor don Gerardo Rodríguez de Armas, este distinguido Letrado pronunció una bella oración forense, con interesantes citas de

Derecho, en la que desmenuzó toda la argumentación aportada al sumario por el señor Villaverde.

Negó todas las conclusiones correlativas de la citada acusación, estimando improcedente, como es lógico pensar, la exigencia de responsabilidad civil.

Según pudo comprobar el señor Rodríguez de Armas con su informe, aparece

que en la edición de la tarde del día 27 de Octubre último, del DIARIO, se insertó un suelto titulado "Lo que dice un dueño de carnicería."—"El Presidente del Centro Asturiano buscando suscripciones para el periódico "Cuba"; a consecuencia del cual el señor Villaverde requirió al Notario de esta ciudad señor Antonio Muñoz, para que se constituyera en el domicilio del carnicero aludido, para que manifestara "que eran inciertas y calumniosas las manifestaciones contenidas en el suelto referido", suelto que también publicó el diario de esta ciudad "El Comercio", en su edición número 293 del pasado

Pasa a la última plana

LOS GRANDES "EVENTS" DEPORTIVOS



El "team" inglés de Polo llegado a New York en el "Carmania", que el día 9 se batirá con el team norteamericano. Prueba deportiva que todos los años despierta un vivo interés internacional.

De izquierda a derecha: Capitán V. N. Lockett, Capitán Leslie Cheape, Comandante F. W. Barret, Mr. John Trail y Capitán H. A. Tomkinson.

LOS ASBERTISTAS

El ejecutivo del Partido Liberal Nacional. Ofrece la jefatura al Sr. Bustillo. Los asbertistas en Durañona. Entrevista con el Presidente de la República.

Una comisión del Ejecutivo del Partido Liberal Nacional visitó, a las tres de la tarde de ayer, al señor Pedro Bustillo, en su despacho del Gobierno de la provincia. Formaban la comisión varios senadores y representantes, entre ellos los señores Osuna, Leopoldo Figueroa, doctor Barreras, Valdés Carrero y otros, así como los señores Enrique Roig y Marcelino Díaz de Villegas.

La entrevista duró media hora. Manifestaron dichos señores al Gobernador que, comisionados por los senadores y representantes del partido, iban a comunicarle el acuerdo tomado por todos, de visitar a las cinco y media al señor Presidente de la República y reafirmarle una vez más la adhesión de los liberales nacionales, así como el orden completo del partido dentro de los límites de la política.

El señor Bustillo dióles las gracias y les felicitó calurosamente por el acuerdo tomado, por ser un acto de alto prestigio político y de caballerosidad acerca del Jefe de la Nación.

También ofrecieron dichos señores la presidencia del Partido Liberal Nacional al señor Bustillo, por ser uno de los miembros más antiguos del mismo y siempre franco defensor de la causa liberal.

El señor Bustillo, sorprendido, de primera intención quiso no aceptar, fundándose, entre otras cosas, en su edad avanzada y delicada salud, considerando que tales faenas exigen más fuerzas vitales que las que él posee.

Vista la insistencia de los señores Figueroa, Díaz de Villegas, Valdés Carrero y otros, pidió el Gobernador un plazo de dos o tres días para meditar el asunto y dar su contestación.

EN LA QUINTA "DURASONA"

Del Gobierno Provincial se dirigieron a "Durañona" los señores don Marcelino Díaz de Villegas y don Enrique Roig, con objeto de celebrar con el Presidente de la República la entrevista anunciada y para la cual ellos habían solicitado audiencia y les había sido concedida para las cuatro de la tarde de ayer.

Dichos señores, en nombre de los asbertistas, comunicaron al Jefe de la Nación los acuerdos tomados por su agrupación política, de mantenerse en la misma situación que hasta ahora, como si no hubiera ocurrido nada, y darle cuenta del telegrama que se ha pasado a todos los asbertistas de la República, recomendándoles unión, confianza, cordura y sensatez, como corresponde a un partido de orden.

El general Menocal agradeció esas manifestaciones y la actitud de los asbertistas, declarando que para él la Conjunción Patriótica existía igual ahora que cuando se fundó.

La entrevista fué cordial y duró cerca de una hora.

NOTICIA DESMENTIDA

Interrogado don Pedro Bustillo por nuestro reportér acerca de la veracidad de la noticia publicada por algunos periódicos, relativa a una combinación fraguada para destituirlo del cargo de Gobernador interino de la provincia, contestó que no tenía ninguna noticia ni creía que fueran ciertos esos rumores.

Pasa a la página 6

LA RECLAMACION TRIPARTITA

INFORME DEL DOCTOR CESPEDES.—EL PROTOCOLO.

El doctor Carlos M. de Céspedes, Ministro de Cuba en la Argentina, que se encuentra en esta capital en comisión del servicio, ha terminado el estudio que estaba realizando sobre la reclamación tripartita, emitiendo el informe correspondiente.

El doctor Céspedes se encuentra estudiando actualmente el texto del Protocolo y ceremonial de estilo, con el fin de proponer a la Secretaría las modificaciones que a su juicio deban introducirse en el mismo.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer

JUNIO 5.

\$ 16.409-40

Bolsa de New York
De la Prensa Asociada. Junio 5
ACCIONES... 91.552
BONOS..... 1.994.500
Edición de Wall Street
A las 3 p. m.
ACCIONES... 90.700
BONOS..... 2.008.000
A la hora de cierre
ACCIONES... 90.700
BONOS..... 2.017.000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO
A LAS 5 DE LA TARDE

Junio 4

Pata española...	99 3/4 a 99 % V.
Oro americano contra oro español...	9 % a 9 3/4 % P.
Oro americano contra plata española...	a 9 % P.
CENTENES	a 5-30 en plata.
Idem en cantidades	a 5-30
LUISES	a 4-24 en plata.
Idem en cantidades	a 4-24.
El peso americano en plata española...	a 1-09

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York Junio 5.
Bonos de Cuba, 5 por ciento. (ex-interés) 100.
Bonos de los Estados Unidos, a 97.
Descuento papel comercial, de 3% a 4 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.86.35.
Cambios sobre Londres, a la vista, \$4.88.75.
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 15%
Cambios sobre Hamburgo (60 div., banqueros, 95.5%
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.29 cts.
Centrifuga polarización 96, a 2.932 c. c. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.99 centavos.
Azúcar de miel pol. 89 en plaza, a 2.04 cts.
Se han vendido 20,000 sacos de azúcar.
Harina Patente Minnesota, a \$4.80.
Manteca de Oeste, en tercercolas, a \$10.27.
Londres Junio 5.
Azúcares centrifugas, pol. 96, 10s. 4 1/2 d.
Mascabado, 8s. 6d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6 3/4 d.
Consolidados, ex-interés, 78.5/8, ex-dividendo.
Descuento Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
Las acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$81.
Nueva York Junio 5.
Renta Francesa, ex-interés, 85 francos, 50 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 5.
Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 91,552 acciones y 1,994,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 5
Azúcares.
El precio de la remolacha en Londres no acusa variación.
Se cotiza a 9s. 6.3/4d. para Junio; 9s. 7.1/2d. para Julio y 9s. 8.1/4d. para Agosto.
Java se cotiza a 10s. 0d.
En Nueva York el mercado rige quieto y flojo.
En Nueva York el mercado rige flojo y de baja.
Se vendieron 20,000 sacos centrifuga base 96, a 2.932 centavos costo y flete, pronto embarque.
Se dice que hay ofrecido embarque en Julio a 2.5/16.
El refinado sigue firme y sin variación en los precios, cotizándose a 4.20 centavos.
En esta isla el mercado sigue quieto y

flojo, siendo limitado el número de operaciones que se realizan.

Se han vendido:
480 sacos centrifuga pol. 96, a 4.45 rs. arroba, trasbordo.
1,390 idem idem pol. 95.1/2, a 3.35.5 rs. arroba, trasbordo.
5,000 idem pol. 96, a 4.3/8 rs. arroba, en Matanzas.

Promedio del azúcar

1ra. quincena	3.447 rs. @
2da. quincena	3.623 rs. @
Del mes	3.535 rs. @

Mayo.

1ra. quincena	3.899 rs. @
2da. quincena	4.318 rs. @
Del mes	4.10 rs. @

Reanuda la molienda

El central "Fidencia" en Sagua, que había dado por terminada la molienda, ha vuelto a reanudarla en vista del tiempo favorable, proponiéndose terminar con la caña que le queda.

Cambios.
El mercado rige quieto, con precios firmes y con demanda encajada.
La plata española sigue con precios firmes.

Cotizamos:

	Comercio	Basque'o
Londres, 50 div.	19. 3/4	20. 3/4 P.
París, 100 fr.	5. 1/2	6. 1/4 P.
Hamburgo, 100 M.	4. 1/2	4. 3/4 P.
Madrid, 100 P.	9. 1/2	9. 1/2 P.
España, plaza y cantada	1. 1/2 P.	1. 1/2 P.
Dicto. papel comercial	8 a 10 p. 2 anual	
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
6 francos	3. 1/2	3. 1/2 P.
100 francos	99. 1/2	99. 1/2 P.

Acciones y Valores.

Quieto y sin variación en los precios del día anterior, abrió hoy el mercado local de Valores.

Durante la sesión de la mañana sólo se operó por acciones del Banco Español de la Isla de Cuba, de 95 a 95.1/4 por 100.
Las acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que radican en el mercado de Londres, acusan hoy 1/4 por ciento de baja, cotizándose de 79.1/2 a 80 abre y cierre, según cable recibido en la Bolsa Privada.

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 449 francos por acción y las del Banco Territorial a 649 las Preferidas y a 128 las Beneficarias.

En la sesión de la tarde el mercado rige con alguna demanda, notándose mejora en las acciones de los Ferrocarriles Unidos y de la Havana Electric, Comunes. Cierra el mercado sostenido y con buen tono.

A las 4 p. m. al clausurarse el mercado, se cotizó a los siguientes tipos extraordinarios:

Banco Español, de 94.3/4 a 97.
Banco Nacional, de 115 a 135.
Banco Territorial, de 100 a 110.

Id. Id. Beneficarias, de 12 a 18.
P. C. Unidos 88 a 85 1/4.
Preferidas Havana E. R. Company, de 101.1/2 a 102.
Comunes Havana E. R. Company, de 83.7/8 a 84.1/4.
Cuban Telephone Company, Preferidas, Nominal.
Cuban Telephone Company, Comunes, de 74 a 77.
Compañía Puertos de Cuba, de 25 a 40.
Se efectuaron hoy las siguientes operaciones de compra-venta:
50 acciones Banco Español, a 95.1/4, al contado.
100 idem Banco Español, a 95, al contado.
100 idem Banco Español, a 95.1/4, a pedir en el mes.
100 idem Banco Español, a 95.1/2, a entregar en Julio.
100 idem F. C. Unidos a 87.7/8, al contado.
200 idem F. C. Unidos a 88, al contado.
200 idem F. C. Unidos a 90, a pedir en 90 días.

Vázquez y Compañía

Se ha disuelto por término del plazo social, a contar desde el 10 de Agosto de 1912, la sociedad que giraba en Manzanillo bajo la razón legal de Vázquez y Compañía (S. en C., ha sucedido a la misma en sus giros, negocios y operaciones, así como en todos sus bienes, derechos y obligaciones, la que se ha formado bajo la misma denominación social de Vázquez y Compañía, (S. en C.)

La nueva sociedad tiene su domicilio en la expresada ciudad de Manzanillo, en la casa-almacén y escritorio de la calle de José Miguel Gómez, número 55, domicilio que era de su antecesora.

Son socios gerentes de la nueva sociedad con el uso de la firma los señores Jenaro Fernández Peña y Félix Angel y Madrigal; Socio colectivo el señor José Antonio Vázquez Vázquez y socios comanditarios los señores Teodoro, María, Juan de Jesús y Carlos Vázquez y Vázquez, la señora Clara Aces Ros, viuda de Vázquez jor sí y en representación de sus menores hijos Marcelino, Clara, María y Bernardo Vázquez y Aces y la señora Rosa Vázquez de Angel.

Los señores Vázquez y Compañía han conferido poder general para que debidamente los represente al señor Pedro Vallés y Vallés, antiguo empleado de esa casa.

Mercado Pecuario

Junio 5

Entradas del día 4:
A Ramón Rey, de San Miguel del Padrón, 2 toros.
A Isidoro Ruiz, de San José de las Lajas, 16 vacas y 2 yeguas.
A M. Revilla, de Camagüey, 550 machos.

Salidas del día 4:
Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyanó, 100 machos y 20 hembras.
Matadero Industrial, 200 machos y 10 hembras.

Para otros lugares:
Para la Segunda Sucursal, a Esteban Oliva, 1 caballo.
Para la Primera Sucursal, a Joaquín de Rosa, 1 caballo.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	197
Idem de cerda	89
Idem lanar	60
	342

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 24 a 26 centavos.

Cerda, a 35.40 y 42 centavos el kilo.
Lanar, de 36 a 38 cts. el kilo.
Terñera, a 00 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO

Cabezas

Reses sacrificadas hoy:	
Ganado vacuno	87
Idem de cerda	32
Idem lanar	00
	119

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 26 a 27 centavos.

Cerda, de 42 a 44 centavos.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	8
Idem de cerda	2
Idem lanar	0
	10

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:
Vacuno a 25, 26 y 27 centavos.
Cerda, de 40 a 42 centavos.

El ganado en pie en los corrales se detalló a los siguientes precios:
Vacuno, de 6 a 6.1/2 centavos.
Cerda, de 8 a 9 centavos.
Lanar, de g a 6 centavos.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Préstec del Banco Español de la Isla de 1 1/2 a 2 1/4
Plata española contra oro español 99 1/2 a 99 %
Greenbacks contra oro español 109 1/4 a 109 %

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Vend.	Valor.	Pto
Empréstito de la República de Cuba	110	114	
Id. id. Deuda Interior	101	105	
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Deuda Interior	110	117	
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	114	
Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villalera	N		
Id. id. segunda id.	N		
Id. primera id. Ferrocarril de Cabaiguán	N		
Id. primera id. Gibara	N		
Holgún	N		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	107	115	
Bonor de la Havana Electric Railway Company en circulación	N		
Obligaciones generales (papel) consolidadas (loc. F. C. U. de la Habana)	103	118	

PARA VIAJAR DEBE VD. PROVEERSE DE UNA
CARTA CIRCULAR DE CREDITO
DEI
Banco Español
de la Isla de Cuba.

Un documento más ventajoso que el giro, porque sirve de identificación personal y porque con él puede el viajero ir tomando, a medida que lo necesite, el dinero para sus gastos.

SI TIENE VD. EN SU CASA VALORES O JOYAS Y QUIERE RESGUARDARLOS, EVITANDO LOS PELIGROS DE UN ROBO O DE UN INCENDIO, ALQUILE UNA

CAJA DE SEGURIDAD

EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
LAS TIENE DESDE CINCO PESOS EN ADELANTE.

Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación)	N	
Id. Hipotecarias, Serie B del Banco Territorial	N	
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	
Idem Hipotecarias Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. Idem Central azucarero "Covadonga"	N	
El Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	103	106
Empréstito de la República de Cuba	99	104
Matadero Industrial	N	
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	
Cuban Telephone Co.	N	
Bonos Hipotecarios Correo Internacional	N	

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	94%	95%
Banco Agrícola de Puerto Principe	N	
Banco Nacional de Cuba	115	135
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	87%	80%
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	35	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Id. Id. (Comunes)	N	
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas)	N	
Id. Id. Comunes	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway's Limited Power Co. Preferidas	101	102
Id. Id. Comunes	83%	84%
Ferrocarril de Gibara a Holgún	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Dique de la Habana Preferentes	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Astillero Cubana	N	
Ca. Curtidora Cubana	N	
Cuban Telephone Co. (preferidas)	N	
Cuban Telephone Company (comunes)	74	77%
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	
Matadero Industrial	N	
Fomento Agrario (en circulación)	N	
Banco Territorial de Cuba	100	110
Id. Id. Beneficarias	12	sin
Cárdenas C. Water Works Company	N	
Ca. Puertos de Cuba	20	sin
Ca. Eléctrica de Marianao	N	

Habana, Junio 5 de 1914.
El Secretario
Francisco Sánchez.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banco	Comercio
	Por	Centavos
Londres, 3 div.	20%	19% pto P.
Londres, 60 div.	19%	19% pto P.
París, 6 div.	6%	5% pto P.
París, 60 div.		pto P.
Alemania, 3 div.	4%	4 pto P.
Alemania, 60 div.		3% pto P.
E. Unidos, 3 div.	9%	9% pto P.
E. Unidos, 60 div.		pto P.
España, 8 div. st. plaza	1%	1% P.
Descuento papel Comex		3 pto P.

N. GELATS & Co.
AGUIAR 106-108 BANQUEROS FABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

Banco Nacional de Cuba

CAPITAL \$ 5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA \$ 40,000,000.00

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE	\$ 60,124,517.01
SINIESTROS PAGADOS	\$ 1,725,608.94
SOBRANTE DE 1909 que se reparte	\$ 41,794.13
IDEM DE 1910 " " "	\$ 68,878.33
IDEM DE 1911 " " "	\$ 63,402.13
IDEM DE 1912 que se rebaja del recibo de este año de 1914	\$ 44,893.73

El Fondo de Reserva representa en esta fecha un valor de \$35,207.03 en propiedades, hipotecas, Bonos de la República de Cuba, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Habana, Abril 30 de 1914.
EL CONSEJERO DIRECTOR
Antonio González Curquejo.

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenas	4.73
Luces	3.33
Peso plata española	0.69
40 centavos plata id.	0.24
20 centavos plata id.	0.12
10 idem idem. idem.	0.06

Notarios de turno.
Para Cambios: G. Bonnet.
Para Azúcares: J. Patterson.
Habana, Junio 5 de 1914.
Joaquín Gumé Ferrán
Síndico Presidente

Pasa a la página 10

COMPANIA TERRITORIAL

TERRENOS EN LA HABANA

Vendemos SOLARES y MANZANAS en Carlos III, al lado del Paradero de Concha, por donde hoy pasan los tranvías del Havana Central que llegan a Galiano y Zanja.

También VENDEMOS BUENOS TERRENOS, con frente a la Calzada de Ayestarán.

PARA INFORMES: DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DE ESTA COMPANIA.

Ramón Gutiérrez, CUBA, 76 y 78, altos. HABANA.

Centro Asturiano de la Habana

SECRETARIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De orden del señor Presidente, y por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca por este medio a los señores socios del Centro para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria que se celebrará en los salones del edificio social el domingo próximo, día siete del corriente mes, comenzando a la una de la tarde.

Es el objeto de esta Junta el de tratar de la adquisición por parte del Centro, del resto de la manzana en que se halla enclavado el edificio social.

C. 2489

NOTA:
SE ADVIERTE A TODOS LOS SEÑORES SOCIOS QUE PARA PODER PENETRAR EN EL SALON EN QUE HA DE CELEBRARSE LA JUNTA, SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA PRESENTACION DEL RECIBO DEL MES DE MAYO A LA COMISION CORRESPONDIENTE, A FIN DE EVITAR TODA CLASE DE DISCUSIONES.

Habana, 2 de Junio de 1914.

El Secretario
R. Marqués

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MANO, NUM. 103
APARTADO DE CORREOS: 1010
Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA.
TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

Table with 3 columns: Precios de suscripción, Habana, Provincias, Unión Postal. Rows for 12, 6, and 3 months.

EDITORIALES

El Banco de Emisión

No puede negarse que el general Menocal, al enviar al Congreso el Mensaje proponiendo la creación de un Banco privilegiado de Emisión, se inspiró en un propósito levantado, acogiendo con agrado las indicaciones en ese sentido hechas por la Liga Agraria...

Plausibles declaraciones que evidencian que el señor Presidente de la República sólo se inspira en el bienestar público, y que sus miras son, por lo tanto, muy opuestas a todo aquello que pueda en lo más mínimo estimarse como perjudicial para la prosperidad y el engrandecimiento de la República.

Planteadas así la cuestión, y reconociendo que el proyecto de Banco de Emisión es una de las cuestiones más importantes de las sometidas al estudio y deliberación del Congreso, no puede negarse de que todo cuanto se haga en el asunto con precipitación y marcado empeño, es más perjudicial que beneficioso. Los problemas monetarios son los más complejos de todos los que pueden presentarse en un país...

En el último decenio, según las estadísticas oficiales, hemos importado por valor de \$86.697.000 pesos, y hemos exportado por \$1.177.226.000. Las exportaciones han superado a las importaciones en \$190.529.000. Este saldo favorable no ha quedado en el país, pues en igual período de tiempo diez últimos años—importamos en moneda \$32.153.000 y exportamos \$26.639.900, o sea sólo una diferencia entre lo que recibimos y hemos remesado en efectivo de \$5.514.000.

LAS CAJITAS BLANCAS

He aquí una noticia que merece un comentario.— El jueves murieron en la Habana treinta y tres personas. De ellas, diez y seis eran niños cuya edad aún no había llegado a los tres años. Por el laberinto de esta población, donde está el vicio en auge, donde nadie o casi nadie quiere ver más que el lado agradable de las cosas, han desfilado el jueves diez y seis cajitas blancas; detrás de ellas, han quedado diez y seis hogares negros, y muchos corazones destrozados. El jueves fué un día fatal: todas aquellas madres dolorosas y todos aquellos padres afligidos que velaban al lado de una cuna, que ponían la mano con frecuencia sobre la frente del pequeñuelo enfermo, y que esperaban su salud como la mayor felicidad, se han hallado con la muerte. Y bien: esta es una cosa seria; los que no pueden creer que existan en el mundo cosas serias, deben fijarse en esta procesión de cuerpecitos de niños que en mayor o menor número, van a diario camino del cementerio.

Apenas comenzaban a vivir: aún no habían conseguido darse cuenta de lo que los rodeaba. Parecían tener los ojos llenos de deslumbramientos y la boca de balbuceos y sonrisas. Encantaban el hogar adonde habían llegado

monetaria en Cuba sea aún más grave y difícil que en otras naciones, y que no debe tratar de complicarse con el propósito de resolverla, si en ello no hay razones muy fundadas que así lo aconsejen.

Desde hace larga fecha se ha venido indicando la conveniencia de que la República tuviera su moneda propia, presentándose varios proyectos y tratándose en la prensa y en las corporaciones económicas del asunto. No hace aún larga fecha que el señor Pablo Desvernine, actual Secretario de Estado, dió en los salones de la Cámara de Comercio una notable conferencia sobre la cuestión; el señor Cancio, Secretario de Hacienda, Catedrático en nuestra Universidad, de Economía Política y Hacienda Pública, tiene publicada una obra sobre la 'Circulación monetaria', en cuya materia es competentísimo, y su opinión sobre ese problema es bien conocida. El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, general Emilio Núñez, ha manifestado más de una vez que el problema monetario debe resolverse con la mayor calma y un estudio profundo y meditado. Y como ellos piensan cuantos de estas cuestiones entienden y se preocupan en realidad del porvenir de la República ¡Y por qué no tenemos moneda propia! Porque es muy fácil decirlo, pero es muy difícil hacerlo, a no ser que incurramos en los mismos yerros que las otras Repúblicas americanas.

Afortunadamente, el ponente del proyecto de creación del Banco, señor Wifredo Fernández, anunció ya su propósito de someter el asunto a estudio de las corporaciones mercantiles, industriales y a las entidades bancarias del país, y ayer manifiesta 'El Comercio', que el asunto se dejará sin tratar hasta la legislatura que comienza en Noviembre para que se tenga tiempo de estudiarlo y con las referidas opiniones. Nos parece bien que así se haga porque, repetimos, es ese un asunto transcendental para que se resuelva a la ligera y sin el estudio meditado que requiere, máxime cuando se pretende resolverlo, no acuñando monedas de oro y plata, sino emitiendo papel moneda, por un Banco privilegiado, que será también el agente fiscal del gobierno, resultando de todo ello que se trata de un plan muy amplio, complicado, que afecta a múltiples intereses, y que no debe ni puede resolverse por impresiones ligeras y momentáneas.

Por eso las manifestaciones del general Menocal se han estimado por la opinión pública muy oportunas, y convenientes. Hay gran diferencia entre presentar al Congreso el Mensaje de la creación del Banco atendiendo a la indicación de los hacendados—importante clase social—como lo ha hecho, y el de patrocinar directamente el proyecto con deseos de que se resuelva en algún sentido, lo cual no ha hecho ni está dispuesto a hacer. La resolución del proyecto dependerá, pues, de la decisiva voluntad del Congreso Nacional.

cultura. La bubónica mató nuestra riqueza e intensificó profundamente nuestra crisis económica, no tanto por lo que consumió como por lo que impidió ganar.

Y no obstante, la bubónica, en los cuatro meses que lleva haciendo estragos, ha causado cuatro víctimas: la cuarta parte de las que causa en un día solo el abandono en que se tiene la higiene de los niños. Pero estas proyecciones de cajitas blancas no meten ruido ninguno; van en silencio, dolorosamente. Las personas que las acompañan no gritan: lloran. Las lágrimas no se ven. La Secretaría de Sanidad ni siquiera las ve. En cambio, la bubónica se presta al aparato y da mucho que hablar a los periódicos. Con lo que se ha gastado en combatirla inútilmente, se hubiera construido un hospital para los niños; se hubiera constituido un servicio de médicos que hicieran algo más que cobrar a fin de mes; se hubieran arrancado a la muerte un gran número de víctimas. De estas pequeñas víctimas que no han podido pasar de la misma alborada del vivir. Y entonces, no se hubiera destruido: se hubiera edificado.

Este es un hecho en que deben fijarse las autoridades sanitarias: porque "nuestra" bubónica es de hoy y ha matado una víctima cada mes, y el abandono de los niños hace un gran número de víctimas cada día, y es de siempre.

SOCIEDAD ANONIMA 'Nueva Fábrica de Hielo' TROPICAL Y TIVOLI

El señor Cosme Blanco Herrera, Presidente de la mencionada Empresa, nos ha rogado hagamos público, para general conocimiento, que la expresada Sociedad ni remotamente ha intentado ninguna inteligencia con las fábricas nacionales ni con las extranjeras, respecto a sus productos de cerveza; pues aun cuando su consumo anual en el país se eleva a la respetable cifra de 50 millones de botellas de La Tropical y a 20 millones de Tivoli, ambas fábricas pueden producir el doble y por lo tanto no necesitan del auxilio de ninguna de sus similares.

Notas Personales

Don Manuel Paradela. Ayer, en el vapor 'Ipiranga', embarcó para España nuestro querido amigo el señor Don Manuel Paradela, socio del gran almacén de tejidos que en esta plaza gira bajo la razón social de 'F. Bermúdez y Ca.' El señor Paradela viaja en unión de su joven y bella esposa y de sus encantadores niños, y después de pasar agradable temporada en Betanzos, (Galicia) visitará los principales mercados de Europa con el fin de adquirir las últimas novedades, en tejidos, para la mencionada casa comercial a que pertenece. Deseamos muy feliz viaje a tan estimado amigo, así como también a su dignísima familia.

Utensilios de Aluminio Puro WEAR-EVER. THE ALUMINUM COOKING UTENSIL CO. DEPARTAMENTO DE EXPORTACION: 1328, BROADWAY, MARBRIDGE BLDG.—NEW-YORK. BATERIA COMPLETA DE COCINA. Economía de combustible.—No hay soldaduras.—Hechos de una sola pieza.—Reparten el calor con simetría.—No queman los alimentos.—No forman sustancias venenosas.—No se saltan, ni se agrietan.—Si ve el objeto, hace el pedido.—Si desea ver las muestras o hacer algún pedido, diríjase a CARMELO AGOSTINI.—APARTADO 750.—HABANA. Único representante de la Compañía en toda la Isla de Cuba.

CARTUCHOS Y CAPSULAS PETERS SON LOS UNICOS LEGITIMOS Y GARANTIZADOS Usados con gran éxito por la Guardia Rural, Ejército Permanente, Cuerpos de Policías y Marina Nacional, durante muchos años y sin ninguna queja. THE PETERS CARTRIDGE Co.—62 Warren St.—NEW YORK

RESINOL como tratamiento seguro contra las afecciones de la piel. No titubees en emplear el Jabón Resinol y el Ungüento Resinol. No contiene nada que pueda dañar la tez más sensible. Resinol es una prescripción facultativa que ha venido empleándose durante diez y siete años por médicos más escrupulosos en toda clase de enfermedades, quemaduras y afecciones de la piel. Ellos recetan el Resinol confiado en que su acción aliviana, cicatrizante se produce por factores tan suaves, tan benignos que resultan apropiados para la piel más delicada, aun cuando se trate del cutis de un pequeño niño. El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

AVISO. Habiéndose acordado, en junta celebrada el día 5 de Junio de 1914, por las Compañías de Fianzas, el cierre de sus oficinas todos los sábados hábiles (a las 12 M.) se avisa, por el presente, que de conformidad con dicho acuerdo, quedarán cerradas para el público a las 12 del día los sábados, a partir del día 6 de Junio próximo inclusive. Habana, Junio 5 de 1914. Por la Compañía de fianzas 'La Cubana'—Ramón Gutiérrez. 'La Nacional'—Manuel L. Calvet. 'La Continental'—Oscar Díaz Ramos. 'La Fidelity'—Charles M. Echemendía. 'La Insular'—Miguel Carreras.

LA PRENSA

Los periódicos todos con unánime asentimiento, los prohombres del grupo liberal nacional y el mismo general Asbert, han contestado ya explícitamente a la pregunta que, concluido el juicio oral del proceso del Prado, se hacía con cierta inquietud y alarma: "Si salen condenados Asbert y Arias, ¿ocurrirá algo violento?" Queda descartada toda actitud airada y perturbadora. No la prohija, no la quiere ninguno de los jefes liberales nacionales. Dentro de la Ley, se apelará según parece, a los recursos que ya conoce el lector por la información del DIARIO, para conseguir la libertad y la rehabilitación del general Asbert. Entretanto, qué camino seguirán en el campo político los liberales nacionales? Leamos "El Mundo:"

"¿Qué hará el grupo que ha perdido a su jefe, la cabeza directora? ¿Qué bandera levantará en lo sucesivo? ¿La del partido liberal? "No," porque ellos son del partido liberal. ¿La del partido conservador? "No," porque ella es del partido conservador. ¿La de la Conjunción Patriótica Nacional? "No," porque la Conjunción está virtualmente muerta. La Conjunción fué una alianza para pelear. No fué, y no ha podido ser un "bloque" o coalición para gobernar. Lo mismo pasó con la coalición liberal de hace cinco años. Sirvió para pelear, pero no para gobernar. Así como el miquelismo anuló al zayismo en el Poder, así, también, el "menocalismo" hubiera anulado al asbertismo, aunque no hubiesen sobrevivido los luctuosos sucesos del Pradísimo familia.

do. El grupo liberal-nacional—"avata" del asbertismo—tiene que refundirse en el seno de los elementos políticos que le sean más propicios." Sin embargo, no parece que, al menos por ahora, estén los liberales nacionales dispuestos a abandonar la jefatura del general Asbert. Todo depende en estos momentos de que los recursos y gestiones a que aludimos, den a los asbertistas el resultado apetecido. Después, ¿quién es capaz de conjeturar orientaciones políticas definidas en esta Babel en que se confunden programas y principios, (si los hay), en que hay papas y cardenales en Aviñón y en Roma, y en que no se sabe ni dónde empieza ni dónde acaba la oposición, y en que en el naufragio de los partidos apenas flotan como despojos, algunos nombres?

Fué una racha de defunciones la del último jueves. Llegó a treinta y dos la cifra de los muertos. No ocurrió ese día ninguna catástrofe, ninguna colisión colectiva, ningún motivo sangriento. Tampoco murió nadie de peste bubónica. Sin embargo, la estadística demográfica registró treinta y dos muertos. Y entre esos treinta y dos muertos, se cuentan diez y seis niños. Escribe el "notero:" "¡Fíjense bien: diez y seis criaturas en un día: diez y seis cajitas blancas entrando cual procesión de primavera tronchada en el camposanto. "Y así, niño menos o niño más, "todos los días." "Es realmente terrible: que se fueran los que ya recorrieron el camino de la vida, menos mal; ¡pero los que entran en la existencia cayendo así sobre el dintel! "Eso no es una salida: es un "escape a la entrada." Hay que coger esa vía de agua: por ahí se nos va la vida.

"¿En qué quedó aquel servicio urbano, domiciliario o por barrios y distritos que con la simpática denominación de "Higiene Infantil" se nos dijo que se había organizado o iba a organizarse? "¿En qué ha quedado aquello del gran hospital de niños que se iba a construir en esta capital? "¿En qué quedaron los cuarenta hospitales subalternos o rurales que se iban a establecer en las provincias?" "¿En qué quedó todo eso? Pregúntaselo el "notero" a quien corresponda. Al que debe saberlo, al Secretario de Sanidad. Pero es difícil que pueda responderle. Ahora debe de estar muy ocupado en darle puntilla a la peste bubónica. O en preparar su maleta para Vichy.

"¿En qué quedó lo de la "Higiene Infantil" y lo del gran hospital de niños que se iba a levantar en la Habana y lo de los cuarenta hospitales rurales? "Pues... en eso; en los diez y seis niños muertos un día y otro día. Y ¿a qué obedece esta tremenda mortalidad de niños? "En su mayor parte a la enteritis, a la cruel y despiadada enteritis. De esos diez y seis niños, catorce han muerto de esta terrible enfermedad. "¿Y la enteritis, de qué causas procede? "Continúa el "notero:" "¡Las leches, la falta de cuidado, los biberones, la alimentación inadecuada, la deficiencia de la higiene doméstica, es decir, enfermedades "evitables" y causas que pueden destruirse o limitarse, que deben de todos modos combatirse. "Pero vamos a ver, ¿cuánto se gasta en eso? Quisiéramos conocer el presupuesto de nuestros servicios de higiene infantil. "¿Y cuánto se ha gastado en comba-

AVISO AGENCIA DE LAS FABRICAS DE HIELO

Habiendo tenido noticia la Agencia que por los carreros de la misma se pretende cobrar este artículo a un precio mayor que el estipulado, ponemos a conocimiento de los consumidores que el precio de dicho artículo es de 15 centavos la @ para particulares y 12 1/2 para establecimientos, agradeciéndoles que den queja de cualquier falta por el teléfono A 1380. LA AGENCIA. C 2226 30-23 My.

tir veinte casos benignos y curables de peste bubónica? Una epidemia que arroja en total lo que en niños se lleva la muerte "cada día." "Hay una evidente desproporción entre el esfuerzo por lo menos y el esfuerzo por lo más."

Con los centenares de miles de pesos que se han gastado en combatir una peste bubónica que ha hecho cuatro muertos en cinco meses, se hubieran podido construir el proyectado gran hospital para los niños en esta ciudad y algunos de los hospitales rurales. Pero si los niños continúan muriendo por docenas, siguen viviendo las brigadas antibubónicas de Sanidad.

Después del fallo sobre los sucesos del Prado, hemos entrado en el período de las entrevistas, de las declaraciones, de las sorpresas y de los noticiosos.

Ya uno de ellos hizo morir asesinado al Coronel Hevia en la calzada de Belascoáin.

Pero no es eso lo más grave. Había una trama misteriosa preparada contra la vida del Secretario de Gobernación. Y eso no nos lo ha dicho nadie por teléfono. Se lo comunicó con el mayor sigilo al Presidente de la República, nada menos que el Ministro americano, Mr. W. González.

Así nos lo refiere "El Comercio," que escribe:

"Hablando anoche uno de nuestros reporteros con una personalidad que le encargó no revelase su nombre, aquella hubo de referirse a que el coronel Hevia no había dado importancia a ese rumor, a tal grado que se muestra completamente tranquilo a pesar de que en días pasados el ministro americano Mr. W. González había visitado al Presidente de la República, manifestándole que una dama de la colonia americana aquí residente se había presentado en su legación, comunicándole que tenía noticias de que entre un grupo de cuatro o seis personas, sin precisar quienes eran, se fraguaba un complot para asesinar al Secretario de Gobernación."

Menos mal que se ha descubierto la tremenda conjura.

Y la han descubierto una dama y un ministro de los Estados Unidos. Lo cual quiere decir que si alguna vez se descuida la policía secreta de Cuba, hay americanos que velan por la vida de los altos funcionarios.

PURGANOL DAGUIN. ÚNICO y maravilloso curador del ESTREÑIMIENTO. Reduca a los intestinos. TODO el MUNDO puede TOMARLO. FABRICANTE Etablissements DAGUIN ST-MAUR-PARIS-FRANCE. SARRÁ JOHNSON TAQUECHEL. Y TODAS BUENAS FARMACIAS. Para recibir gratuitamente una Muestra cortar este Copón y enviarlo APARTADO: 468, Habana.



De la "Gaceta"

AUTORIZACION.—PERMISO DENE... ESTACION INALAMBRICA.—MODIFICACION AUTORIZADA.—PLANTAS ELECTRICAS.

—Autorizando a los primeros tenientes retirados Gabriel de la Campa y Evan Griffith y al capitán retirado Aurelio Diaz Medina para ausentarse del territorio nacional temporalmente.

—Denegando el permiso solicitado por los señores Lluvia, Freire y Ca., de Cárdenas, para instalar una estación de telegrafía sin hilos.

—Autorizando al Rector de las Escuelas Pías de Cárdenas, para la instalación de una pequeña estación de telegrafía sin hilos en el plantel de educación que tiene la institución en dicha Ciudad para dedicarla a la enseñanza.

—Autorizando al señor J. B. Losada, Administrador de la planta eléctrica de Sagua la Grande, para modificar la instalación a fin de suministrar corriente diurna.

—Accediendo a la solicitud del señor Antonio Ramos Valderas, para ampliar el servicio de la planta eléctrica de Pinar del Río, a los herederos de Diego Calderín y González. De Cienfuegos, a los herederos de Altargracia Machado. De Santiago de Cuba, a Victoriana Palacios.

—Autorizando al señor J. M. Carbonell, para establecer y explotar una planta eléctrica en Antilla, provincia de Santiago de Cuba, y al señor Antonio Ramos Valderas, para instalar en Jovellanos, una planta eléctrica.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgado de primera instancia.—Del Norte, a Santiago Arrangoiz y Arieta y Juana López Linares, o sus sucesores, a Faustino Sobrial y Martínez. Del Sur, a los herederos María Monserrate Hernández y Pérez y de Fermín García Santibáñez, y a Juan Bautista Margot. Del Este, a los herederos de Juan Cabrera y Roldán.

Juzgado Municipal.—De Pinar del Río, a los herederos de Diego Calderín y González. De Cienfuegos, a los herederos de Altargracia Machado. De Santiago de Cuba, a Victoriana Palacios.

Las vacaciones en el Municipio

El Alcalde ha dictado el decreto siguiente: "Como jefe de la Administración municipal, vengo en disponer lo siguiente:

Que a partir del próximo lunes 8 del corriente las horas de oficina en los Departamentos y dependencias de la Administración municipal sean de siete a. m. a 12 m., hasta el día 15 de Septiembre próximo.

La Audiencia pública, a tenor de lo prevenido en el artículo 165 de la Ley Orgánica de los Municipios, será de ocho a nueve a. m.

El recibo del público en las oficinas para gestionar sus propios asuntos, será de 9 a once a. m.

A los efectos del artículo 95 de la citada Ley, se designa la hora diaria de nueve a diez a. m.

La recaudación se verificará en las horas de siete a once a. m.

Venciendo el plazo voluntario para el cobro de la contribución urbana el día nueve del corriente, la recaudación por ese concepto se hará en las horas de costumbre.

Las horas fijadas son, sin perjuicio de alterarlas o modificarlas, según las exigencias de los trabajos en los distintos Departamentos de la Administración municipal.

Expídanse los órdenes que sean menester para el cumplimiento de este decreto.

Habana, Junio dos de 1914.—(F) P. Freyre, Alcalde municipal."

De la Secreta

UNA BICICLETA

Angel Solana, vecino de la calle 19, en el Vedado, denunció que a su hijo Enrique, le han hurtado una bicicleta.

PRENDAS HURTADAS

La señorita María Castellanos González, vecina de Marqués de la Torre 8, en Jesús del Monte, denunció que le han hurtado prendas por valor de \$20-20.

Se Curan los Hombres Débiles

Se curan: los hombres débiles y nerviosos radical y permanentemente, con el uso de NOVO. Es una medicina maravillosa, que ya ha curado a miles y miles. Si está usted doliente, si sufre usted de Debilidad Nerviosa, Impotencia, Falta de Vigor o de Memoria, Fértilidad del Flujo Vital, Melancolía, Dolor de Cabeza, Dolores de los Riñones, o alguna enfermedad de las Vías Urinarias; de Sueños Malos, Imposibilidad de Concentrar las Ideas, Timidez e Incapacidad para presentarse naturalmente como otros hombres, entonces puede curar con NOVO. Esta medicina lo hace en corto tiempo sentir Fuerte, Sano y Vigoroso, propio para los placeres de la vida.

Para probarle a usted que NOVO puede hacer esto, le enviaremos un tratamiento para 15 días por valor de \$2-00 oro, GRATIS, al recibir de su nombre y dirección, y 50 centavos o su equivalente en sellos de correo para ayudar los gastos del porte y embalaje. Sírvase entender que no le enviaremos solamente una "muestra", sino un tratamiento completo de 15 días, lo que curará muchos casos poco avanzados. Esta oferta se extiende solamente por un tiempo limitado. Por lo tanto debe escribirnos sin demora, y le enviaremos este tratamiento sin marcas que puedan indicar el contenido.

NOVO COMPANY, Dept. 1-N., Box 4000, Philadelphia, Pa., E. U. A.

En el Senado

VERSIONES Y GOMENTARIOS. LA SUPRESION DE LA LOTERIA. UNA NUEVA INDUSTRIA EN CUBA DIGNA DE PROTECCION. ENMIENDA DEL SR. BUSTAMANTE. SESION SECRETA.

Junio 5.

En los pasillos, y en algunos departamentos del Senado, podía notarse ayer, desde temprano, mayor animación que de costumbre.

Por unos días como cosa cierta, en tanto que otros del corrillo, considerándose mejor informados, lo negaban, el encontrarse ya en poder del Presidente del Alto Cuerpo los zarzandados nombramientos del Cuerpo Consular, cuya combinación, así como la de los Cancilleres, han venido siendo objeto de una laboriosidad complicadísima.

En el curso de conversaciones y comentarios de grupos, la petición de explicaciones o de honrosa reparación en su defecto, exigida por medio de dos amigos por un Senador conservador, a otro liberal incidente que habiendo tenido su origen en el debate parlamentario de la última sesión, se aseguraba había sido resuelto favorablemente.

Y objeto de comentarios fué también por más de un Senador, las manifestaciones que se aseguran ha hecho la Subcomisión de Hacienda respecto al estado de los presupuestos en el sentido de que la Comisión de Hacienda y Presupuesto había traspasado los límites que la Constitución de la República le asignaba a las funciones legislativas del Alto Cuerpo.

Eos Senadores en cuestión, miembros de la Comisión aludida, no pueden en forma alguna aceptar ese criterio de haber atropellado con su obra los preceptos Constitucionales, toda vez que se realizaron rebajas en todos los Capítulos del proyecto del presupuesto nacional, y porque en último extremo, sería al Tribunal Supremo a petición de los contribuyentes y no a la Cámara, a quien correspondiera declarar la inconstitucionalidad de la obra realizada por el Senado.

LA SESION Comenzó a las cuatro y media, presidida por el señor Sánchez Agramonte. Una vez llenos los requisitos reglamentarios y no habiendo Mensaje alguno del Ejecutivo a que darle lectura, se hizo del enviado por la Cámara de Representantes, dando cuenta de las proposiciones de Ley presentadas y leídas en aquel Cuerpo deliberante.

Leyéronse también varias comunicaciones remitidas por los Ayuntamientos de Bayamo, Camagüey, Gibara, Mantua y Cárdenas, y de cuyos contenidos el Senado se dió por enterado.

LA FUENTE IMPURA

Suscripta por el señor Maza y Artola fué presentada una proposición de Ley, disponiendo, después de un razonado preámbulo, que mientras subsista la Lotería Nacional no se destine para el pago del personal de los servicios de su recaudación más que las cantidades que precisamente hagan falta para remunerar debidamente aquellos que en realidad prestan los empleados que sean necesarios. Al efecto, en lo sucesivo su plantilla como los gastos de material del Departamento de esa Renta, serán incluidos en los Presupuestos Generales de la Nación y en el Mensaje que con el proyecto de los mismos el Ejecutivo remita anualmente al Congreso, se explicará y justificará detalladamente y cumplidamente la plantilla y costo de materiales que se propongan.

Con el remate de la cantidad destinada para la organización ordenada y formal de la Renta de Lotería se pagarán hasta donde alcance, todas las pensiones que disponen las leyes vigentes y cuantías dispongan o autoricen las que se dicten en lo sucesivo.

Las Colecturías se distribuirán entre los huérfanos, las viudas y las madres de los veteranos de nuestras guerras de Independencia que las pidieren y no disfruten pensiones ni sueldos del Estado, la provincia o del Municipio, prefiriéndose a los huérfanos, viudas y madres de los muertos en campaña, sin distinción de clase o graduación, y además entre los veteranos ancianos o impedidos por otros cargos o para su profesión u oficio que sean pobres ni tampoco disfruten de pensiones, ni sueldos.

Su autor, pidió el pase del asunto a las Comisiones de Impuesto, Hacienda y Presupuestos.

Señor CUELLAR: Interesó que pasase también a la de Códigos.

La tierra le sea leve.

LOS MOLINOS HARINEROS

El señor CORONADO: Como consecuencia de una solicitud de protección para implantar en Cuba, en los puertos de la Habana, Cienfuegos y Santiago, la nueva industria de molinos de trigo, presentó una proposición de ley, concediéndose completa franquicia arancelaria a los trigos, así como a los sacos de envases para las harinas que se elaboren en la isla. Además, exención completa de derechos arancelarios de toda la maquinaria y material necesario para el establecimiento, funcionamiento y explotación de esta nueva industria en los puertos de la Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba, para la Compañía Molinera de Harina de Trigo de Cuba, S. A.

Libre explotación por esta Compañía, durante los cinco primeros años quedando exenta de contribución por el Estado, provincia o Municipio, y que durante los cinco primeros años no se podrán reducir los derechos de importación vigentes hoy sobre las harinas de trigo importadas y los afrechos derivados de la molinera del trigo.

La partida del Arancel número 255A, que se refiere al maíz, quedará modificada como sigue:

Maíz \$1-00 los 100 kilogramos, más 30 por 100, menos 30 por 100 modificación, según tratado con los Estados Unidos.

La partida del Arancel número 95, que se refiere al cloruro de sodio (sal común) sea cual fuere su procedencia, quedará modificada como sigue:

A.—Cloruro de Sodio (sal común) sea cual fuere su procedencia: \$1-50 los 100 kilogramos; menos 30 por 100 bonificación, según tratado con los Estados Unidos.

B.—Sal molida o manufacturada en cualquier forma: \$1-75 los 100 kilogramos; menos 30 por 100 de bonificación, según tratado con los Estados Unidos.

Pasó el asunto a las Comisiones de Hacienda y Presupuestos, Aranceles y Códigos.

EL INSTITUTO DE SAN CARLOS

El último proyecto de Ley fué presentado por el señor Llaneras, y se refiere a la concesión de un crédito de treinta mil pesos, por una sola vez, destinado a la nueva edificación del Instituto "San Carlos" en la ciudad de Key-West, Estado

de la Florida, Estados Unidos de América del Norte.

Esa construcción se llevará a cabo bajo la dirección del Ingeniero Jefe de las Construcciones Civiles del Estado cubano.

Como las anteriores pasó a las Comisiones de Hacienda y Presupuestos, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, a esta última a petición del señor Goicoechea.

DICTAMENES

Diósele lectura a los dictámenes de las Comisiones de Asuntos Municipales y Provinciales, de Asuntos Militares, y de Agricultura, referente a los Proyectos de Ley siguientes:

Creando el Ayuntamiento de Yateras. Concediendo una pensión de \$900 a cada uno de los hijos del general José María Rodríguez; otra de \$1,200 a la viuda del capitán Juan M. Tavio y otra de \$900 a su hija; una de \$600 al señor Antonio Sotolongo; una de \$600 a la viuda del capitán José Estévez; una de \$720 a la señora Asunción Villaplana, viuda de Gómez; una de \$600 a la señora Balbina Fajardo, viuda de Suárez; y una de \$1,200 al señor Angel Piedra.

Y, por último a destinar el muelle de Paula al comercio de cabotaje.

Por ser de primera lectura todos estos dictámenes quedaron sobre la mesa.

EL DEBATE

La presidencia, puso a discusión el dictamen de las Comisiones de Códigos y Justicia sobre la proposición de Ley que crea tres nuevos Registros de la Propiedad, en el Partido Judicial de la Habana, y voto particular del Senador señor J. J. Maza y Artola. (Continuación).

El señor BUSTAMANTE: Presentó su anunciada enmienda al proyecto en cuestión. Es como sigue:

ENMIENDA:

ARTICULO 1º: El Registrador de la Propiedad del Noroeste que la ha autorizado para trasladarla, cada vez que sea necesario, a los Registros de la Propiedad del Mediodía y Occidente de la Habana, a fin de examinar en los tomos que contengan fincas que pertenezcan a la demarcación de su Registro los Registros particulares de las mismas y calificar los documentos que hayan sido presentados en el diario de operaciones.

Igualmente despachará las solicitudes de certificación examinando los Registros particulares en la forma preceptuada en el párrafo anterior.

ARTICULO 2º: Para la formación en definitiva del archivo del Registro de la Propiedad del Noroeste este Registrador transcribirá directamente en los libros de los Registros del Mediodía y Occidente los asientos que correspondan al del Noroeste a un juego especial de libros de inscripciones.

Dicha operación se efectuará durante el término de cinco años, que podrá prorrogarse por el Poder Ejecutivo a otros cinco años más a petición del Registrador del Noroeste, quien deberá certificar los asientos que se trasladan, y en sus libros no se harán inscripciones ni anotaciones.

El Registrador del Noroeste utilizará para estas operaciones así como para las señaladas en el artículo anterior el personal que juzgue oportuno conforme lo dispuesto en el artículo 301 de la Ley Hipotecaria.

ARTICULO 3º: El Registro de la Propiedad del Noreste de la Habana continuará dividido en igual número de secciones que las señaló el Decreto del Poder Ejecutivo número 533, de 16 de Mayo de 1913, y cuando deba practicarse alguna operación después de calificado el título o documento con arreglo a lo dispuesto en

el artículo primero, no se hará en las hojas en blanco que contuviera el Registro particular de la finca respectiva en el tomo del Registro del Mediodía u Occidente sino que se efectuará en el tomo de la Sección correspondiente del Registro del Noroeste, expresando en este el número antiguo de la finca y el que la correspondía en la misma a cuyo efecto se adoptará en cuanto sea pertinente, el procedimiento prescrito en el Decreto del Poder Ejecutivo número 176, de 23 de Febrero de 1914.

En los Registros particulares de las fincas correspondientes a la circunscripción territorial del Registro del Noroeste que obran en los tomos de los Registros del Mediodía y Occidente se extenderán las notas marginales preceptuadas por la Ley Hipotecaria, al igual que en los que se encuentran en el juego especial de libros a que se refiere el artículo segundo.

ARTICULO 4º: En los casos de incompatibilidad a que se refieren los artículos 80, 277 y 350 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria, la sustitución se efectuará conforme a las prevenciones en los contenidos, quedando derogada la Orden 221 de 1901.

ARTICULO 5º: Los Registradores de la Propiedad podrán ser elegidos Senadores y Representantes sin perder sus Registros y mientras pertenezcan al Poder Legislativo estará el Registro a cargo del sustituto que habrá de ser Abogado.

ARTICULO 6º: El Poder Ejecutivo dictará las disposiciones que estime para el cumplimiento de esta Ley, que comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República, quedando especialmente derogada en los días 10 de Mayo de 1913, y las demás, así como los Reglamentos, Decretos y Ordenes en cuanto se opongan a su cumplimiento. Terminada su lectura el señor Gonzalo Pérez pidió lectura del dictamen de la Comisión.

Así se acuerda y se hace. Señor MAZA: Pidió que en consideración a la necesidad del estudio que reclamaba la enmienda del señor Bustamante, se acordase el reparto de Copias a los señores Senadores, y se suspendiera el debate para la Sesión próxima.

Señor G. Pérez: Abundó en el mismo sentir, por haber algo nuevo en la enmienda, que no estaba comprendido en el Proyecto, ni en el dictamen de la Comisión, y por consiguiente no se encontraba preparado para deliberar sobre ese asunto, así como en los demás se hallaba de completo acuerdo.

La proposición del señor Maza fué aprobada.

LAS CONDECORACIONES

El Proyecto de resolución para considerar como levas de la República los Decretos número 229, 502 y 918 de 1911 el primero y de 1913 los otros dos se puso a deliberación.

Ampliamente discutieron el asunto los señores Maza y Artola y Gonzalo Pérez, sosteniendo el primero que con mejor derecho y justicia que a los Emigrados ricos debieran considerarse dentro del derecho de esa distinción a los deportados y a los que permanecieron en Cuba, trabajaron en favor de la revolución exponiendo sus vidas y prestando servicios materiales.

A su vez el señor Gonzalo Pérez entendió que en la mente del Proyecto estaba que acordase el Congreso premiar los servicios prestados a la revolución, pero no los sufrimientos comprendidos todos los que vivieron en Cuba. Debía limitarse el acuerdo a sancionar lo hecho por el Ejecutivo, o se acuerda la medalla a los que estuvieron en el campo revolucionario, al Emigrado Civil y a los emigrados que auxiliaron la Guerra de la Independencia, constituidos en Club, para contribuir al gran partido revolucionario.

Sometido a votación, tras de varias aclaraciones quedó aprobada la totalidad del Proyecto.

Señor BERENGUER: Interesó del Senado acordase el constituirse en Sesión Secreta.

Señor MAZA: Indicó que debiera en esas proposiciones concretarse el asunto que en la Secreta se iba a tratar.

El PRESIDENTE: Es solo para discutir la proposición.

Señor G. PEREZ: Conociendo, como conoce la presidencia el asunto que se va a tratar, debe de acordarse desde luego la constitución de la Sesión Secreta.

Señor MAZA: Pidió que la Disposición transitoria se hiciera extensiva a los miembros del Ejecutivo y a los Emigrados pobres.

Pasó a la Comisión de Estilo.

LA SECRETA

¿Qué se trató en ella? Solo diremos, que a juzgar por la afectuosidad con que a la salida del salón departían los dos Senadores de los distintos bandos políticos, entre los cuales existió la cuestión de honor mencionada, debieron mediar francas aclaraciones y decorosas y nobles explicaciones que dejaron bien difamizado, y resuelto satisfactoriamente el origen del asunto.

A los de Villanueva y Geltrú

Para el próximo domingo 7, a las cuatro de la tarde, se convoca a todos los hijos de Villanueva y Geltrú, en los salones del Centre Catalá, Prado 79, para tratar asuntos de gran interés.

No falten, pues, los "noys" de Villanueva.

PARA EVITARSE DESENGAÑOS. Tómese solo la Emulsión que por tres generaciones ha probado su poderoso alcance como alimento y como medicina. la Emulsión de Scott (La Original—Perfeccionada—Insustituible)

EL REUMATISMO. es dolencia constitucional. Preséntase por medio de achaques y dolores locales, inflamación de las coyunturas y rigidez de los músculos. Requiere, por tanto, tratamiento constitucional, siendo el más eficiente las PÍLDORAS DEL DR. LOVETT. las cuales combaten la condición ácida de la sangre y reconstituyen todo el sistema. Innumerables Curados Innumerables Curándose DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77, NEW YORK M. A.—Cinco

Reconstituyente energético del Sistema Nervioso. NEUROGINE PRUNIER. G. PRUNIER & Co.—PARIS—En todas las Farmacias. 50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL. ¿Pudiendo producir el doble? ¿De qué producto? Pues de las cervezas fabricadas en el país marcos "TROPICAL" clara, y oscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival. En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH. SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS. FUNDACION DE LA FABRICA: AÑO 1898. De venta en todos los Establecimientos.

MANACOL. Remedio Santo para el REUMATISMO úselo y se convencerá. En todas las boticas. MANACOL. C 2491 alt. 4 Jn.

Famoso Para Una Tez Perfecta. Las hurtes egipcianas de hace 3,000 años han sido famosas por sus tezas perfectas. Investigaciones cuidadosas han enseñado que esto fué debido al uso de aceites de Palmas y de Olivas. Nosotros modernos sabemos que ningún otro producto lo iguala en los efectos benéficos que tienen sobre la piel. Nuestra combinación científica ha desarrollado su eficiencia a más elevada en el Jabón Palmolive. Para una tez terciopelada, de tejido fino, para refrescamiento suave, para una idea de perfume oriental, millones de mujeres usan ahora Palmolive. Le rogamos aprender porqué, aceptando nuestra Triple Oferta de Muestras. Una pastilla de Palmolive, botella de Champú y tubo de Crema, empaçados en una cajita atractiva, le serán enviadas por Henri Le Bienvenu, Amistad 13, Habana, Agente de la Casa B. J. Johnson Soap Co. de Milwaukee, Wis., E. U. A., al recibo de cinco estampillas de dos centavos. B. J. JOHNSON SOAP COMPANY Inc. Milwaukee, Wis., E. U. A. Fábrica en Canada. B. J. JOHNSON SOAP COMPANY, Ltd. 165-157 George Street, Toronto, Ont., Canada.

CASTORIA para Párvulos y Niños. En Uso por más de Treinta Años. Llévate la firma de Chat. H. Hitchcock. Salviae. Disolvente del Acido Úrico. Un buen Agente para la Neuralgia, Reumatismo, Gota, Ciática.

No Use Mas Bragueros. DESPUES DE 30 DE EXPERIENCIA HE HECHO UN APARATO PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS QUE CURA LA HERNIA. YO ENVIARE PARA ENSAYO. Si U. ha ensayado antes todo y no ha conseguido alivio, acuda a mí. En casos difíciles mi resultado ha sido maravilloso. Envíe el cupón de este anuncio, escriba todo lo que desea saber, y le enviaré gratis mi libro ilustrado acerca de la Querradura o hernia y su Curación, el cual incluye un aparato y los precios, además de nombres de muchas personas que han ensayado mi aparato y que han quedado satisfechas. Al usarlo al alivio cuando otros bragueros no han podido. Yo no uso emplastos, ungüentos, ni uso aceites, ni enemas.

REtrato de C. E. Brooks, quien ha estado curando la Querradura o Hernia por 30 años. Yo hago a su medida y le envío garantizando que quedará a completa satisfacción o devolveré el dinero. Mis precios son tan baratos que están al alcance del rico ó pobre para que pueda comprarlo. Si U. quiere de esta escritura ahora. Yo remito este aparato para que ensaye, y así probar que todo lo que digo respecto de él es la verdad. U. es el juez, y una vez que haya leído mi libro ilustrado, tengo seguridad U. se entusiasmará como miles de pacientes. Cuando escriba ponga en el sobre afuera las suficientes estampillas. CORTE ESTE CUPON Y ENVIÉ AHORA. COMPON DE INFORMACION GRATIS. C. E. BROOKS, 8750 State Street, Marshall Mich., U. S. A. Sírvase enviarme su Libro Ilustrado é información completa acerca de su Aparato para la curación de la Querradura ó Hernia. Nombre..... Dirección..... Calle..... Ciudad..... Estado..... País.....

HABANERAS EN EL PALACIO EPISCOPAL LA BODA DE ANOCHE

AMPARO GARCIA BELTRAN Y MARIO DE LA VEGA

Señalada estaba para las nueve. A esa hora, con una exactitud exquisita, llegaba la comitiva nupcial a las puertas del Cuicupado.

En el salón de la planta alta aguardaban los invitados sin haber tenido que sufrir las impaciencias de esas prolongadas demoras que se repiten tan frecuentemente en las bodas del mundo habanero.

¡Qué puntuales los novios de anoche! Está explicado.

¿A qué robar, sin un obstáculo que lo obligase, minutos a su felicidad?

Aparecen escritos a la cabeza de estas Habaneras los nombres de los que han sentido realizadas, con su unión, la más grande y más suprema de las aspiraciones de su alma.

Amparo García Beltrán pertenece a la dorada colonia que forman en nuestra capital las hijas de Sagua.

Colonia privilegiada por los ejemplares de bellezas en que abunda.

Cuando tantas veces oigo hablar de que es Cienfuegos la Perla del Sur me he preguntado impensadamente por qué no llamar a Sagua el paraíso de las Villas.

Y me he puesto a recordar, por algunos instantes, a todas las saguieras que han brillado en nuestra sociedad en estos últimos tiempos.

Mi felicidad hallé en una... Y bendigo desde entonces esa tierra que sin conocerla, la amo.

Pero, divagaciones aparte, paso a dedicar a la novia de anoche todo lo que merece en elogio de su gracia, de su bondad y de su simpatía.

Estaba encantadora.

Lucía la señora García Beltrán un traje muy elegante de charmeuse adornado con ricos encajes de Bohemia.

El velo prendido admirablemente.

Y en la mano un ramo que le ofreció una amiga de su pradería, la señorita Teresa Radelat, eligiéndolo del modelo María, creación de los hermanos Armand de las que más han contribuido a la justa fama de que disfruta el Jardín El Clavel en su especialidad para bouquets de novia.

Modelo, en realidad, precioso.

Refinase en el ramo María junto con la sencillez del arte y la delicadeza.

Nada más chic.

Al desfilarse el séquito nupcial por las galerías del Obisporio en dirección a la capilla donde había de celebrarse la ceremonia nupcial, radiante de gozo y satisfacción, al simpático novio, el joven y distinguido teniente de la Marina Nacional señor Mario de la Vega, ayudante del Capitán de Puerto.

Vestido de frac.

Desde el Vedado había ido su popular y queridísimo párroco, el Padre Paco, para officiar en la boda.

Él, ésta sencilla y solemne.

Recordaré con respecto al particular la frase de los Quintero refiriéndose a la ceremonia del matrimonio.

—“La más breve y la que más dura”.

Apadrinados fueron los simpáticos novios por la respetable señora Rosa Bel-

trán Viuda de García, madre de Amparo, y el hermano de Mario, el señor Giro de la Vega, Ingeniero Jefe de la Ciudad.

Testigos.

Actuaron en nombre de la novia su hermano político, el señor Carlos Robau, representante a la Cámara, y el joven Enrique Menéndez, prometido de una de las hermanas de la señorita García Beltrán, la gentil María, cuyas bodas, aprovecharé para decirlo de paso, están concertadas para el próximo Julio.

Y, por el novio, el Capitán de Puerto, coronel José Nicolás Jané, y el joven y distinguido ingeniero Melchor Gastón.

La concurrencia?

Limitada la ceremonia a un carácter íntimo los que allí se hallaban presentes eran todos o familiares o amigos de los desposados.

No se hicieron invitaciones.

Empezaré, puesto ya a dar una reseña de los concurrentes, por hacer primero mención de la señora madre del novio, dama tan distinguida como Teresa Poso Viuda de Vega, y sus dos hermanas, las jóvenes y bellas señoras María Teresa de la Vega de García y Sarah de la Vega de Menocal, la esposa, esta última de Armando, el gran artista de pincel magistral, admirable.

No olvidaré a otra hermana del novio, la señorita Nena de la Vega, tan delicada y tan espiritual.

Las hermanas de la novia ahora.

En primer término, Gabriela García de Robau, dama muy interesante, joven y bella.

Y las tres Stas. tan encantadoras Magdalena, María, y Rosita, a las que dejó anoche Amparo su ramo de mano, como fraternal ofrenda, antes de salir del Palacio Episcopal.

Daré cuenta, entre la concurrencia, de un grupo de señoras tan distinguidas como María Teresa Villa de Mederos, Alicia Franqui de Ponce de León, María Antonia Torres de Herrera, María Emilia Santa Cruz de Lamar, Andrea García Viuda de Giménez, Margarita Tomé de Reyes, Teresa Gómez de Figueroa, Rosa Herrera Viuda de Menéndez...

La interesante dama Eloísa Hernández de Galbán.

Y tres jóvenes señoritas.

Que eran Gloria Díaz de Vega, Cusita Ledón de Carrera y Nena Ponce de Bustillo.

Un grupo de señoritas.

Teresa Radelat, Ofelia Tomé, Lola Figueroa, Rosa Martell, Cuca Villa, María Amelia Franqui, Andrea María Giménez, Paz Figueroa, Flora Luisa Santa Cruz, Belén Palacín, Blanquita Portela y Petra Beltrán, tía de la desposada esta última.

Falta un nombre más.

Y es el de Mariusca Lamar, una vecinita del Tulizán, muy graciosa.

En un bello chalet del Vedado, en la calle 6 entre 21 y 23, pasarán los simpáticos novios de anoche su luna de miel.

Nido primero de su amor.

Y de su felicidad.

santo, Norberto Angones y Quintana, muy inteligente y muy simpático. Reciba mi felicitación.

Hoy. Un programa para la tarde. El concierto del notable pianista Orbón en el hotel Sevilla a las cuatro y media El té de Miramar. Tendrá éste como incentivo los bailes, que ejecutarán en el parterre, de la pareja Le Dae y Macchia. Y la primera retreta de la temporada en la playa, frente al Yacht Club, por la Banda de la Brigada de Infantería. Por la noche. Seguirá en el Yacht Club la animación de la tarde con la comida y el baile como epílogo. La velada del Politeama. Y sábado infantil de Miramar con nuevas películas y acertijos diversos. Día completo.

Enrique FONTANILLS.

VISITE "LAS NINFAS" ANTES DE COMPRAR SU SOMBRERO GALIANO 77 TELEFONO A-3883 2447 Jn.-1

Pidan Chocolate Mestre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar. 2452 Jn.-1

Lamentable incidente

Ayer tarde, una vez terminada la sesión que se celebraba en la Cámara Municipal, ocurrió en el salón de sesiones un incidente entre nuestro compañero en la prensa el señor Francisco J. Sierra, redactor de "La Discusión," y el concejal señor Germán López.

Hubo entre ambos, por cuestiones políticas, una pequeña y acalorada discusión, yéndose a las manos.

Los que presenciaban el incidente intervinieron rápidamente, separándolos.

El señor López recibió una pequeña lesión en el rostro.

A este incidente personalísimo entre dos caballeros, le dió después importancia inusitada e inexplicable la Cámara Municipal, reuniéndose en sesión secreta, no sabemos a propuesta de quién, y adoptando los acuerdos injustificados siguientes: Comunicar el caso al Juzgado Correccional.

Nombrar una comisión que pida al Director de nuestro colega "La Discusión" que envíe otro cronista municipal, que no sea el señor Sierra, a hacer las informaciones del Ayuntamiento.

Que la misma comisión se entrevistara con el Alcalde y le pida la cesantía del señor Sierra en su cargo de Inspector de espectáculos.

Nosotros, que somos los primeros en lamentar este desagradable incidente, protestamos y condenamos la actitud de la Cámara Municipal, su intromisión absurda en una cuestión de índole puramente personal, desfigurando el hecho para darle al señor Sierra el carácter de empleado, que no tenía en aquellos momentos.

POR LAS OFICINAS De Palacio PRORROGA

Hace ya algunos días que se halla a la firma del señor Presidente de la República un Decreto, por el cual se conceden trece meses de prórroga al señor Agustín Tabares, para establecer una planta eléctrica en esta ciudad.

Secretaría de Gobernación

LESIONADO Al caerse de una casa en construcción, sufrió lesiones el moreno Tomás Medina. El hecho ocurrió en Consolación del Sur.

Secretaría de Estado

VISITA El Ministro del Brasil en Cuba, señor Regis di Oliveira, se entrevistó ayer tarde con el Subsecretario de Estado.

EL VIAJE DEL "PATRIA" En la Secretaría de Estado se ha recibido un cablegrama del Cónsul de Cuba en Vigo lamentando que el buque escuela "Patria" no toque en aquel puerto en su próximo viaje de instrucción.

EXPEDIENTE Se ha ordenado al Cónsul de Cuba en Nueva Orleans que forme expediente con la solicitud de los cubanos que llegaron a aquel puerto procedentes de Méjico y que desean venir a esta isla. Parece que existe el propósito de repatriarlos.

NO HAN RENUNCIADO El Secretario de Estado ha manifestado que carece de fundamento la versión de que los señores Mario García Kochly y Rafael Martínez Ortiz, Ministros de Cuba en Madrid y París, respectivamente, hayan renunciado dichos cargos.

El doctor Martínez Ortiz es probable que regrese a Cuba dentro de poco.

Del Municipio

UNA NUEVA LINEA DE TRANVIAS Los vecinos de los repartos "El Rubio," "Acosta," "Floresta," "Nueva Habana," "El Inglés," "La Sevillana," "Estrella," "Las del Mazo," "Naranjito," "Acoveado" y "Hospital de Paula" han presentado una instancia al Alcalde, solicitando que inflye con el Director General de los tranvías eléctricos, para que tienda una línea por el costado del reparto "Acosta", que pasando por frente a la iglesia "San Francisco de Paula" siga por la calle de Consuelo y saiga al raderero en la calzada.

LAMPARAS de CRISTAL

Se realizan a la mitad de su precio EN VERSAILLES, Obispo, 84 y O'Reilly, 73 Hierro y Compañía

e. 2530 6t-5 6t-5

Baños de mar "LAS PLAYAS" VEDADO, Calle D. Teléfono F-4027. DOMINGO, 7. A contar desde esta fecha, habrá concierto todos los domingos, por el afamado pianista Sr. ROGELIO BARBA.

7388 2-6

DOS VETOS DEL ALCALDE

El Alcalde ha vetado el acuerdo del Ayuntamiento de "no ha lugar a deliberar," sobre la petición que presentó el señor Francisco F. Ledón, para que fuera reconsiderado el acuerdo de prohibir a las Comisiones permanentes el revisar sus informes una vez aprobados. Funda su veto el Alcalde en que la ley ordena terminantemente que las peticiones que dirijan los ciudadanos al Ayuntamiento se resuelvan.

También ha sido vetado por el Alcalde el acuerdo de autorizar a D. Policarpo Madrigal, para instalar una línea de ómnibus automóviles en esta ciudad.

Dice el Alcalde que no es posible aplicar a esta línea el reglamento de carruajes; pero que si el Ayuntamiento le aplica un reglamento especial él no tendrá inconveniente en aprobar el acuerdo.

SOLICITANDO LA APERTURA DE DOS CALLES.

Los vecinos del reparto "El Retiro", han pedido al Ayuntamiento que acuerde la apertura de las calles Desague y Pajarito hasta la de Arbol Seco.

UNA CLINICA MODELO. En el Ayuntamiento ha presentado el doctor José Luis Ferrer los planos, proyectos y memorias para la construcción de una casa clínica modelo, en Obrapia 51.

Sucesos

UN BASTON Dice José Alvarez y Alvarez, de Salud 56, que estando enseñándole a su amigo Juan Alvarez y Vázquez, de Obrapia 112 un bastón de caña, apareció un individuo que sólo conoce por el Galleguito Bouza el cual le arrebató dicho bastón, diciéndole que se lo llevaba "de a hombre". José estima la caña en tres pesos.

EN LA AZOTEA Al caerse en la azotea de su domicilio, en donde estaba empinando un papalote, recibió contusiones menos graves el menor José Llorente Deriano, de 19 y 26.

OTRA VEZ "EL GAGO" Leoncio González y González, de Animas 5, hizo arrestar por el vigilante 779, a Amado Hernández Estrada (a) "El Gago", de Desamparados 20, por haberlo insultado en la acera de la cárcel.

UN BOFETON

En el Segundo Centro de Socorro fué asistido de una lesión en el lado derecho de la cara Martín Rodríguez Baiga, de San José 78, el que dice se la causó Manuel Hernández, cuyo domicilio ignora.

TIENE MIEDO

En la Tercera Estación dijo María Gárate y Guara, de Aguila 15, altos, que constantemente es insultada y amenazada por una ciudadana que solamente conoce por Lucrecia (a) "Cuca", y que reside en el número 114 de la misma calle.

María teme que Cuca lleve a cabo la amenaza.

CASUALMENTE

Al caerse en un plazer yermo y poner casualmente la mano derecha sobre un fragmento de botella, recibió una herida incisa en la mano la niña Marina Rodríguez y Valdés, de 17 esquinada a 16.

DE UN TRANVIA

Al caerse de la plataforma del tranvía número 162, frente a la Beneficencia, recibió lesiones menos graves Inocencio Infanzón y Campoamor, de Estrella 199. El accidente fué debido a hallarse completamente beodo el lesionado, sien- do remitido al Hospital Número Uno.

Son las más ELEGANTES

Al decir esto en materia de telas, todas las damas comprenden que nos referimos a la gran casa LA FILOSOFIA

que acaba de poner a la venta en estos días un surtido tan colosal, tan selecto, que nadie es capaz de poner en duda. Vayan, pues, las damas a la popular casa, que es un orgullo de la Habana y vean esas lindas telas de verano, esas selectas aplicaciones, esas mil y mil fantasías que sólo es capaz de ofrecer

LA FILOSOFIA

en sus grandes DEPARTAMENTOS NEPTUNO Y SAN NICOLAS.

Lizama, Díaz y Comp.

C 2538 1-6



FUERZA

EL CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Estimula, Tonifica y Vigoriza las funciones del Cuerpo; Fortalece el Corazón, el Cerebro y los Nervios y es Un POTENTE Vitalizador en la Debilidad Sexual.

THE ULRICI MEDICINE CO. NEW YORK

MUEBLES FINOS Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON. Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 4238 2444 Jn.-1

VAYA A TOMAR SU HELADO Cuando salga de la tienda de hacer sus compras, al saloncito para familias de "LA FLOR CUBANA", GALIANO Y S. JOSE. 26 CLASES DIARIAS DE EXQUISITOS HELADOS. C 2323 10. J.

EL CENTRO DE PARIS GALIANO, 74, antiguo. TELEFONO A-4252 GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE SEÑORAS Y NIÑAS Formas de paja, desde 60 cts. Sombreros adornados, a \$2-50. Modelos de crespón, para luto. En colores los hay elegantísimos. Toda la persona que gaste \$2-00 se podrá retratar, GRATIS, en la fotografía del señor García, en los altos de la casa de modas: Galiano, 74, EL CENTRO DE PARIS. Alt.-C. 1924.-15-1 2445 Jn.-1

INSTALACIONES ELECTRICAS Si quiere quedar bien servido, encargue sus instalaciones eléctricas a la casa de G. SASTRE é HIJO. Aguiar, 74. Tel. A-2567 2444 Jn.-1

Cámara Municipal

EL LETRADO CONSULTOR PROPONE AL AYUNTAMIENTO QUE SE RETIENE DE UN PLEITO.—LA INDEMNIZACION POR LA RESCISION DEL CONTRATO DE NUMERACION DE CASAS. — RECURSOS DE PROPIETARIOS, RESUELTOS.— LOS REPARTOS "LA FLORESTA" Y "LOS COROJOS".—LOS INFORMES DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO.—LAS MAQUINARIAS PARA LOS INGENIOS

La sesión de ayer, bajo la presidencia del doctor Sánchez Juiros y con asistencia de quince señores concejales celebró sesión ayer tarde en la Cámara Municipal. Actuó de Secretario el señor Orta. Fué aprobada el acta.

Sobre un pleito.
Dióse cuenta de un escrito del Letrado Consultor, señor Freixas, proponiendo al Ayuntamiento que acuerde separarse del recurso de casación que tiene establecido contra la sentencia recaída en el pleito que le puso el señor Fernández López, Síndico del Gremio de Sedería y Quincalla.

Se acordó no tomar en consideración lo propuesto.
La Cámara convino en dirigir una comunicación a los Letrados Consultores del Ayuntamiento y de los Administraciones Municipales, recomendándoles que cuando tengan que proponer separación de recursos, allanamientos de demandas, etc., etc., por estimarlo beneficioso para los intereses procomunales, lo hagan con la anticipación debida, a fin de que la Corporación pueda estudiar convenientemente y con detenimiento el asunto antes de resolverlo.

La vista del recurso, cuya separación ha propuesto el Abogado Consultor, está señalada para el día 9 del actual.

La numeración de casas.
Se leyó un escrito del señor José López Rodríguez, solicitando se le abone la cantidad de \$65,206-48 cts. que el Ayuntamiento acordó pagarle en concepto de indemnización por la rescisión del contrato para la numeración de casas, toda vez que la Audiencia de la Habana, a virtud de recurso interpuesto por él, anuló la resolución del Gobernador Provincial por la cual se suspendió dicho acuerdo.

La Cámara acordó acceder a lo solicitado, disponiendo que el pago se haga con los sobrantes de los presupuestos anteriores y si no hubiere cantidad suficiente, con los del actual.

El reparto "La Floresta."
Sin discusión y por unanimidad fué aprobado el reparto de urbanización de la finca "La Floresta", por estar informado favorablemente por el Arquitecto Municipal y la Comisión de Fomento.

Recursos de propietarios.
Se aceptó la ponencia del señor Armenteros favorable al recurso que estableció el dueño de la casa Revillagigedo 87 contra la renta que fijó la Comisión del Amillaramiento de dicha finca, a los efectos de la tributación.
También fué aceptada otra ponencia del mismo concejal; pero ésta desfavora-

ble a un recurso idéntico que interpuso el propietario de la finca Fernandina 88.

Los informes de la Comisión.
Se nombró una Comisión especial para informar a la Cámara sobre el recurso de reforma que han interpuesto los señores Ledón y López Camino, contra el acuerdo de "no ha lugar a deliberar", acerca de la petición que ellos formularon para que fuera revisado el acuerdo que prohíbe a las Comisiones permanentes del Ayuntamiento modificar sus informes después de aprobados.

Para formar dicha Comisión fueron nombrados los señores Martínez Alonso, Veiga y Candia.

La Comisión deberá informar también sobre la capacidad legal del señor Ledón para continuar siendo adjunto de la Comisión de Fomento, por estar interesado en una línea de omnibus-automóviles que es la que protesta contra la concesión otorgada a otra que dió origen al acuerdo susodicho.

El reparto "Los Corojos."
Se aprobó el proyecto de reparto de urbanización de la estancia "Los Corojos", por venir informado también favorablemente por la Comisión de Fomento.

Un asta de bandera.
Se autorizó la instalación de un asta de bandera en Buenaventura y San Francisco, en la Víbora, para izar la enseña nacional los días de fiestas patrióticas.

La maquinaria para los ingenios.
Por unanimidad se convino en adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Holguín de solicitar del Congreso que permita la introducción, libre de derechos arancelarios, de las maquinarias para los ingenios y que se rebaje la mitad de los derechos a las maquinarias que se encuentren ya en puertos cuando se promulga la ley.

El reparto "Bella Vista."
Después el señor Hernández solicitó la alteración de la orden del día para continuar la discusión sobre la ampliación del reparto de urbanización "Bella Vista"; pero una vez acordada dicha alteración se rompió el quorum, suspendiéndose la sesión.

Eran las cinco y media de la tarde.

Secretaría de Agricultura

NOMBRAMIENTO

El señor C. N. Ageton ha sido nombrado Jefe del Departamento de Química de la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas, con el haber anual de dos mil pesos.

En la Cámara

Viene de la primera plana

pública, representada por el gran Zola, proclamara la inocencia de aquel ciudadano y consiguiera más tarde que el Tribunal reparara el mal que se le había inferido, salvando su honor y también el honor de ese gran pueblo?

"Queremos ser respetuosos con las leyes, y ciertamente que lo somos, pero la duda que infiltra Arias con su carta es indiscutible, despierta incertidumbre, porque en ella no pretende disculparse, ni atenuar su responsabilidad, ni pide perdón, ni solicita gracia alguna, ni entraña arrepentimiento. Esa carta, que nadie oír, que nadie seguramente atenderá, que se perderá en el vacío, que es a posteriori de una sentencia condenatoria, no es efectista, traduce un grito de su conciencia herida, como si fuera la más formal protesta contra la sentencia que condena a un inocente."

"Y le hace saber esto a la Cámara, denotando más bien que otro sentimiento, el de un gran pena, el de un gran dolor, el de una angustia infinita; porque advierte que, debido a un posible error judicial, muy pronto habrá de abrirse la puerta del Presidio para sepultar en el seno de esa penitenciaría a quien no merece ser segregado de la sociedad, y a quien se le infiere el ultraje irreparable de hacerle aparecer responsable de un hecho delictuoso que no ha realizado."

"Pronto, muy pronto, pues, habrá de abrir su pesada y férrea puerta el viento de Castilla y Prim, para recibir a esos hombres condenados por la misma causa; pero con la sola diferencia de que, el que se confiesa culpable del homicidio de Armando Riva, sostiene y afirma que el general Asbert, al que se le despoja de sus prestigios, de su buena fama y de su honra, es absolutamente inocente del crimen que se le imputa. Y el otro, ante la sociedad que estimó su hombría de bien y la amantísima que perece de dolor, renueva su categoría y viva afirmación de inocencia."

"Los hombres que sabemos apreciar la honra ajena y que tenemos un gran concepto de la sinceridad humana, nos encontramos perplejos en estos momentos."
(f.) CARLOS MENDIETA.

Estas terminantes declaraciones, escritas de puño y letra del señor Mendieta, y no se adaptan, en un todo a las noticias adelantadas ayer por el DIARIO, y las que por constituir una exclusiva tanto han llamado la atención?

EN LA SESION

Abierta la sesión, apenas fué leída la carta que el señor Eugenio Arias dirigió a la Cámara—carta que ya conocen nuestros lectores—el señor Díaz Pardo (Rogelio) pronunció estas palabras:

"Señor Presidente y señores representantes: Con la emoción que todos los otros señores representantes, he escuchado la lectura de esa carta del señor Arias. Primeramente, la afirmación nuestra no puede ser y no debe ser otra que un profundo y absoluto respeto a los tribunales de justicia; pero no quería que pasara la lectura de ese documento sin que alguna voz se levantara en la Cámara a expresar la confusión y la duda que su contenido va llevando al ánimo, a la conciencia recta y al sentimiento de muchos de los miembros de esta Cámara, de todos los miembros de esta Cámara, seguramente. La justicia humana ha pronunciado su fallo; la Cámara no puede ni debe hacer otra cosa que respetarlo profundamente; pero sin menoscabarlo en lo más mínimo, tenemos la satisfacción, en medio de la desgracia, de la fatalidad que aflige a quien fué miembro dignísimo de esta Cámara, que él no ha sido conducido a la situación en que se encuentra por la premeditación malsana de un crimen; que él se ha visto envuelto en uno de esos acontecimientos que en la vida ciegan a todos los hombres, que cuando la pasión inflama el espíritu y conmueve el corazón; parece que la delicadeza de ciertos sentimientos no es exactamente igual a cuanto fríamente se reflexiona, y que el señor Arias acaso se respondió en los actos por él realizados a lo que es opinión generalizada en nuestra sociedad."

"Yo examino, yo pongo la vista sobre este homicidio y veo a todos mis compañeros, y yo creo que en el fondo de cada uno de los hombres que se sientan en esta Cámara, cuando ellos sienten la mano de otro hombre—cualquiera que sean las circunstancias—sobre su cuerpo, parece-me que en el ambiente en que vivimos, como concebimos nosotros las ideas de honor, me parece, señores representantes, que la reacción anímica de todos es igual. Firmemente no se quitará la vida a nadie en el momento mismo, sí, y hablo de ello porque así ha sido declarado en la sentencia del respetabilísimo tribunal que ha fallado; pero en el momento actual cómo nos impresiona la declaración fundamental de la carta del señor Arias! "Yo he sido el autor de aquellos actos; el general Asbert no ha sido el autor de la muerte del general Riva." No es la Cámara un tribunal, ni mucho menos pudiera ser un tribunal de revisión; pero cuando toda la nación piensa en ello, cuando todos estamos bajo la impresión de estas circunstancias, es natural también que el sentimiento nuestro se ponga de relieve. Y creo que no será ilícito por mi parte manifestar aquí que al final de esa sentencia del Tribunal Supremo, en la última declaratoria legal que se hace, hay algo que es una presentación de la admirable personalidad moral del que fué Gobernador de la Habana, señor Ernesto Asbert. Cuando hace declaraciones la Sala respecto a responsabilidades pecuniarias, dice: "a estos efectos se declara insolvente al señor Ernesto Asbert." Insolvente Ernesto Asbert! Insolvente el que fué durante cinco años Gobernador de la provincia de la Habana, el que tuvo aquel ascendente, el que tuvo aquella influencia, hombre de aprecio absoluto, de una grandeza moral tan esplendente, que en su caída sus amigos tienen que reunirse para acudir a las necesidades de su santa madre, que llora la pureza infinita de los momentos actuales!"

"Esa declaratoria de la pureza moral de Asbert, de su grandeza de alma, de su honradez acrisolada, acaso es la más brillante, la más grande, la más absoluta de todas las absoluciones."

Estas palabras ¿no significan mucho? Como se ha tratado de desmentir la veracidad de la información del DIARIO, queremos que el lector se fije en esos extremos, con objeto de que por sí propio se persuada del espíritu, del ambiente de la Cámara, en un todo acorde con las noticias por nosotros publicadas."

EL DIVORCIO

Una vez leídos los dictámenes, proyectos y comunicaciones de rigor—primeras lecturas y de orden reglamentario—prosiguió la discusión del articulado del Divorcio. En votación ordinaria se aprobó el inciso 2o. del artículo II de la Ley, con la sustracción indicada por el señor Gusta-

vo Pino. He aquí cómo quedará redactado:

"2o.—A la viuda durante los trescientos días siguientes a la muerte de su marido o antes de su alumbramiento si hubiere quedado en cinta; a la mujer cuyo matrimonio hubiere sido declarado nulo, en los mismos casos y términos a contar desde su separación legal."

FERRARA PROTESTA

Al someterse a votación nominal el inciso tercero, se comprueba la falta de "quorum." Conocida ésta, el señor Urquiaga—que presidía la sesión—durante un largo tiempo hizo sonar los timbres, agitó la campanilla y ordenó a los ujieres que recorriesen los salones de Conferencias y de la Secretaría, en busca de los señores representantes; hizo cuanto pudo—y más de lo que pudo—para que la sesión prosiguiera.

El señor Campos Marquetti, de pie, repite:

"Leyes de esta trascendencia no pueden de ningún modo ser aprobadas sin el "quorum" legal..."

Los timbres y la campanilla proseguían sonando; los ujieres continuaban en su búsqueda.

Díaz Pardo (R.) manifestaba:

—Se ha hecho alguna vez esto, se ha procurado en alguna ocasión, con tanto arte y maña, la manera de "restablecer" de "integrar" el "quorum" no existente?

Los timbres sonaban incesantemente. La campanilla se agitaba nerviosa. Al fin el doctor Ferrara gritó, dirigiéndose al señor Presidente:

—Suspenda ya S. S. la sesión! ¡Esas son tácticas bobas de los antidivorcistas, y obstrucciones tontas!

Y no hubo más remedio que suspender la sesión.

El DIARIO anunció todo esto. ¿No lo recuerda el lector?

Y es que nuestra información se inspira siempre en buena fuente.

CRONICAS DEL PUERTO

EL "IPIRANGA"

Despachado para Vigo, Coruña, Santander y Hamburgo, salió ayer tarde, a las cuatro, el vapor alemán "Ipiranga".

FALLECIO UN TRIPULANTE
A las dos y media de la tarde falleció a bordo, de tuberculosis pulmonar, el camarero del departamento de tercera Abelardo Andreu, de nacionalidad española.

Su cadáver fué desembarcado para inhumarlo en la Habana.

REEMBARCADOS
En el "Ipiranga" fueron reembarcados: el tramontano Cándido García, cuya enfermedad resulta incurable, y los españoles Valentín Núñez, Eduardo Varela y Simeón Benedi, que llegaron a la Habana como polizones y no han encontrado quién los garantice.

RECHAZADO POR EL CAPITAN
Hace como un mes llegó a la Habana, en el vapor "México", devuelto por la Inmigración de New York, el ciudadano español Antonio Santos Rey, que está demente.

Como ese individuo no había residido con anterioridad en Cuba el término de un año para ser considerado como residente, la agencia de la Ward Line tuvo que reembarcarlo para España, y al efecto, le sacó pasaje en el "Ipiranga".

Ayer, cuando le notificaron al capitán de este buque que Santos Rey estaba loco, se negó a admitirlo si no le mandaban a otra persona que se encargara de cuidar al reembarcado durante el viaje.

Con tal motivo Santos Rey se quedó en la Habana, pues a la hora en que el capitán del "Ipiranga" exigió la mencionada condición para salvar su responsabilidad ya no había tiempo de buscar a la persona que velara por el citado demente.

PASAJEROS DEL "IPIRANGA"
En el "Ipiranga" embarcaron 650 pasajeros.

Entre los de cámara figuraban: los señores Manuel Paz, Telmo Bran, Ramón Elías, Ramón G. Madrigal, la señora Viuda de Castrejón y el Teniente Fiscal del Tribunal Supremo, doctor Cristóbal Bidegaray, con su esposa, la señora Rosalía Fernández Quededo de Bidegaray.

SE LE OLVIDO LA DENUNCIA
Ayer recibió el señor Manuel Otaduy, consignatario en la Habana de la Trasatlántica Española, un aerograma del capitán Soria, del vapor "Montserrat", participándole que al salir de la Habana se le había olvidado denunciar a las autoridades la deserción del fogonero Pablo González; pero que enviaría la repetida denuncia tan pronto llegara al puerto de Colón, Panamá.

NUEVO AGENTE
La Peninsular and Occidental S. S. Co. ha designado agente general de pasajeros, en la Habana, a mister Elgin F. Curry, que durante mucho tiempo, y con especial acierto, desempeñó el propio cargo en la Atlantic Coast Railroad Co.

El señor Curry es persona muy conocida y estimado en esta capital.

EL "BERTHA"
El vapor noruego "Bertha" salió ayer tarde para Mobilia, llevando un cargamento de azúcar.

EL "MIAMI"
El vapor correo americano "Miami" fundó en bahía ayer tarde, a última hora, conduciendo correspondencia pública y pasajeros.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

JARABE y PILDORAS de REBILLON

CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA
TÓNICO PODEROSO—REGENERADOR de la SANGRE—EFICACIA CIERTA en la CLOROSIS—SUPRESION y DESÓRDENES de la MENSTRUACION
RAQUITIS—ESCRÓFULAS—FIEBRES SIMPLES ó INTERMITENTES
Doctor ROBERT CRUET, 13, Rue des Minimes, Paris, y en todas Farmacias.



LA GUIA DEL TELEFONO

Va a la imprenta el día 10 de este mes. Después de esta fecha no se podrá hacer ninguna modificación ni intercalar nombre alguno.

Si su nombre no está en el Directorio, apresúrese a solicitar su inclusión ahora. Después del día 10 será tarde!

CUBAN TELEPHONE COMPANY
AGUILA NOS. 161-167.

c. 2519

3-4

J. MONTERO Y CA

Tabacos exquisitos, por su calidad y aroma. ::

Pídanse en todas las vidrieras.

7848 alt 10-6

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

¿TOSE UD.?

¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN?

¿LE DÁ FIEBRE?



EL GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

2408 Jn.-1

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8

Special para los pobres de 6 1/2 a 6. 2409 Jn.-1

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor
VINO DE BAYARD
ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMCION, la TISIS y en la alimentación de los NINOS débiles y de los convalescentes.
Paris, COLLIN y C^{ia}, 40, r. de Monnaie y en todas las farmacias.

DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS
CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indigestión del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS del Dr. J. GARDANO
Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

LA TOILETTE DE LOS DIENTES POR LOS AMORCILLOS!

Ved a esos amorcillos, cómo se complacen en hacer la toilette de los dientes a la encantadora personita; y ¿sabeis lo que emplean? Pues el DENTOL indudablemente....
En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.
Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.
Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.
El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Esta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia, Cloro-Anemia—Dilatación nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo, Linfatismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.
BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

Para el Hogar



Crónicas de París

Al contemplar los modelos de vestimenta recientemente creados, se despierta el recuerdo de los figurines que nos complacían en recortar cuando éramos niñas. Si a los modelos de hoy les diésemos más amplitud en la parte inferior de la falda, serían una copia exacta de aquellos otros a que me refiero.

La nota característica de la *toilette* moderna consiste en que parezca antigua, y el *cachet ultrachic*, en que esté hecha para otras personas mucho más gruesas que aquellas a quienes se destina. No crean ustedes, amables lectoras, que hablo en broma; lo que digo es exacto, y para probarlo describiré los vestidos y diré qué medidas piden los modistas cuando se les encarga un traje no estando en París.

Después de prometer a madame P. que no daría a conocer al público nada de lo que me enseñase hasta que hubieran transcurrido quince días, conseguí penetrar en el taller, donde se estaban dando las últimas puntadas a dos modelos.

Lo primero que fijó mi atención fué el contraste de colorido y los cuadros de las telas, que me parecieron propias para delante de limpieza o para colchones de casa de aldea. Madame P., siempre amable conmigo, llamó a dos señoritas-maniquí para que se pusiesen ambos modelos, y pasamos a un saloncito reservado, donde la célebre modista examina las *toilettes* confeccionadas bajo su dirección antes de que el público las vea.

A los pocos momentos se presentó ante mi vista una mujer azul, y en seguida otra anaranjada. ¡Aquello era realidad o alucinación? Crean ustedes que tardé unos minutos en reconcentrar mi imaginación para ponerla a tono con el ambiente que me rodeaba; pero, al fin, lo conseguí, y pude tomar nota de lo que voy a explicar.

La visión azul era una muchacha alta, de arrogante figura si en vez de dejarse caer hacia uno y otro lado se hubiera tenido derecha, sin avanzar la cabeza en actitud de escuchar; llevaba una falda azul, naturalmente, de crepón de seda, bastante estrecha por abajo y con *recogidos* formando sobrefalda. El cuerpo era de crepón blanco y azul a cuadros, muy grandes y confusos, porque estaban cruzados por rayas de diferentes tamaños. ¿Su hechura? Japonesa, con mangas hasta el codo, escote en pico, guarnecido de gasa blanca, y el talle muy largo, ancha de la tela a cuadros, cortada al bias y rematada por un lazo de esos que se armaban sobre linón, que caía por detrás hasta media falda.

El sombrero, de paja blanca, con cinta y plumas azules; las medias y la sombrilla, del mismo color, y la peluca, también azul, completaban tan extraña *toilette*.

La señorita anaranjada iba vestida, poco más o menos, como su compañera, con ligeras variantes, como son la inversión de las telas, porque el cuerpo era naranja, y la falda escocesa, en varios tonos, dentro del mismo color; las medias, la sombrilla y el pelo, idénticos al vestido, y únicamente el sombrero, de tagal negro, servía de punto de reposo a la vista, como la sombra proyectada por árboles seculares sirve de refugio a los que han cruzado una gran explanada bañada por el sol en plena canícula.

Esta es, a grandes rasgos, la descripción de dos modelos que seguramente obtendrán un éxito completo. Por este estilo he visto otros varios, y no negaré a ustedes que, a pesar de haber

hecho firme propósito de estudiar la moda reinante y buscar entre sus extravagantes fantasías un destello de buen gusto, no he conseguido encontrarlo; pero como la mujer francesa, en general, y muy particularmente la parisiense, posee un sentido artístico propio, que no se somete ni se aparta de su punto de vista sin convencimiento, es casi seguro que consiga rehabilitar o crear un estilo de *toilette* bonito, distinguido y elegante.

Ahora se abusa tanto de todo lo exótico, que en la calle, en el teatro y en los salones parecen las cupletistas señoras, y las señoras cupletistas. A las audacias de colorido tenemos que agregar la caprichosa invención de simular que al más ligero movimiento el vestido se va a caer de los hombros, porque, como el escote es casi reglamentario, y los cuerpos tan amplios, no tienen sujeción alguna y se escurren por todas partes.

Por esto se explica que ya no sean necesarias las medidas para encargarse un traje. Con enviar el largo de falda y de brazo, basta. El talle, como tiene que marcarse fuera de su sitio, lo mismo da que sea un centímetro más alto o más bajo; la línea de los hombros, cuanto más vagamente se indique, mejor será, y la falda, como no debe moldearse, sino plegar el vuelo alrededor de la cintura de manera que quede muy floja, también sirve para distintas *circunferencias*, con lo cual se ha simplificado mucho el arte de cortar y de hacer un vestido. En fin, ustedes, que seguramente tienen buen gusto, tomarán solamente una idea de la moda primaveral, modificándola de tal modo, que consigan prestarle el *cachet comme il faut* de que carece. París, Mayo, 1914.

Condesa D'ARMONVILLE.

Nuevo método anestésico

El doctor William H. Fitzgerald, de Nueva Haven, acaba de hacer públicas sus observaciones sobre un nuevo método de anestesia, producido por presión, y ha demostrado la verdad de sus asertos ante varias comisiones enviadas por Universidades de este país.

Según el doctor Fitzgerald, en el paladar y en la nariz es donde existen los centros sensitivos, y allí se encuentran unas trecientas exerecencias que se comunican directamente con todas las partes sensibles del individuo. Conociendo el sitio dolorido, se oprime en la boca o en la nariz el punto correspondiente, y el nervio que mantiene la sensibilidad en aquella región se aduerme, y el dolor desaparece instantáneamente.

El doctor Fitzgerald ha demostrado la verdad de su descubrimiento yendo al hospital de Bellevue, donde produjo la anestesia en varios pacientes que sufrieron operaciones sin sentir ningún dolor, habiendo durado algunas de ellas más de dos horas. Según declaran los médicos que asistieron a esas pruebas, esa anestesia es más segura y más duradera que la producida por el éter, cloroformo o el gas hilarante, y no tiene ninguno de los peligros de esas tres drogas, a más de que el paciente se ve libre de los efectos posteriores de la anestesia con éter, cloroformo o gas hilarante, que infunde tanto terror en los pacientes.



Dos modelos para teatro y paseo, creaciones de la casa M. Agnés.

MESA REVUELTA

LA PLAGA DE MEDICOS EN ALEMANIA

Con todos los respetos que merece la profesión, hay que reconocer que de seguir las cosas como hasta ahora no pasarán muchos años sin que los médicos sean una verdadera plaga en Alemania.

La voz de alarma la dan los mismos periódicos profesionales, y haciéndose eco de ella una revista tan seria como "The Lancet," de Londres, afirma que el aumento constante del número de médicos consti-

tuye una seria amenaza para el porvenir de la profesión en Alemania, donde ningún profesional oculta la preocupación que el hecho le causa.

El pasado invierno había 13,380 estudiantes de Medicina matriculados en las Universidades, alemanas, mientras que en los años de 1904 y 1905 su número no pasaba de 5.926.

El número de médicos que acaban la carrera aumenta actualmente a razón de 150 al año, de suerte que como en 1913 y 1914 obtendrán el título 1,650 facultativos, en 1919 y 1920 le obtendrán 2,500, siempre que el aumento siga en iguales proporciones que ahora.

En la actualidad hay en Alemania 33,527 médicos en ejercicio, y calculando que las bajas anuales por fallecimiento o retirada de la profesión sumen 650, en 1919-20 habrá en aquella época nada menos que 44,227 doctores tratando de ganarse la vida, lo cual acarreará tal vez una catástrofe económica, pues se calcula que por lo menos una tercera parte de ellos no lograrán reunir clientela para sostenerse.

EN LA ESCUELA

El profesor pregunta a un niño cuál es la capital de Suiza.

El interrogado no sabe qué responder, y sus compañeros van apuntándole nombres.

- Stokolmo—dice uno.
- La Haya—dice otro.
- Cristiania—apunta un tercero.
- Copenhague— exclama un cuarto.

El muchacho, aturrido, no se decide a responder.

—Vamos—pregunta ya impaciente el profesor.—¿Quiere usted decirme cuál es la capital de Suiza?

—El caso es que las opiniones son tan contradictorias...!

RESISTENCIA

Juanito vuelve del colegio llorando.

—¡Yo no quiero ir más a ese colegio!

—¿Por qué, hijo mío?

—Porque quieren enseñarme una porción de cosas de las que yo no sé ni una palabra!

DE COCINA

Cangrejos con arroz.—Se hace el arroz como siempre, y se le ponen los cangrejos crudos al mismo tiempo que el agua, para que comuniquen al arroz su buen sabor.

Bacalao.—Mucho y bueno puede decirse de este gran recurso de la cocina modesta, y eso que se ha encarecido mucho ahora. El mejor bacalao es el de Escocia, mejor aún que el llamado Langa, que es más caro y menos sabroso, aunque más fino. Hay que saberlo comprar, pues también hay, siendo de Escocia, bacalao mejor y peor. Para acelerar la preparación de bacalao, que hay que secar al aire, y hacer más corta la época penosísima de su pesca, lo suelen secar en hornos, y pierde mucho, resultando áspero, sin jugo y estropajoso; una larga temporada ha venido así, y no era fácil encontrar buen bacalao; ahora se conoce que algunos contratistas han renunciado a los hornos, y se encuentra en buenas condiciones en muchas tiendas. Sólo el uso y la conciencia en donde se compra pueden servir de guía para tomarlo bueno. No siempre es el mejor el más grueso, y para condimento conviene que sea ya de una u otra manera.

FOLLETIN 37

MAURICE LEBLANC

LA AGUJA HUECA

Le venta en "La Moderna Poesía"

que se ofrece a nuestras conjeturas. Pero hay un punto, sin embargo, acerca del cual me permito hacer una afirmación categórica.

"Si Lupin, con el nombre de Anfredi, ha alquilado al señor Valmeras el castillo de la Aguja, en la orilla del Creuse; si, admitiendo el éxito de las inevitables pesquisas del señor Beautrelet, Lupin ha encerrado allí a sus dos prisioneros; si, lo repito, ha tendido el lazo en que ha caído el señor Beautrelet, es que él ha logrado moverse en las tinieblas en que nosotros andábamos a ciegas; es que él, con sus luces, sin conoce rotos hechos que los que nosotros conocíamos, ha conseguido, por el sortilegio de un genio verdaderamente extraordinario, descifrar el indecifrable documento; es que Lupin, último heredero de los reyes de Francia, conoce el misterio real de la Aguja hueca."

ble. ¿Dónde herirle? Es invulnerable. ¿Cómo alcanzarle? Es inaccesible.

Las cuatro de la madrugada. Isidoro ha aceptado de nuevo la hospitalidad de su compañero de Janson. En pie delante de la chimenea de su cuarto, con los codos plantados en el mármol y los dos puños en la barbilla, mira su imagen que le envía el espejo.

Ya no llora, no puede llorar ni retorcerse en la cama, como lo ha hecho durante dos horas. Quiere reflexionar, reflexionar y comprender.

Y sus ojos no se separan de sus ojos, en el espejo, como si esperase duplicar la fuerza de su pensamiento contemplando su pensativa imagen, como si quisiera encontrar en el fondo de aquel ser la insoluble solución que no encuentra en sí mismo.

Así permanece hasta las seis, y, poco a poco, desprendida de todos los detalles que la complican y oscurecen, la cuestión se ofrece a su mente enteramente seca, completamente desahogada, con el rigor de una ecuación.

Sí, se ha engañado; su interpretación del documento es falsa. La palabra "aguja" no se refiere al castillo de las orillas del Creuse. Y asimismo, la palabra "señoritas" no puede aplicarse a Raimunda de Saint-Veran y a

su prima, puesto que el texto del documento viene de siglos. Pero, ¿quién prueba la autenticidad de ese texto? ¿Quién, siquiera, que haya un misterio de la Aguja hueca?

¿Las notas recogidas a través de los siglos? Puras coincidencias acaso, de las que no se puede sacar ninguna deducción verdadera. En realidad, no hay más que una certeza, el folleto publicado en 1815. ¿Pero, quién prueba que no es obra de un visionario o de algún escritor que se divertía a costa de sus lectores?

Un solo testimonio sería irrefutable, el libro publicado en tiempo de Luis XIV. Ahora bien, de los cien ejemplares impresos por el que debía ser el máscara de hierro, dos solamente escaparon de las llamas. El uno fué robado por el capitán de guardias. ¿Qué ha sido de él? No hay sobre esto indicio alguno.

El otro fué conservado por Luis XIV, transmitido a Luis XV y a Luis XVI, que le quemó poco antes de su muerte. Pero una copia de la página esencial, la que contiene la solución del problema o al menos la solución cripto-gráfica, fué llevada a María Antonieta, y escondida por ella en la pasta de su devocionario.

¿Qué ha sido de este papel? ¿Es el que Beautrelet ha tenido en la mano y que posee Lupin, según opinión del señor Massiban? ¿Se encuentra todavía en el devocionario de María Antonieta?

Y la cuestión trae ésta: ¿Qué ha sido del devocionario de la reina?

Después de haber descansado un rato, Beautrelet interrogó al padre de su amigo, coleccionista notable, llamado con frecuencia como perito a título oficial y al que, recientemente aun, consultaba para la formación de su catálogo el director de uno de nuestros museos.

—El devocionario de María Antonieta? respondió. Fué legado por la reina a su doncella, con la misión secreta de hacerlo llegar al conde Fersen. Piadosamente conservado en la familia del conde, se encuentra, hace cincuenta años, en un escaparate...

—En un escaparate?

—Del museo Carnavalet, sencillamente.

—¿Y ese museo se abre?...

—Dentro de veinte minutos, como todas las mañanas.

En el minuto preciso en que se abría el antiguo hotel de Madame Sevigné, Isidoro se apacaba de un coche con su amigo.

—¡Calla!... ¡El señor Beautrelet!... Diez veces lo saludaron a su llegada y, con gran asombro, Isidoro conoció a toda la turba de noticieros que seguían "el asunto de la Aguja hueca." Uno de ellos exclamó:

—¿Es chistoso, eh? Todos hemos tenido la misma idea. ¡Ojo! es posible que esté Arsenio Lupin entre nosotros...

Entraron juntos, y el director, avisado, se puso enteramente a su disposición y les enseñó un pobre volumen, sin el menor adorno y que no tenía ciertamente nada de regio.

Invadidos, con todo, un poco de emoción al ver el aspecto de aquel objeto que la reina había tocado en tan trágicos días y que habían mirado sus ojos enrojecidos por las lágrimas...

No se atrevían a cogerle y hojearle, como si tuvieran la impresión de cometer un sacrilegio.

—¡Ea! señor Beautrelet, a usted corresponde registrar el libro.

El joven cogió el devocionario con ademán ansioso. La descripción correspondía bien con la que había hecho el autor del folleto. Primero una cubierta de pergamino sucio, ennegrecido y gastado en algunos sitios, y, encima, la verdadera encuadernación de cuero rígido.

TEATROS Y ARTISTAS

Noticias y Carteles

CONCIERTO ORBON. — Hoy, a las cuatro y media de la tarde tendrá efecto en el Hotel "Sevilla" una interesante velada musical llena de atractivos.

Benjamín Orbón, el siempre aplaudido pianista cuyos conciertos constituyen brillante nota de arte, ofrece el concierto anual a que nos tiene acostumbrados.

Véase el programa que a continuación publicamos, y véase en él el "trío" para piano, violín y violoncello, de Bretón, del que nos ocupamos días pasados, y que será ejecutado por primera vez en la Habana. También figura en el programa un fragmento de "Heredia", de Albeniz; "El Albaicín."

El billete personal para el concierto cuesta dos pesos.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

- I. Balada en sol menor, Chopin.
- II. Vals Scherzo, Orbón.
- III. Romanza, Czummann.
- VI. Iberia "El Albaicín" (1a. audición), Albeniz.
- V. Cabalgata de las "Walkwidoas," Wagner.

(Versión Brassin).

Piano solo, señor Orbón.

Intermedio de quince minutos

SEGUNDA PARTE

- "Trio" para piano, violín y violoncello, Bretón, (1a. audición).
- I. "Danse Orientale."
- II. "Polka."
- III. "Polka" Gitano.
- IV. Scherzo Andalou.
- Señores Orbón, Reinoso y Monpó.

PAYRET.—Ayer se suspendió la función anunciada.

Con las funciones de hoy por la noche, y del domingo tarde y noche, termina la temporada que, en medio de una frialdad injustificada ha llevado a cabo la compañía dramática de Miguel Muñoz.

Hoy se pondrá en escena el drama en tres actos, de Felit y Codina, "La Dolores"; y a continuación la graciosa comedia en dos actos, de Vital Aza, "El Oso Muerto."

Mañana, por la tarde, "El genio Alegre".

Por la noche, "El gran Galeote."

El próximo martes, Regino, al frente de la compañía de Alambra, aparecerá ante el público en el escenario de Payret.

Se pondrá en escena "El Tío Vicente".

El miércoles empezará una temporada de zarzuela con la compañía de Heredia, convenientemente reforzada, a precios populares.

POLITEAMA.— Santos y Artigas, los infatigables empresarios, que han convertido el Politeama en verdadero centro de cultura, nos ofrecen para la velada de hoy, "sábado azul", la cuarta exhibición de "Excelsior", gigantesca creación artística que cuanto más se vea más habrá de admirarse, en la que se presenta la lucha tenacísima del progreso social en todas sus manifestaciones, contra el atraso que aprisiona al hombre con las horribles cadenas del vicio y la ignorancia.

Y después de la exhibición de "Excelsior" se anunciará en el lienzo cinematográfico del Politeama, el resultado del

tercer escrutinio del Certamen organizado por la "Gaceta Teatral", para saber cuál es el niño más simpático de la Habana.

Han sido encargados, por los directores de la "Gaceta Teatral", tres magníficos y valiosos premios para los niños que ocupen los tres primeros puestos al final del Concurso, y a los triunfadores en estos escrutinios parciales se les obsequiará también con un hermoso juguete.

Es grandísima la animación que reina entre las familias más selectas de nuestra sociedad por asistir a la función que esta noche se celebrará en el Politeama, donde Santos y Artigas han de ofrecernos muy en breve los estrenos de "Rocamboles" y "Marí Juana o la mujer del pueblo."

EL CERTAMEN DE "ARTE"—En honor de los triunfadores en el Certamen organizado por la revista "Arte", que preguntó a sus lectores: "Cuál es la mejor voz femenina de Cuba?" Se celebrará una función en Payret el día tres del próximo mes de Julio.

Hemos recibido, y la agradecemos, invitación para asistir a dicha fiesta.

MARTI.—Hoy se pondrá en escena en el alegre teatro de las "Cien Puertas", Moros y Cristianos. San Juan de Luz y La Verbena de La Paloma.

Angelita Torón y Rosita Torregrasa bordaron sus papeles en "San Juan de Luz".

Razones hay, y de bastante fuerza, para que el virtuoso tenedor de libros pierda su mesura habitual.

Galián, el aplaudido barítono, hace en "La Verbena de la Paloma" una excelente labor.

Actualmente se ensaya La Generala, graciosa opereta, que ha de dar muy buenas entradas al agradable coliseo de Julián Santacruz.

CASINO.—Los Berleymes tienen un perro graciosísimo; este perro hace de torito y los Berleymes de toreros. Y así presentan al público una original corrida de toros, que merece ser vista.

Sol-Guerra es un dueto. Ella, Sol, es una bonita muchacha. Solamente con su presencia se lleva las simpatías del público; si a esto añadiese un poquito más de voz y un poquito más de gracia, su éxito sería completo.

Para hoy anuncian los programas "El Tenorio en música," por Sol-Guerra, y "La corrida de toros," por los Berleymes.

Además se proyectarán artísticas y originales películas de la casa de Santos y Artigas.

ALHAMBRA.—El enorme éxito alcanzado anteañoche con el estreno de la zarzuela "La toma de Veracruz", quedó plenamente confirmado anoche.

Un público numeroso invadía la sala de Alhambra; los aplausos y las frases de elogio para los autores eran incontables.

Como ya hemos dicho, los autores han alcanzado un éxito doblemente grande. Y es porque han sabido llevar a la escena con mucha habilidad, un asunto de actualidad, como es "La toma del Puerto de Veracruz", y han sabido dar al desarrollo del argumento, la "sazón" que el público pide.

En lo que a la compañía respecta, ya está dicho todo lo que había que decir. Regino López, el popular actor, ha de-

mostrado una vez más, que sabe lo que es el teatro y lo que es ser director de escena.

Esta noche en la segunda tanda, se repetirá "La toma de Veracruz".

En la primera se pondrá "Tango-mañá".

Y en la tercera, "La Fiesta de Paca".

El lunes, reaparición de Pilar Jiménez, con la bonita obra, "De guardia a motorista".

Y por último, diremos que está a punto de estrenarse "La Guerra universal", de Villoch y Anckerman, obra de gran aparato, para la que se están pintando varias decoraciones.

CINE ROYAL.—Infanta y San Rafael. Hoy, sábado, se estrena en este precioso y elegante salón, el lindo Vaudeville francés que lleva el título de "Papillon", completando el programa "El filósofo del Pueblo", "El admirable Jacobo" y "Las Matemáticas".

Programa éste muy bien combinado, el que proporciona al público la oportunidad de pasar una velada muy amena, disfrutando, además, de una buena proyección sobre pantalla luminica; de música selecta interpretada por hábil profesor.

Encantador aspecto presentaba anoche el alegre salón a que nos venimos refiriendo; era viernes de moda y como sucede siempre, fueron ocupadas sus localidades por distinguidas familias de aquella extensa barriada, que convencidas del celo con que la empresa sostiene su lema: "Arte, Moralidad y Lujo", hacen de aquí, su salón favorito.

Mañana, gran matiné, regalando un precioso juguete a cada niño.

Por la noche, la maravillosa cinta "Cleopatra".

MAXIM.—Sigue "La Sonata de las Walkyrias" llenando las taquillas de este ya popular coliseo de verano, y proporcionando triunfos a La Internacional Cinematográfica. Hoy se repetirá en primera tanda y será seguramente otro lleno, y mañana, por última vez en esta temporada, se exhibirá en segunda y cuarta tandas, por tener necesidad de remitirla al interior, de donde la reclaman con insistencia.

Completan el programa de hoy los estrenos de sensacional argumento: "El último resplandor" y el sugestivo drama enigmático "El delito que yo no he cometido".

El lunes se estrenará "La Biblia", película de fama mundial y único ejemplar existente en Cuba. Esta obra rocambolosa, ha triunfado siempre en todas partes.

Para el próximo jueves 4o. de moda se prepara el estreno de "El Histrión", magistral creación de la famosa Aquila Film de Turín, perteneciente al repertorio de las grandes exclusividades de La Internacional Cinematográfica, serie ultracientífica.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legítimo puro de uva

ORINES TURBIOS

Y decaer de hacer agua amena, es ardo de la naturaleza para que remedie los riones antes de que se presenten complicaciones. Si sus orines tienen olor, color, o si al orinar, siente dolor, o dificultad al orinar, tome dosis regulares de **ANTICALCULINA EBREY** y los riones recobrarán vigor prontamente. **De modo adecuado, en el mal a tiempo. En botica.**

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA DE LAS ARENAS

Ayer se constituyó en la playa de Jaimanitas, de Mariano, el Magistrado de la Sala Segunda de lo Criminal señor Balbino González, acompañado del Ministerio Fiscal y del Secretario de la Sala señor Serafín Fernández, con el fin de practicar una inspección ocular dispuesta en la Causa Segunda por las famosas sustracción de arenas de aquel litoral contra el señor Enrique Gómez.

El juicio oral de esta importante causa, continuará hoy a las 8 1/2 a. m. en el referido Tribunal de la Sala Segunda.

LOS JUICIOS ORALES DE AYER

Ante las diferentes Salas de lo Criminal de esta Audiencia se celebraron ayer los juicios orales de las causas contra Manuel Espino Celestino por tentativa de estafa contra Daniel Cuevas por robo, contra Manuel Méndez y otros por estafa (continuación), contra Francisco Romero por rapto, y contra Juan Sánchez por estafa.

En estas causas las defensas solicitan la absolución de los acusados con las costas de oficio.

VISTAS

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes: La del juicio establecido por don Salustiano López contra don Manuel H. y don Angel Pascual.

Y la del juicio, sobre pesos, establecido por don Eduardo Cumbreus contra doña Dolores Alonso.

Estas vistas quedaron concluidas para sentencia.

SENTENCIA

La Sala Segunda ha dictado sentencia absolviendo a Antonio López Díaz y a Rafael Sánchez y Hernández en causa por robo en casa habitada.

SOBRE DESLINDE DE LA FINCA "POTRERO SAN CARLOS"

En los autos del juicio de deslinde de la finca rústica no remunerada nombrada "Potrero San Carlos", promovidos en el Juzgado de Primera Instancia de Isla de Pinos, por don Manuel J. Pearce, con domicilio en esa localidad, en representación de la Sociedad "Island of Pines Company", representado por el Procurador José de Zayas, con la dirección de los licenciados Claudio G. de Mendoza, Mario Recio y Julio Batista, e incidente promovido en dichos autos por Horacio Rosa y García, propietario con domicilio en esta capital, representado por el Procurador Pascual Ferrer, dirigido por los licenciados Oscar García Montes, Guillermo Chaple y José Sixto de Sola, en los que fueron citados y emplazados el Ministerio Fiscal y la "Santa Fe Land Company", que no han comparecido; cuyos autos pendían ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia por apelación oída libremente a Horacio Rosa; contra la sentencia dictada en once de Febrero del pasado año, que declaró sin lugar el incidente de impugnación al deslinde de la finca citada, interpuesto por la representación del mismo dueño de la Hacienda colindante "San Juan" que fundó en falta de cumplimiento de los términos en que se le confirió al perito la comisión en razones técnicas y en el ejercicio de acciones posesorias y reivindicatorias, y en su consecuencia aprobó la operación de deslinde de la finca aludida "San Carlos", efectuado por el perito señor Andrés Segura Cabrera; declaró no haber lugar a la imposición de costas a las partes a los efectos de la Orden tres mil novecientos uno, pero sí a los efectos ordinarios a la parte del incidente, siendo Ponente el Magistrado Adolfo Plazola y Cotilla, la referida Sala ha fallado revocando la sentencia apelada y declarando con lugar la impugnación al deslinde del Potrero de referencia; declarándose no haber lugar a aprobarlo, con las costas de la primera instancia a cargo de la promovente "Island of Pines Company", sin que se extienda impuestas a los efectos de la Orden tres mil novecientos uno, sin que hagamos especial condenación de las de la segunda instancia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

CARNET - SALON

El domingo celebró "Royal Cyclamen", la simpática agrupación formada por jóvenes entusiastas y distinguidos, su anunciada matiné.

Fue una buena fiesta.

Buena, no sólo por la numerosa concurrencia que allí asistió, sino por su calidad.

Fue una fiesta verdaderamente elegante.

Los simpáticos jóvenes que la dirigen habían prometido que esa fiesta una de las mejores celebradas en lo que va de año, y lo lograron, pues damas de las más distinguidas y señoritas las más elegantes de nuestro mundo habanero allí asistieron.

Y para comprobarlo vayan los nombres de las que recordamos:

Rita Flores de Campos Marquetti, Guillermina Pozo de Valdés, Catalina Foncueva de Alvarez y María Díaz de la Guardia.

Estas forman parte del reinado de S. M. la Señora Otilia Malagamba de Sterling, Reina de la Elegancia ésta y Damas de honor las anteriores.

Esperanza Díaz de Casares, Ana Luisa Galbán de Valle, Elena Oropesa de Quirós, Bernardina García de Martínez, Agueda Santa Cruz viuda de Galbán y María Valdés de Valdes Leandro.

Señoritas: Leonila Galbán, Encarnación Reinoso, Celia Vial, Fernanda Camuzo, Josefina y Esperanza Sánchez, Josefina Morales, Esperanza y Caridad Morgan, Eusebia Ruiz, María Luisa Valdés y Conchita Díaz.

Mercedes Díaz, Conchita Campos, Mercedes O'Reilly, María Leal, Victoria Suárez, Mercedes Junco, Ana Cárdenas, Amelia Montalvo, Emilia Peña, Blanquita Hernández, Eusebia Márquez, Cecilia Valdés y Antonia Valdés.

Había otras más que formaban un grupo muy simpático:

Gloria Perdo, Rosario León, Evangelina Valdés, Alicia Olivera y Clara Luz Pedroso.

Como siempre que los jóvenes del "Cyclamen" celebran una fiesta, obsequiaron con un magnífico buffet a los asistentes a tan alegre como simpática fiesta.

El recibo del lunes ha sido la nota más interesante que registra la crónica habanera, en la presente semana.

Fue celebrado por los distinguidos y muy apreciables esposos Malagamba-Sterling.

No contiene ni una gota de alcohol la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, siendo por este motivo muy de desear para los niños. Hace subir el color al rostro. Da fuerza y energía.

Escuelas Pías de Guanabacoa

FIESTA PATRONAL

DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO

***** CORAZON DE JESUS. *****

El día 6 de Junio, a las siete y media p. m., se cantará la gran Salve y Letanias a tres voces del maestro Hernández, finalizando el acto con el terceto "Monstra te esse Matrem" del maestro Aldega.

El día 7, primer Domingo de Junio, habrá misa y plática de Comunión a las siete, por el R. P. Eduardo Mauri. A las nueve se cantará la Solemne Misa de Ravanello, oficiando el M. R. P. Eloy Vidal, asistido por dos religiosos de este Colegio. Predicará sobre "Los orígenes y desarrollo de la devoción a Nuestra Señora," el Rvdo. P. Francisco Fábrega, Director de la Asociación.

La parte musical será ejecutada por una orquesta de 14 profesores y por el Coro del Colegio. Durante la Misa Solemne cantará el "Salutaris de Faure" el Rvdo. P. Ciriacio, Religioso Paúl del Convento de la Merced. Se terminará la fiesta con la "Gran Marcha Pontificia." Tomarán parte en la ejecución del canto los señores Balzategui, Fonsoda, Sauri, Rosales y varios Padres del Colegio.

Esó sólo basta para suponerse que fuera una fiesta suntuosa y elegante.

Como que Otilia, la bella dama, es la que ostenta el título de Reina de la Elegancia.

Su morada se vio invadida por lo más granado, lo más distinguido de la buena sociedad habanera.

Allí, por ella y sus damas de honor, estaba representada la Elegancia y por numerosas damitas, entre ellas la angelical "Fefita", estaban representadas la belleza y la gracia.

Mauricio y Otilia, los delicados esposos, atentos siempre, obsequiaron espléndidamente a tan distinguida concurrencia, formada por las damas Esperanza Díaz de Cáceres, Ana Luisa Galbán de Valle, Pepilla Merens de Martínez, Josefa Román de Sterling, Petrona Alvarez de García, Caridad Malagamba viuda de Padron.

Josefa Pedesmonte de Mazorra, Lolita Susans viuda de Echemendia, Angelita Rodriguez viuda de Edreira, Agueda Santa Cruz viuda de Galbán y Angélica Eche mendía de Quesada.

Estaba la Corte de S. M. Otilia en pleno.

María Díaz de Laguardia, Rita Flores de Campos Marquetti, María Luisa Pérez de Capote, Catalina Foncueva de Alvarez, Guillermina Pozo de Valdés y Justa Cueva de Gálvez.

Señoritas: Amelia Montalvo, Esperanza Mazorra, Juana y Fernanda Camuzo, Amparito Cámara, Leonila Galbán, María Luisa Echemendia, Emilia Reinoso, Juana Brea y Cristina Dueñas.

Caballeros: General Generoso Campos Marquetti, el batallador representante a la Cámara e ilustrado hombre público; coronel José Gálvez, señores José León Quesada, Juan Casares, Sebastián Valdés, Rafael Alvarez, Gabino Sterling, Serafín Martínez, René de la Guardia, Juan Carmona, Ramón Cámara, Luis Valle, Luis Chaple y un grupo de jóvenes compuesto por Gustavo Urrutia, Rafael Zayas, Armando Cartaya, Angel García, y otros más.

No faltó la prensa en la elegante mansión de Otilia Malagamba, la dama más elegante de la Habana, y de Mauricio Sterling, el fino, atento y muy delicado caballero.

Por ella estaban Agustín Izquierdo, Juan Marcelo Herrera, actual director de "Minerva"; Raúl Mendiondo, Jorge Luis Castañeda, Emilio Castellanos y el muy simpático Bernardino Güen.

La fiesta de la coronación de las Reinas de la Elegancia y de la Simpatía, señora Otilia Malagamba de Sterling y Nena Leonard, será un gran acontecimiento social.

Esta se llevará a efecto en el Politeama.

Probablemente la noche del 7 del próximo Julio.

Para esta gran fiesta sabemos se organiza un magnífico programa.

En nuestro interés de adelantar noticias tan agradables como ésta podemos decir que dicha gran fiesta tendrá una parte literaria, otra dramática, otra de concierto y probablemente una lírica.

Como ya sabe la buena sociedad habanera cuánto bueno prepara "Minerva" para tan elegante y suntuosa fiesta.

Manuel Corona Raimundo.

¿Quién no lo conoce? Joven culto, distinguido, afable, caballero...

Es uno de los mejores compositores cubanos.

Pues bien: el jueves próximo, en el Cine Variedades, celebrará su beneficio con un magnífico y variado programa.

Nosotros, que conocemos los méritos del joven compositor, damos la noticia de su beneficio para que tenga la acogida, por la sociedad habanera, que él merece.

Baile de las Flores.

El lunes, fúcale el turno al Club Benéfico.

Esta fiesta resultará muy elegante.

Cerramos con una nota amorosa.

Nos referimos a la interesante señorita Rosario León, que ha sido pedida en matrimonio por el distinguido joven Alejandro Aldega.

Pronta boda desea presenciar el cronista.

Agustín Bruno.

GRAN SUCCES

"LA MODA PRACTICA"

GRAN CASA DE CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Abrirá sus puertas al público

Hoy, Sábado, 6

en su elegante local de

GALIANO, 35. Teléf. A-6462.

LOS NERVIOSOS SE CURAN

El que sufre de los nervios tiene la mitad de la batalla perdida en la lucha por la vida, especialmente en estos tiempos cuando es más y más imperativo mantener el buen juicio, no perder la cabeza, razonar concienzudamente, no dejarse llevar por la cólera, ni perder tiempo y gastar dinero en el tratamiento de males que como los nerviosos tantos estragos hacen en el organismo.

Si es usted una de las víctimas de nervios debilitados, tome las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y en poco tiempo sentirá usted una persona completamente rejuvenecida. Estas píldoras le harán los nervios de tal manera que volverá usted a sufrir de desórdenes nerviosos. Y la ayuda que le presta es permanente.

El señor José Serpa, Arecibo, Puerto Rico, escribe lo siguiente: "Estuve durante varios meses sufriendo mucho de los nervios, con dolores de cabeza, palpitaciones del corazón. Después de tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams me siento un hombre nuevo. Los nervios fuertes y me hallo en un buen estado de salud. Tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams" se le mandará si le pide, enviándole el título a The Dr. Williams Medicine Co., Dept. N., Schenectady, N. Y.

ES INUTIL PARA LOS HOMBRES

Luchar contra la enfermedad a medida que lo puedan atacar a la causa subyacente

El tratar la causa y la caída del cabello con irritantes o aceites en los que pueden prosperar gérmenes parásitos, es lo peor que se puede hacer. No se puede lograr una curación satisfactoria sin tener el conocimiento exacto de la causa fundamental del trastorno.

El Herpicide Newburo cumple esto porque está preparado especialmente para destruir una vez eliminado el germen, el cabello empieza otra vez su crecimiento sano y se pone hermoso.

"Destruye la causa y elimina el efecto" Cura la coqueción del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Serrá.—Manuel Josephson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.



Enfermos del Estomago

Riense de la muerte y usen los **POLVOS DIGESTIVOS GARCINARES** con los que obliendrán una cura segura de las digestiones lentas, acedias, vómitos, pesades y dolor de estomago, diarreas, disenteria, inflamaciones del estomago e intestinos, almorranas y evitará el terrible **ULCERA DEL ESTOMAGO.** DE VENTA EN LAS BOTICAS DEPOSITO TODAS LAS DROGUERIAS



A. Quijano

EL VINO A QUIJANO

Ante la Comisión Peruviana, después de la Conferencia Internacional de la O. M. U. I. C. en Ginebra.

Agustín Bruno.

Servicios de la Prensa
Asociada y Laffan

CABLEGRAMAS

De nuestro servicio di-
recto de España

Inglaterra envía una nota a los Estados Unidos

Los españoles, atropellados Energica protesta de la ABC

Huerta conversa diariamente con Pancho Villa

UNA NOTA DE INGLATERRA AL PRESIDENTE WILSON

PANCHO VILLA TENDRA QUE SATISFACER A LOS INGLESES

Londres, 5. El "Daily Express" ha publicado en lugar preferente, esta mañana, una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Edward Grey, que ha causado profunda impresión.

ZUBARAN OPTIMISTA

Washington, 5. La declaración hecha por Carranza, de que no contestará la última nota que le han dirigido los mediadores hasta que no llegue a Saltillo, confirma la opinión de los funcionarios del Gobierno de Washington, de que todavía transcurrirán varios días antes de que sea conocida la actitud definitiva de los constitucionalistas en cuanto se relaciona con su participación en las conferencias.

MENSAJE DE LA "A. B. C."

Annapolis, 5. A bordo del "May Flower" recibió esta mañana el Presidente Wilson una importante comunicación de los mediadores, que, según se dice, se refiere al incidente del vapor "Antilla", que ha salido de Nueva York para Tampico con pertrechos para los rebeldes.

INFORME DE NATERA

Torreón, 5. El general rebelde Natera informa a Carranza que su columna ha sostenido varios encuentros con los federales, en las afueras de Zacatecas, en los cuales los constitucionalistas tuvieron cien muertos y los federales trescientos.

HUERTA LLAMA A VELASCO

Ciudad de Méjico, 5. El general Refugio Velasco, defensor de Torreón y actual comandante militar de San Luis de Potosí, ha sido llamado por Huerta, con el propósito, según se asegura, de entregarle la cartera de Estado.

LAS VICTIMAS DE PANCHO VILLA

Mazatlan, 5. Los constitucionalistas de Tepic han levantado un empréstito de un millón de pesos, obligando a los ciudadanos españoles a suscribirlo.

LA PROTESTA DE LA "A. B. C."

Washington, 5. El hecho de haber salido de Nueva York para Tampico el vapor "Antilla",



En Cinco Días.

LA GONORREA Y LA GOTA MILITAR... SE GARANTIZA... QUE CURA... ENFERMEDADES GOTA MILITAR...

LOS GLOBULOS KNOX

Compre Ud. una botella y cúrese Ud. mismo. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



cargado de armas y municiones para los constitucionalistas, ha sido objeto de interpretaciones diferentes y ha causado grandes dificultades.

Los mediadores han protestado energicamente y se teme que por la salida del "Antilla" se llegue hasta acordar dar por terminadas las conferencias de la paz. Sábese que el Ministro de Chile, señor Suárez Mujica, manifestó ante sus compañeros Da Gama y Naón, que a su juicio debían suspenderse las negociaciones de la mediación y acusarse a los Estados Unidos de mala fe, ya que el Gabinete del Presidente Wilson con sus expedientes dilatorios venía favoreciendo a los constitucionales y con ello ha provocado incidentes enojosos que darán al traste con los buenos deseos de las naciones que han echado sobre sí la responsabilidad de buscar una satisfactoria solución al conflicto internacional.

HUERTA Y PANCHO VILLA. - CONVERSACIONES A LARGA DISTANCIA.

Veracruz, 5. Un fugitivo que ha llegado a esta ciudad, procedente de la capital, manifiesta que el general Huerta sostiene diariamente conversaciones con Pancho Villa. Dice el fugitivo que un telegrafista que existe en Palacio transmite los despachos de Huerta a Pancho Villa. Afirma que Villa le ha dicho a Huerta que no salga de la población, que le espere en ella, porque él pronto piensa encontrarse en la Ciudad de Méjico.

EL BLOQUEO DE TAMPICO

Washington, 5. A raíz de haber circulado la noticia de que el vapor "Sunshine" había desembarcado pertrechos en Tampico, el Secretario Bryan negó rotundamente los rumores circulados de que los mediadores y el Ministro de España, señor Riaño, representando a Carranza, hubieran dirigido protesta alguna respecto al citado desembarco de armas para los rebeldes.

La sufragista ante el Rey

Londres, 5. La mujer que se arrojó, en la recepción que anoche se celebraba en el Palacio de Buckingham, a los pies del Rey pidiendo clemencia y tolerancia para el sufragismo, se llama Mary Blomfield y es una señorita perteneciente a la más alta nobleza de la Gran Bretaña.

Huelga en Pittsburgh

Pittsburg, 5. Diez mil obreros, hombres y mujeres, se han declarado en huelga en las plantas eléctricas de Westinghouse.

La legislación contra los trusts

Washington, 5. El proyecto del Presidente Wilson de legislación contra los trusts, agrupados los artículos en tres proposiciones de ley, ha sido aprobado en la Cámara.

Una ocupación

Manila, 5. En la isla de Sanguir, del archipiélago filipino, ha hecho erupción un volcán, causando enormes daños.

Una comisión de relaciones a Cuba

Washington, 5. En el Senado se ha creado un Comité de Relaciones con Cuba, bajo la presidencia del senador Briston.

Viviani formará el gabinete

París, 5. El Ministro de Instrucción Pública M. Rene Viviani ha aceptado el encargo que le confirió el Presidente de la República, M. Poincaré, de que constituyera el nuevo ministerio.

Habla una mujer

Londres, 5. Mis Eva Moore ha declarado, en un discurso, que la acción realizada por Miss Blomfield ante el Rey y la Reina de Inglaterra, prueba que las mujeres, sean o no sufragistas, están unidas por el sentimiento de solidaridad y parecen interesadas en la causa del sufragismo de manera positiva.

desarrollarse en la situación de Méjico.

Si Huerta piensa impedir el desembarco de los pertrechos que lleva el "Antilla", de acuerdo con lo que prescriben las leyes internacionales, tendrá que anunciar a las potencias extranjeras, por medio de una proclama, su propósito de declarar el bloqueo en Tampico.

MAS BUQUES A TAMPICO

Washington, 5. Además del "Antilla" han salido hacia Tampico dos vapores de la línea Morgan, que llevan armas y municiones. Salieron también el vapor "El Río", con cargamento de pertrechos.

LA MULTA DEL "IPIRANGA"

Washington, 5. El señor Carl Buezn, Agente General de la Compañía Hamburguesa-Americana, se ha dirigido al Secretario de la Guerra, Mr. Garrison, pidiéndole que condone las multas impuestas por el general Funston a los vapores "Ipiranga" y "Bavaria".

Una apuesta de \$30,000

Londres, 5. Se han depositado unos treinta mil pesos (seis mil soberanos) en las oficinas de un diario, como apuesta para el match de boxeo que va a celebrarse entre los pugilistas Johnson y Langford.

Los tenderos y dueños de hoteles

Londres, 5. Los propietarios de los hoteles y las tiendas se muestran indignados por la campaña agresiva que los sufragistas realizan en los museos y academias.

Un discurso del Presidente Wilson

Annapolis, 5. El Presidente Wilson, en el discurso que pronunció hoy ante los graduados de la Academia Naval, ha dicho que el Ejército y la Armada de la Unión son instrumentos de la civilización que siempre serán empleados para servir a la Humanidad y nunca para realizar agresiones contra otros pueblos.

Perugia condenado

Florenza, 5. El tribunal que juzgó el delito cometido por el súbdito italiano Vicente Perugia, que se robó de París el famoso cuadro de Vinci llamado la "Mona Lisa", ha condenado al autor a un año y quince días de prisión.

Contrabando

Belfast, 5. Se ha pasado, muy cerca de la policía, un contrabando de armas para los voluntarios de Ulster.

El monopolio tabacalero

Washington, 5. Los diferencias existentes entre el Gobierno y las cuatro compañías que integran el trust del tabaco de Nueva York Supremo, han sido arregladas.

Vapores llegados

Nueva York, 5. Han llegado a este puerto el vapor "Armanda", procedente de Baracoa, y el "Falk", de Guantánamo.

Victimas de la aviación

Dijon, Francia, 5. El aviador militar, segundo teniente Giroux, que se elevó con un pasajero, fué sorprendido en el aire por una tempestad y ya próximo a tierra se volcó el aparato, pereciendo el piloto y su compañero.

Efectos de una tormenta

TRES MUERTOS

Lérida, 5. En Trem (L?) ha descargado una horrible tormenta. En un caserío cayó una chispa eléctrica haciendo explotar varios cartuchos de dinamita.

Concejales embargados

UNA MANIFESTACION

Antequer, 5. Han sido embargados los bienes de muchos concejales, por débitos del contingente provisional.

El discurso de Salvatella

LO QUE DICEN LOS DIARIOS

Madrid, 5. Los diarios de esta capital reflejan la sorpresa que ha causado el discurso pronunciado por el señor Salvatella en la sesión celebrada ayer en el Congreso de los Diputados.

Una apuesta de \$30,000

UN MATCH DE BOXEO

Londres, 5. Se han depositado unos treinta mil pesos (seis mil soberanos) en las oficinas de un diario, como apuesta para el match de boxeo que va a celebrarse entre los pugilistas Johnson y Langford.

Los tenderos y dueños de hoteles

SE MUESTRAN INDIGNADOS

Londres, 5. Los propietarios de los hoteles y las tiendas se muestran indignados por la campaña agresiva que los sufragistas realizan en los museos y academias.

Un discurso del Presidente Wilson

Annapolis, 5. El Presidente Wilson, en el discurso que pronunció hoy ante los graduados de la Academia Naval, ha dicho que el Ejército y la Armada de la Unión son instrumentos de la civilización que siempre serán empleados para servir a la Humanidad y nunca para realizar agresiones contra otros pueblos.

Perugia condenado

Florenza, 5. El tribunal que juzgó el delito cometido por el súbdito italiano Vicente Perugia, que se robó de París el famoso cuadro de Vinci llamado la "Mona Lisa", ha condenado al autor a un año y quince días de prisión.

Contrabando

Belfast, 5. Se ha pasado, muy cerca de la policía, un contrabando de armas para los voluntarios de Ulster.

El monopolio tabacalero

Washington, 5. Los diferencias existentes entre el Gobierno y las cuatro compañías que integran el trust del tabaco de Nueva York Supremo, han sido arregladas.

Vapores llegados

Nueva York, 5. Han llegado a este puerto el vapor "Armanda", procedente de Baracoa, y el "Falk", de Guantánamo.

Victimas de la aviación

Dijon, Francia, 5. El aviador militar, segundo teniente Giroux, que se elevó con un pasajero, fué sorprendido en el aire por una tempestad y ya próximo a tierra se volcó el aparato, pereciendo el piloto y su compañero.

EL DEBATE POLITICO

EL SEÑOR MAURA EXPLICA SU ACTITUD

Madrid, 5. El Congreso de los Diputados estuvo animadísimo desde las primeras horas de la tarde. La expectación que reinaba era grande, enorme. Se sabía que el señor Maura había de intervenir hoy en el debate político, y esta intervención suya era el mayor aliciente de la sesión.

Concejales embargados

UNA MANIFESTACION

Antequer, 5. Han sido embargados los bienes de muchos concejales, por débitos del contingente provisional.

El discurso de Salvatella

LO QUE DICEN LOS DIARIOS

Madrid, 5. Los diarios de esta capital reflejan la sorpresa que ha causado el discurso pronunciado por el señor Salvatella en la sesión celebrada ayer en el Congreso de los Diputados.

Una apuesta de \$30,000

UN MATCH DE BOXEO

Londres, 5. Se han depositado unos treinta mil pesos (seis mil soberanos) en las oficinas de un diario, como apuesta para el match de boxeo que va a celebrarse entre los pugilistas Johnson y Langford.

Los tenderos y dueños de hoteles

SE MUESTRAN INDIGNADOS

Londres, 5. Los propietarios de los hoteles y las tiendas se muestran indignados por la campaña agresiva que los sufragistas realizan en los museos y academias.

Un discurso del Presidente Wilson

Annapolis, 5. El Presidente Wilson, en el discurso que pronunció hoy ante los graduados de la Academia Naval, ha dicho que el Ejército y la Armada de la Unión son instrumentos de la civilización que siempre serán empleados para servir a la Humanidad y nunca para realizar agresiones contra otros pueblos.

Perugia condenado

Florenza, 5. El tribunal que juzgó el delito cometido por el súbdito italiano Vicente Perugia, que se robó de París el famoso cuadro de Vinci llamado la "Mona Lisa", ha condenado al autor a un año y quince días de prisión.

Contrabando

Belfast, 5. Se ha pasado, muy cerca de la policía, un contrabando de armas para los voluntarios de Ulster.

El monopolio tabacalero

Washington, 5. Los diferencias existentes entre el Gobierno y las cuatro compañías que integran el trust del tabaco de Nueva York Supremo, han sido arregladas.

Vapores llegados

Nueva York, 5. Han llegado a este puerto el vapor "Armanda", procedente de Baracoa, y el "Falk", de Guantánamo.

Victimas de la aviación

Dijon, Francia, 5. El aviador militar, segundo teniente Giroux, que se elevó con un pasajero, fué sorprendido en el aire por una tempestad y ya próximo a tierra se volcó el aparato, pereciendo el piloto y su compañero.

al tanto de los acontecimientos, que el Rey y el partido conservador estaban unidos para buscar la solución de la crisis, dejándose a mí como reserva. Yo, entonces, me suprimi; creí patriótico suprimirme para evitar, de ese modo, la división del partido y facilitar la formación del Ministerio. Yo no podía, no debía atravesarme para impedir que el señor Dato gobernara. Al hacer lo que hice seguí los dictados de mi conciencia."

Termina su discurso el señor Maura dirigiendo ataques al actual Gobierno sus últimas palabras son para decir que considera una vileza lo hecho por el Gobierno al aceptar el Poder.

El señor Maura ha sido muy aplaudido. DISCURSO DE DATO

Al levantarse el señor Dato para contestar al señor Maura, vuelve a producirse un movimiento de expectación en la Cámara.

El Jefe del Gobierno recoge los elogios tributados por el señor Salvatella al señor Maura. El señor Salvatella pertenece a la minoría conjuncionista del Congreso. Y el señor Dato se congratula de que esa conjunción que se formó para atacar al señor Maura, sea la que hace justicia al insigne gobernante.

También el señor Dato tributa elogios, muy calurosos, al señor Maura. Es más, el señor Dato afirma que se complacería en ver al señor Maura en el Poder.

Pero el señor Dato se ve obligado a continuar en la Presidencia del Consejo. Así lo dice en las siguientes palabras: "Mientras la mayoría me siga yo no puedo desertar de mi puesto."

La mayoría aplaude al señor Dato. Repitiéronse los aplausos al abandonar el jefe del Gobierno el salón de sesiones.

COMENTARIOS

Los comentarios hechos han sido numerosos.

Muchos suponían que con el acto de hoy quedó el señor Maura totalmente alejado de la mayoría.

DECLARACION COMENTADA

El señor Maura se declaró, en su discurso, fervoroso monárquico.

Esta declaración ha sido también comentada.

Algunos mauristas afirmaban que la tal declaración era necesaria, para que la opinión no sufriera extravíos a consecuencia de determinadas campañas.

MAURA APLAUDIDO

Al salir a la calle el señor Maura fué acogido con vítores y aplausos.

Numerosos jóvenes mauristas siguieron al señor Maura hasta su domicilio.

nuevo cardenal

IMPOSICION DEL BIRRETE CARDENALICIO

Madrid, 5. Se ha celebrado capilla pública en Palacio.

El Rey impuso al arzobispo de Toledo, Monseñor Guisasaola, que fué proclamado cardenal en el último consistorio celebrado en el pasado mes de Mayo, el birrete cardenalicio.

La ceremonia ha sido presenciada por el Nuncio de Su Santidad y por nueve señores Obispos.

Después el Monarca ha obsequiado, al nuevo cardenal y a los prelados que asistieron a la ceremonia, con un banquete.

El embarazo de la Reina

QUINTO MES

Madrid, 5. La Reina doña Victoria ha entrado en el quinto mes de embarazo.

Su salud es satisfactoria.

La cuestión de los marinos

UN BANQUETE

Bilbao, 5. Han comenzado a navegar los vapores de la defensa patronal que habían sido amarrados en Abril.

Todos llevan nuevo personal.

Los marinos huelguistas de Bermeo y Antequera han celebrado un banquete para ratificar su actitud.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES

Madrid, 5. Hoy se cotizaron las libras a 26.39. Los francos, a 4.85.



La Pasta Electrica de Stearns Para Ratas y Cucarachas

Lista para uso inmediato. Superior a las trampas. LA PASTA EUBONICA-Las ratas y cucarachas eliminan sus gérmenes de esta terrible enfermedad. Evítense su propagación exterminando estas plagas con la legítima Pasta Stearns.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 8 49 HABANA 49

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA - PERDIDA DE SEMENALES - ESTERILIDAD - VENEREAS - SIFILIS Y HERIAS O QUEBRADURAS

Consultas de 11 a 17 de 4 a 8 49 HABANA 49

Espejal para los pobres de 6% a 8 2458

A ULTIMA HORA

..Ya en prensa esta edición, hemos tenido noticias d haberse declarado un violento incendio en una casa de comercio situada en la calle de Muralla esquina a la de Aguir.

En la edición de esta tarde publicaremos una amplia y detallada información de dicho siniestro.

VIDA OBRERA

LA UNION DE DEPENDIENTES DE CAFES

Anoche celebró junta general la "Unión de Dependientes de Cafés", en los altos del Centro Obrero sito en Monte número 15.

Presidió el señor Francisco Arias, y actuó de secretario el señor José Mauri.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior la que fué aprobada.

Después se trató del informe de la Comisión encargada de entrevistarse con la Compañía Cervecería Internacional.

El citado informe dió origen a un animado debate sobre el proyecto de un concurso de propaganda en favor de la Cerveza Polar, entre la Compañía Cervecería y la "Unión de Dependientes de Cafés" que será iniciado, bajo bases acordadas entre la "Unión y la Compañía".

Hicieron uso de la palabra varios señores, no llegando a entenderse por no estar de acuerdo unos con lo realizado por la comisión y otros con la gestión llevada a cabo por el señor Aquilino López por cuenta propia a nombre del periódico "El Dependiente", invocando estar de acuerdo con la comisión de la Sociedad.

En virtud de lo expuesto, se acordó suspender el debate hasta la próxima junta que será exclusivamente para tratar el asunto, citando previamente al señor Aquilino López, y procurando llevar a la junta una carta dirigida por el señor López al señor Supervielle, agente de la Compañía Cervecería, para aclarar el embrollo suscitado.

En las bases remitidas por el señor Supervielle para su aprobación por la "Unión de Dependientes de Cafés", figura la concesión de dos jiras en los jardines de la fábrica a los dependientes de Cafés, Hoteles y Fondas.

Además, serán otorgados distintos premios a los dependientes que presenten mayor número de tapas metálicas que hayan sido usadas en botellas de la cerveza "Polar".

Los premios serán 25, distribuidos en grupos de a cinco entre las secciones siguientes: de Cantineros, Luncheros, de Cafés, Hoteles y Bodegas, y además otro premio para la Sociedad compuesto de varias obras literarias que serán adquiridas con destino a la biblioteca de la Sociedad.

Se dieron a conocer varias solicitudes de ingreso, y se trataron otros asuntos de interés.

La junta terminó a las once y media.

Periódicos

Francisco Giménez, antiguo dependiente de la "Moderna Poesía" ha salido de esa casa par establecerse por su cuenta, y el 10. de Julio en Aguacate 61 (antigua casa de Tabeira) abrirá un modesto establecimiento con el sugestivo nombre de "La Lectura" y ya ha recibido y servirá a sus suscriptores "La Esfera" número 21, "Blanco y Negro" "Alrededor del Mundo" "Sol y Sombra" "Los Sucesos" "Ocurrencias" y otras revistas

El Convenio sanitario de París

La Secretaría de Sanidad se ha mostrado conforme en que Cuba se adhiera al Convenio Sanitario de París de 1912, con las mismas aclaraciones hechas por el Gobierno de los Estados Unidos al ratificar el referido Convenio.

Sección Mercantil

Continuación de la página 2

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Table with columns: Valores, Abre, Cierre. Lists various commodities like Copper, Rubber, etc.

Acciones vendidas: 91.000

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Junio 6-Santa Theresa Liverpool. 9-Cayo Soto, Londres. 10-Havana, New York.

SALDRAN

- Junio 7-Saratoga, New York. 10-Excelsior, New Orleans. 11-Balmes, Canarias.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

- Junio 3-Para New Orleans, vapor alemán "Providencia". Para Londres, vapor alemán "Olivant".

BUQUES DESPACHADOS

- Junio 3-Para New Orleans, vapor alemán "F. Bismarck". Para Cayo Hueso, vapor cubano "Julian Alonso".

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

- Junio 2-De Arroyos, vapor "Antolin del Collado", con efectos. De Banes, goleta "Mateo", con 360 cajas piñas.

DESPACHADOS

- Junio 2-Para Banes, goleta "Mateo", patrón González. Para Canasí, goleta "Sabás", patrón Enseñat.

MANIFIESTOS

1764 Vapor alemán "F. Bismarck", procedente de Hamburgo y escalas.

Para la Habana E. Sarrá: 20 cajas drogas. Canal y Ca.: 2 cajas juguetes. P. Sonillard: 1 caja vidrio hueco.

Crusellas Hno. y Ca.: 27 cajas aguarrás. G. Canal: 12 cajas vinos. L. F. de Cárdenas: 30 cajas vinos.

Para la Habana E. Sarrá: 20 cajas drogas. Canal y Ca.: 2 cajas juguetes. P. Sonillard: 1 caja vidrio hueco.

Vapores de Travesía



Cinco Grandes Viajes de Recreo A LOS ESTADOS UNIDOS

DURANTE ESTE VERANO. PIDAN FOLLETOS Salida de la Habana para New York los domingos. Pasaje en primer \$40.00 y \$45.00

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA EL VAPOR

Reina María Cristina

Cap. VIZCAINO saldrá para CORUNA, GIJON, Y SANTANDER el día 20 de Junio, a las cuatro de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO

Primera clase, desde \$148.00 Segunda clase \$128.00 Tercera preferente \$83.00

IDA Y VUELTA

Primera clase \$263.50 Segunda clase \$221.25 Tercera preferente \$146.85

A VISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan a bordo sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

NOTA.-Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bruto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladitor", en el Muelle de la Maquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

MANUEL OTADUY, San Ignacio núm. 72 1505 90-Ab.-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

FLANDRE

Nuevo vapor correo de cuatro hélices y velocidad de diez y nueve millas. Saldrá el 15 de Junio, a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

ESPAGNE

saldrá el 15 de Julio, a las diez de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde \$143.70 M. A. En 2ª clase \$123.00 " " En 3ª clase \$83.00 " "

SAINT LAURENT

Saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

Salidas para Veracruz ESPAGNE

Sobre el 3 de Julio.

Salidas para New Orleans SAINT LAURENT

Sobre el 12 de Junio.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correo de esta Compañía "Galicia," "Lutetia," "Burdigala," "Divona," etc., etc.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savole, La Lorraine, Torralna, Rochambeau, Chicago, Niágara, etc.

ERNEST GAYE

Apartado número 1090 OFICIOS NUM. 90 TELEFONO A-1476. HABANA 2416 Jn.-1

VIAJE EXTRAORDINARIO

Norddeutscher Lloyd, Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES

Provistos de Aparatos de Telegrafía sin Hilos, y de todos los adelantos modernos. El rápido y lujoso vapor correo alemán de dos hélices y de 8,000 toneladas.

KOELN

Saldrá de este puerto EL DIA 27 DE JUNIO a las 4 de la tarde, DIRECTO para VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN.

Grandes comodidades en la cámara. Hay camarotes de solo DOS literas de \$100 en adelante. Camareros y cocineros españoles. Hay magníficos baños. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS. Se despatchan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en VIGO, CORUÑA o BREMEN, a precios módicos, en combinación con los grandes trasatlánticos de la misma línea, recientemente construidos para la carrera de BUENOS AIRES, y que son los famosos vapores correo "Sierra Nevada," etc.

Tercera clase para ESPAÑA

\$32, oro americano

Para más informes y detalles, dirigirse a sus Consignatarios: M. TILLMAN & Co. S. en C. San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja. Teléfono A-2700. Apartado 749, Habana.

Próxima salida para España, el vapor "NECKAR", de 11,000 toneladas, saldrá el 30 de Julio. C. 2903 30 My. 1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

(S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1914.

Vapor GIBARA

Miércoles 10, a las 5 de la tarde. Para Nueva Itzas (Camaguey), Manatí (sólo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Sagua de Tánamo (Cananova), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Lunes 15, a las 5 de la tarde. Para Nueva Itzas (Camaguey) Martí (sólo al retorno), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA

Sábado 20, a las 5 de la tarde. Para Nueva Itzas (Camaguey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Vito, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Jueves 25, a las 12 del día. Para Nueva Itzas (Camaguey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macoris, San Juan Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA

Martes 30, a las 5 de la tarde. Para Nueva Itzas (Camaguey), Gibara (Holguín), Vito, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS

Todas las miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabel de Sagua (Sagua la Grande) Caibarién (Yaguajay Narcaisa, Mayajigua, Dolores, Seibabo y Siboney).

NOTAS

Carga de cabotaje Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

Carga de travesía Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atraque en Guantánamo Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle de Boquerón; los de los días 10, 20 y 30 al del Desco-Caimanera. Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nueva Itzas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos para el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que no lleve cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," y las del contenido del bulto o bultos reunidos ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobriños, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.-Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.-Se suplica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Junio de 1914. SOBRIÑOS DE HERRERA, S. en C. SAN PEDRO 6 (ALTOS) 1505 90-Ab.-1

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 1501 130 Ab.-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS, O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844 Gran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés. Teléfono A-1256.-Cable: Childs. 1503 90-Ab.-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 1504 90-Ab.-1

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS Teléfono A-1740. Obispo núm. 21. APARTADO NUMERO 715 Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Documentos, Pignoraciones. Cambios de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78. Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Poma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quentin, Dieppe, Tolouse, Venecia. Pignoraciones sobre todos los pueblos de España, Francia, Masino, etcétera, así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 1502 90-Ab.-1

N. GELATS Y COMP.

108, AGUILAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. Hacen pagos por cable sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España, Francia, etcétera, así como sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, etcétera, así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 1507

DE LA JUDICIAL

En la casa Concepción de la Valla 18, residencia de Virginia Fernández, fueron ocupados por el agente Llerena, muebles que le fueron estafados a "González Cervera y Ca.", de Belascoain 20, por un tal Carlos Obregón, que se fugó para Méjico. Dichos muebles están valuados en \$164. CIRCULADA

Cronica Religiosa

DIA 6 DE JUNIO Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Ursulinas.

(Tempora) (Ordeneas).—Santos Norberto, fundador, Claudio y Gilberto, confesores; Amancio, Alejandro y Artemio, mártires; santos Cándida y Paulina, mártires.

San Claudio, confesor. Nació en las Galias, de noble familia, a fines del siglo V. Su educación fué esmerada, cual convenia a su distinguida cuna, y cuando le esperaba en el mundo un porvenir dichoso y brillante, lo renunció todo para abrazar la vida cenobítica. Al poco tiempo fué elegido abad, y fué tanta la sabiduría y prudencia con que gobernó su monasterio, que vacando la silla episcopal de Besanzón, el clero y el pueblo lo aclamaron unánimemente por su pastor. Lejos de mitigar los ardores de Claudio el nuevo peso que se le imponía, tomó nuevos bríos su espíritu, y se dejó ver en el desempeño de su cargo como un atleta vigoroso, dispuesto siempre a contener el vicio y el error en sus trincheras, y fomentando con su ilustrado celo todos los intereses de la religión. Sus delicias eran la predicación, la caridad, la humildad con todos. Así pasó algunos años en el desempeño de su ministerio, al cabo de los cuales, acordándose de su amada soledad, renunció el episcopado y los cuidados de su rebaño, para volver a su amado retiro. El Señor coronó sus virtudes con el don de milagros, y fueron tantos que mereció llamarse el "favorecido por Dios."

Por fin, después de una larga vida, sembrada de altos merecimientos, murió San Claudio el día 6 de Junio del año 554.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas.—Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Muestanza.—Calle de Cuba.—Habana, 2 de Junio de 1914.—Hasta las dos de la tarde del día 25 de Junio de 1914, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la contratación del Servicio de Comunicación y Abastecimiento de los Faros de: 1.—Cabo de San Antonio. 2.—Cayo Juntas. 3.—Punta Gobernadora. 4.—Punta de Maya. 5.—Cayo Diana, Cayo Piedras del Norte, Cayo Cruz del Padre y Cayo Bahía de Cádiz. 6.—Cayo Cristo y Boca de Sagua. 7.—Cayo Francés, Cayo Calma Grande de Santa María y Cayo Faradón Grande. 8.—Punta de Maternillos y Punta de Prácticos. 9.—Puerto Padre. 10.—Punta Peregrina, Vía, Sama, Punta Lucrecia, Banes y Nipe. 11.—Sagua de Tánamo. 12.—Punta de Maifá. 13.—Cayo La Perla y Cabo Cruz. 14.—Punta de los Colorados, Cayo Piedras del Sur y Cayo Guano del Este, y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores a quienes los soliciten.—E. J. Balbín, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. C 2503 alt. 6-4

REPUBLICA DE CUBA.—SENADO.—Comisión de Gobierno Interior.—Hasta las cinco de la tarde del día 20 de Junio del corriente año, se recibirán en la Sección de Pagos y Personal y Material de esta Cámara, donde puestas examinar los modelos y obtenerse los pliegos de condiciones necesarios, proposiciones, bajo sobre cerrado dirigido al señor Presidente del Senado, para el suministro de material de escritorio, eléctrico, talabartería, limpieza, automóvil; provisión de forraje; impresión y encuadernación, en folletos, de proyectos, proposiciones de ley, etc.; impresión y encuadernación del "Diario de Sesiones" de este Cuerpo e impresión y encuadernación de la Memoria del Quinto Período Congresional, correspondiente a este Cuerpo. El servicio de suministro a que se refiere esta convocatoria corresponde al año económico de 1914 a 1915; la impresión de folletos al propio período; el del "Diario de Sesiones" a las legislaturas segunda de 1914 y primera de 1915 y el de la Memoria al período señalado.—Habana y Junio 10 de 1914.—Eugenio Sánchez Agramonte, Presidente del Senado. C 2504 alt. 8-4

Empresas Mercantiles y Sociedades

Banco Español de la Isla de Cuba SECRETARIA

Obligaciones del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 10 de Junio de 1914, para su amortización en 10 de Julio de 1914.

SEGUNDO TRIMESTRE DE 1914

Table with 3 columns: Núm. de las bolas, No. de las obligaciones compradas en las bolas, and values. Includes rows for 30, 183, 1184, 1330, 1717, 1799, 1946, 2214, 2247, 2522, 3062, 3364, 3385, 3907, 3909, 3991, 4953, 4963, 5239, 5463, 5471, 5479, 5978.

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Table with 3 columns: Núm. de las bolas, No. de las obligaciones compradas en las bolas, and values. Includes rows for 6658, 6673, 7306, 7351, 69251, 65786, 65861, 69026, 69030, 69251.

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA

Secretaria Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, se cita a los señores socios para las juntas generales reglamentarias, que tendrán lugar en el Centro Asturiano los días 14 y 21 del corriente, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Presidente y vocales que cesan por haber cumplido el tiempo reglamentario. Habana, 4 de Junio de 1914. El Secretario, Gregorio Alvarez. C 2515 10-4 Jn.

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Trámite cuanto se relaciona con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual \$1 plaza. Secretario, altos del Politeama Habanero. Tel. A-7443. C 2487 alt. 6-3

CENTRO BALEAR CONVOCATORIA

Por orden del señor Presidente y para los efectos del articulo del capítulo XVII del Reglamento General, tengo el honor de convocar a los señores asociados, para la Junta general ordinaria, que tendrá efecto el próximo domingo, día 7 del corriente, a la 1 p. m., en los salones del Centro, Paseo de Martí 115, altos. A los efectos de poder tener acceso al local social, será indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha, con arreglo al inciso 5.º del artículo 11 y llevar tres meses de asociado, de acuerdo con el inciso 2.º del artículo 13 del citado Reglamento General. Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados. Habana, 2 de Junio de 1914. El Secretario Contador, Juan Torres Guasch. C 2476 6-2

AVISOS

MARCELO COMEZ EXSECRETARIO-AUXILIAR DEL CENTRO DE CAFES.—AMARGURA NUM. 29 ALTO, TELEFONO A-2537. Tramita y dirige toda clase de asuntos en las oficinas públicas. 2442 Jn-1

BAÑOS CARNEADO Calle de Pasco, Teléfono F-4046, Vedado. Abiertos a todas horas. Precios: para Abril y Mayo, 30 años familiar, \$2 y 30 personal, \$1. Fijese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojo! no los confundas usted con otros. 6019 10 My. a 16 Sep. 6-1

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acaenos documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 30-Jn-1

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 103. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS Mz-1

LIBROS E IMPRESOS "EL CALCULISTA" MANUAL DE CAMBIOS Y DESCUENTOS. Reducciones de libras esterlinas, chelines, peniques, marcos, francos, oro americano y plata española a oro español, y viceversa. Obra conveniente y muy útil para los comerciantes, banqueros, oficinas del gobierno, casas de cambio, etc. Un grueso tomo de más de 500 páginas, en rústica, vale \$2.00 plata en la capital, y moneda americana, franco de porte, en el interior. Librería CERVANTES, de Ricardo Veloso Galliano, Núm. 62, Apartado 1115, Habana 6267 30-15

PERDIDAS. Sin poder precisar donde, se ha extraviado un brillante algo plano de kilate y medio. La persona que lo presente en la Administración del DIARIO será bien gratificada.

PERDIDA. Sin poder precisar donde, se ha extraviado un brillante algo plano de kilate y medio. La persona que lo presente en la Administración del DIARIO será bien gratificada.

PROFESIONES Dr. Núñez, CIRUJANO DENTISTA HABANA numero 110

Dr. Manuel Delfin MEDICO DE NIROS Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 21, esquina a Aguacate.—Teléfono A-2550

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO ZETANCOOUR ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999. Jn-1

CURA RADICAL Y SEGURA DE LA DIABETES, POR EL Dr. Martínez Castrillón Consultas: de 1 a 3, en Cuba, 37, altos, o en Correa, esquina a San Indalecio, Jesús del Monte, de 5 a 7. Teléfono 1-2090. 7156 30-2 Jn.

Dr. Félix Pagés Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito urinario. Consultas de 2 a 4. Campanario, 50. Teléfono A-3370. 2400 Jn-1

COSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH ABOGADOS AMARGURA 11, HABANA CABLE Y TELEGRAFO. "CODELATO" Teléfono A-2858 2349 Jn-1

Doctor M. Aurelio Serra Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguilá 98 Teléfono A-3813 2393 Jn-1

Doctor Manuel Pérez Bealo MEDICO CIRUJANO Se ha trasladado a la Calzada del Cerro, 593, frente a Lombillo, Teléfono A-7976. Consultas de 12 a 3. 6914 30-5

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina Traslado a Trocadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2. 2337 Jn-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIROS, MEDICINA Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 1 A 2. AGUIAR NUM. 106 1/2.—TEL. A-8090. 2385 Jn-1

DR. LAGE ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORES Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 133, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. M. 19 2126

DR. J. DIAGO Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía de 11 a 3. Empeñado número 19. 2390 Jn-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO. Barreto 62, Guanabacoa. Teléfono 5111. BERNAZA 22, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3645 Jn-1

DOCTOR FILIBERTO RIVERO Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna. Externo del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza." Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfono A-2203 e I-2342. 2365 Jn-1

DOCTOR P. A. VENERO Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. 2401 Jn-1

Dr. G. Casariego ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo 75, altos, de 3 a 6 p. m. Cirujía. Especialista en Vías Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga." 2380 Jn-1

DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 2. Consultado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Dr. M. Duque SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3. Carlos III s. B. Piel, Cirujía, Venereo y SIFILIS Aplicación Especial del 603.—Neosalvasan 914 C 2097 30-10 My.

DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galliano 54. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4211. Demidoff: P. núm. 16, Vedado. TELEFONO P-1179 Jn-1

DOCTOR JUSTO VERDUGO Especialista de París en las enfermedades del estómago e intestinos exclusivamente. Consultas de 12 a 3 p. m. Prádo número 78. El empleo de la sonda no es imprescindible. 2393 Jn-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICAL CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS Extracciones, desde. . . . \$1.00 Limpieza, desde. . . . 2.00 Empaste, desde. . . . 3.00 Orificaciones, desde. . . . 3.00 PUENTES DE ORO, desde \$4-22 pieza TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 2348 30-1

LABORATORIO DEL Doctor L. Plasencia AMPLIADA NUM. 65.—Teléfono A-3150 C 2349 30-1

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADO— Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 2376 Jn-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida CONSULTAS DE 12 A 3 Lus núm. 46. Teléfono A-1340. 2351 Jn-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS Consultas: Lus núm. 15, de 12 a 3 2379 Jn-1

DR. ADOLFO REYES Estómago e Intestinos Exclusivamente CONSULTAS DE 12 A 3 S. P. M. LAMPARILLA NUM. 80 BO 74.—TELEFONO A-3582. 2399 Jn-1

Dr. Juan Santos Fernández —OCULISTA— CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 2382 Jn-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCUJISTA Garganta, Nariz y Oídos. O'Reilly 80, altos.—Teléfono A-2883 2395 Jn-1

DR. A. PORTOCARRERO OCUJISTA CONSULTAS DE 12 A 4. Clínica para pobres, de 12 a 2 San Nicolás, 52. Teléfono A-8627. 5906 30-5

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO REINA Núm. 57

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Neuritis, Piel y Venereo-sifilíticas. Consultas de 12 a 3, los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 2389 Jn-1

DR. PERDOMO Vías urinarias. Extracción de la orina. Venereo, Midocela, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5448. De 2 a 3. Jesús María número 33. 2372 Jn-1

Sanatorio del Dr. Malbert Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 33. Teléfono 7-1914 CASA PARTICULAR F-3574 2386 Jn-1

LABORATORIO CLINICO-QUIRUGICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, heces, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3344 2375 Jn-1

DR J. M. PENICHER Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio. Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. CONSULTAS DE 11 A 12 Y DE 1 A 3 REINA 25, ALTOS. TELEFONO A-7756 2368 Jn-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 2 a 4. Cozapostela 23, moderno.—Teléfono A-4403. 2385 Jn-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Ojotas en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 2353 Jn-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3, CONSULADO 114. 2392 Jn-1

DR. ALVAREZ RUELLEN Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos 2378 Jn-1

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 81 TELEFONO A-1332 2377 Jn-1

IGNACIO B. PLASENCIA Cirujano del Hospital Número 1. Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empeñado núm. 50. Teléfono A-2858. 2391 Jn-1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 2457 Jn-1

Dr. Claudio Basterrechea Alumno de los Hospitales de París y Viena GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Galliano número 12, teléfono A-8531. 1608 156-1 R. C 2348 30-1

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORITA, PROFESORA, DESEA dar clases en inglés. También por la noche Dirección: 100 BB. "Havana Post," Prádo 87. 7311 4-5

LAURA L. DE BELIARD Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS— VIRTUDES, NUMERO 44, ALTOS 7302 30-Jn-5

A la mujer laboriosa Se enseña a bordar gratis, comprándose una máquina. Avíseme por correo o llame al A-4940, Galliano, 138; pregunte por José Rodríguez Arias, Agente de "Stinger," de su dirección y pasará a venderle una máquina, al contado o a plazos. Tomo las de uso a cambio y compro muebles. 7333 30-4 Jn.

PROFESORA DE PINTURA Ceferina D. de Luque admite un corto número de lecciones particulares. 19 y 3, letra D, Vedado. 6281 30-15

Universidad de Heidelberg TIFFIN-OHIO Este plantel de enseñanza, fundado por una Donación, cuenta con 36 competentes profesores y nueve hermosos edificios. Hay un Departamento de curso preparatorio donde se admiten menores desde diez años. Se cursan todas las carreras científicas y se da especial atención a la enseñanza rápida y correcta del Inglés a los estudiantes latinos; así como a la Carrera Comercial de los mismos. Como esta Institución no es para lucrar, por 375 pesos al año escolar, sin extras de ninguna clase, da enseñanza, libros, habitación, manutención, servicio de cama y lavado, todos los ejercicios de sports y curación médica. Para más informes diríjase a W. H. Brito, San Miguel, 84, Tel. A-1831 o al Director del Departamento Hispano-Americano, Box 532, Heidelberg University, Tiffin, Ohio. Pídanse catálogos en español.

LEON ICHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo 60.

DINERO E HIPOTECAS FACILITO DIRECTO DINERO AL 7, 8 O 9 por ciento en primera hipoteca, según cantidad y garantía. Informes: San Miguel, 60, de 9 a 12. 7305 4-5

\$3,500 ORO ESPAÑOL, CEDO SOBRE HIPOTECA. Celestino Alonso, botica "San Agustín," Amargura, 44. Sin intervención de corredor. 7385 4-5

"Los Tres Hermanos" Casa de Préstamos y Compra-venta Dinero en cantidades sobre prendas y objetos de valor; interés módico. Se compran y venden muebles, atendiendo a sus favorecedores. Consultado, 94 y 96.—Teléfono A-4775. 7265 90-4 Jn.

Anselmo Rodríguez Cadavid Facilita dinero en hipotecas. Compra y vende fincas. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio: Galliano, núm. 124, altos, y de 8 a 10 de la noche en su domicilio: 21, número 219, entre A y B, Vedado. 6720 30-24

MARIA ROSA, PEINADORA PELUQUERA, se ofrece a las damas en su elegante gabinete para peinados, tintos y lavados de cabeza, secando el cabello en pocos minutos con ventilador eléctrico de aire caliente y frío. Peina castañas. Trocadero, 10, antiguo, entre Consulado e Industria. 7083 15-3

Mercedes Varona de González MODISTA Se hace cargo de toda clase de confecciones para niños. ESPECIALIDAD EN CANASTILLAS O'REILLY 88 (altos).—Para informes llamar al Teléfono A-3632 "PALAIS ROYAL" Peletería. 6903 30-28

LA REINA, ENTRE LAS REINAS DE LA TINTURA, ES LA TEINTURA "IDEALE" Por ser la más inofensiva, la más pura en sus componentes y la de mejores resultados; siendo su aplicación la más sencilla y rápida en sus efectos. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas las Sederías, Perfumerías y Farmacias. 5937 30-8

ALQUILERES (Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o en contrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

CASAS Y PISOS QUEMADOS DE MARIANO, REAL, 45, con sala, comedor, cinco cuartos, pisos de mosaico, patio de cemento y servicio lo más moderno en el pueblo, en \$31-80. Su dueño en San Rafael, 20. 7365 5-6

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos, de Compostela, 145, frente al colegio de Belén, acabados de pintar y propios para numerosa familia. 7378 8-6

SE ALQUILAN LOS ALTOS

De San Lazaro, 21, dan a dos calles y son muy frescos, acabados de pintar. Dan razón: Santos Suarez, 15, Jesús del Monte. La llave en los bajos. 7372 8-6

COMPOSTELA, 175, ALTO, CERCA

del colegio de Belén, con seis dormitorios, claros, sala, comedor y demás servicios. Precio módico. La llave al lado. 7370 4-6

MUY BARATOS

Se alquilan los espaciosos altos de la casa calle de Mercedes, núm. 14, compuestos de sala, saleta y ocho cuartos. Tiene servicio moderno y baño. Pueden verse a todas horas. Para informes en los bajos. 7365 6-6

SE ALQUILA O SE VENDE EN BUENAS

condiciones, el chalet calle Ocho, núm. 19, esquina a Once, en el Vedado. Su terreno se compone de 22-66 metros de frente por 20 metros de fondo. Para informes: San Pedro, núm. 6. 7363 10-6

PARA PEQUEÑA FAMILIA. SE ALQUILAN

los bonitos y claros altos de la casa San Rafael, 43, acabados de pintar, a una cuadra de Galiano. También se alquilan bajos, próximos a desocupados. Para informes: San Pedro, núm. 6. 7374 4-6

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS ALTOS

de la casa Reina, 44. La llave en los bajos. Informar en Figueras, 39. Teléfono A-4446. 7379 8-6

SE ALQUILAN, ALTOS Y BAJOS

de dos casas, situadas en la calle de San Joaquín, núms. 33 y 33 1/2, entre Monte y Omoa, con todas clases de comodidades, especiales para familia de gusto y numerosa. Alquiler: 9 y 8 pesos. Para informes: Jardín "La Camelia". Teléfono A-4070, Cerro, 416, esquina a Infanta. También se alquilan los altos de esta casa en 6 centenas. 7371 8-6

ALQUILO: LOS BAJOS DE SAN LAZARO

285, entre Gervasio y Belascoain. La llave en la bodega. 7357 8-6

SE ALQUILA LA PLANTA BAJA DE LEITIAZ

10 1/2, con tres cuartos, saleta y sala, servicios modernos. Informar: Vedado, 19 y 4. Teléfono F-1197. 7351 4-6

COJIMAR. SE ALQUILA LA HERMOSA

y fresca casa Real, 66, esquina, acabada de pintar, con baño y demás comodidades. Informar en Zulueta, 36-F. 7346 4-6

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE ESCOBAR

172, con sala, saleta y tres cuartos; escuela de mármol y pisos finos. La llave en los bajos. Dan razón en San Lazaro, 340. 7332 8-6

EN 26 CENTENAS, SE ALQUILAN

los magníficos altos de San Lazaro, 340, con frente al Malecón, capaces para dos familias; compuestos de terraza, sala, saleta, seis cuartos y tres más en la azotea. Informar en los bajos. 7334 8-6

BERNAZA, 52

Se alquilan los altos con sala, saleta, comedor y cuatro cuartos, cuarto para criados, y servicios sanitarios. Informar en los bajos. 7391 30-6

BELASCOAIN, 7 1/2, SE ALQUILA TODA

la casa de tres pisos. La planta baja propia para un gran establecimiento y cuatro departamentos altos. La llave a informes en San Lazaro, 124, 126. 7303 4-6

SE ALQUILA LA CASA MODERNA GLOBO

191, tiene sala, con dos dormitorios, tres cuartos, pisos de mármol y mosaicos y cieles rasos. La llave en la bodega del frente. Informar en Gervasio, 151, antiguo. 7304 15-5

SE ALQUILAN, EN 20 CENTENAS,

dos meses en fondo o fador a satisfacción, los hermosos altos, de fabricación moderna, con entrada independiente de los bajos, de la casa San Miguel, núm. 147, antiguo, compuestos de sala, antecala, cuatro cuartos seguros, baño, cuarto de criado, despensa, inodoro y baño para la familia, baño e inodoro para la servidumbre, galería de persianas y cristales, azotea y sobre sala un salón, tres cuartos y uno más pequeño como para despacho, baño e inodoro, toda de cielo raso, e instalación eléctrica y gas y conexiones de agua para colocar lavabos en todas las habitaciones. 7321 10-5

SE ALQUILAN LOS BAJOS Y LOS ALTOS

de la casa Lealtad, 145 B, entre Salud y Reina. Sala, comedor, 3/4 los bajos y 4/4 los altos, cocina y demás servicios; cartel India llave, en siete y nueve centenas, respectivamente. Informes en Reina, 68, alto. Teléfono A-2329. 7321 15-5 Jn.

VILLEGAS, 109, SE ALQUILA O SE VENDE

esta hermosa casa, con siete habitaciones bajas y tres altas; tiene 487 metros de superficie; es propia para un buen almacén y oficinas. Informar: Amistad, 34. 7320 30-5

SE ALQUILAN

Obrajes, 55 y 57, esquina a Compostela, altos de Borbolla, amplias y frescas habitaciones, con vista a la calle, agua corriente, luz eléctrica y servicio. Precio módico. No se admiten niños. Teléfono A-5397. 7312 30-5

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y VENTILADOS

altos de la gran casa Amistad, 94, acabados de pintar. La llave en los bajos de la misma. Informar en Suárez, 7, teléfono A-1692. 7325 8-5

EN OBRAPIA, 31,

Se alquilan los magníficos altos, propios para familia de gusto y oficina. Son muy higiénicos y están provistos de todos los adelantos modernos. 7280 15-4 Jn.

HABANA, NUM. 98, ENTRE OBISPO Y

Obrapia. Se alquila un departamento bajo, con recibidor, tres habitaciones, servicios y luz eléctrica. 7265 4-4

AGUIAR Y CHACON, SE ALQUILA LA

bonita casa Aguiar, 27, bajos. La llave al lado; también se alquilan los altos y bien ventilados altos de San Nicolás, 170. Pueden verse de 3 a 10 y de 4 a 6. Informes: Reina, 3, sastrería. 7289 4-4

SE ALQUILAN LOS BONITOS Y FRESCOS

bajos de Aguiar, 110, a 2 cuadras de San Rafael; tiene sala, comedor, 3 cuartos grandes y demás servicios. Para informes: Obispo, 121. 7277 8-4

SE ALQUILAN LOS BONITOS Y VENTILADOS

bajos Lealtad, 42, a 2 cuadras del Malecón y acabados de pintar; tienen sala, saleta, comedor, 4 cuartos grandes y doble servicio. Precio: 12 centenas. La llave en la bodega, esquina a Animas. Informes: Obispo, 121. 7277 8-4

SE ALQUILA LA BONITA Y VENTILADA

casa Cárdenas, 16, principal, con sala, comedor y tres cuartos; decorada, moderna y en la azotea de la brisa. Informar: Corrales, 6, almacén de tabaco, teléfono A-1087. 7249

REINA, 104, SE ALQUILAN, JUNTOS O

por separados, los altos y bajos de esta amplia y ventilada casa. La llave al lado. Informar en Amargura, 32. Teléfono A-2314. 7246 4-4

SE ALQUILA LA HERMOSA Y VENTILADA

casa de Neptuno, 340, próximo a los cuartos de Infantería, con sala, cuatro grandes cuartos, comedor y baños. Precio módico. Informar en el 865, servicio módico. 7238 4-4

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS ALTOS,

con cinco habitaciones y cerca del Parque Central. Neptuno, 24. 7232 4-4

MONTE, 211, altos

Se alquilan, en 14 centenas, estos frescos y bonitos altos. Informar: Nazabal, Sobrino y Ca. Aguiar y Murala. Teléfono A-2869. 7235 8-4

SE ALQUILAN TRES CASAS, EN LA PLAZA

de Mariana, de mampostería, piso de mosaico y servicio sanitario, para la temporada, en módico precio. Informar en San Lazaro, 242, Teléfono A-1324. 7071 8-3

EN MURALLA, 52, ESQUINA A AGUACATE,

se alquila el piso principal, con sala, saleta, tres habitaciones, más una de criados, comedor y espaciosos y modernos servicios. Las llaves en el bajo; en el mismo informan. 7229 8-3

SE ALQUILAN LAS CASAS: MARINA,

1, 10-A y 10-B, pasado el torreon de San Lazaro, recién fabricadas; tienen: una, portal, sala, saleta, dos cuartos, baños y cocina, en ocho centenas; las otras dos en diez centenas, tienen portal, sala, saleta, tres cuartos de baño y cocina. Todas con cieles rasos, instalación eléctrica y de gas interior y muy frescas. Informes: García Tuñón y Ca., Aguiar y Murala. La llave: Rufino Blanco, al doblar la esquina. 7226 8-3

SE ALQUILAN LOS BONITOS Y FRESCOS

altos, Lealtad, 42, acabados de pintar, y a 2 cuadras del Malecón, con sala, saleta, comedor, 4 cuartos grandes, un salón alto y galería de persianas. La llave en la bodega. Precio: 14 centenas, no se rebajan. Informes: Obispo, 121. 7181 8-3

SE ALQUILA LA CASA DE LEALTAD,

102. Se alquila para industria, depósito o Garage, o cosa análoga. 7125 8-2

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS,

juntos o separados, propios para establecimientos, en Teniente Rey, núm. 54, frente a la casa de "Sarrá". 7184 8-3

A DOS CUADRAS DEL PARQUE DE COLÓN,

se alquilan los modernos bajos de Revillagigedo, núm. 29, con instalación eléctrica y gas; tiene sala, saleta y tres cuartos, 4 cuartos grandes, un salón alto y galería de persianas. La llave en la bodega. Precio: 14 centenas, no se rebajan. Informes: Obispo, 121. 7181 8-3

EN 20 CENTENAS, SE ALQUILAN LOS

altos Malecón, 40, entre Aguiar y Grespo, con sala, antecala, gabinete, 4 cuartos, saleta y demás comodidades. La llave en los bajos. Informes: Campanario, 164, bajos. 7207 4-3

SE ALQUILA, EN 9 CENTENAS, LA BONITA

casita, Ancha del Norte, 129, con sala, saleta, dos cuartos bajos y uno alto y sótano para criados. La llave en el 118. Informar: Campanario, 164, bajos. 7205 4-3

EN 18 CENTENAS, SE ALQUILA LA

hermosa casa, Luyanó, 103, esquina a Lince, propia para un almacén y para familia. La llave en el núm. 104, "Escuela". Informar: Campanario, 164, bajos. 7206 4-3

BUENAVENTURA, 27, ENTRE SAN FRANCISCO

y Milagros, Vibora. La llave e informes en el 29. Precio: 9 centenas. 8-3 7216

VEDADO

Magníficamente situada, en la parte alta entre las líneas de 9 y 17, se alquila una gran casa de esquina, moderna y lujosa. Cuenta con siete excelentes habitaciones, sala, gabinete de estudio, tres cuartos de baño espléndidos. Además tiene afuera habitaciones para la servidumbre, garage, lava, dero y caballerizas. Se arrienda por año. Diríjase a SE-GUNDO CASTELEIRO, Lamparilla, número 4, o por correo al Apartado 300. 7322 8-5

ALTOS Y BAJOS MODERNOS, TAMARINDO,

67. Dos cuartos y media de la Calzada de Jesús del Monte. A \$26-50 oro español. La llave en el 64. Para más informes: Perrett, Cuba, 33. 7177 8-3

CASITAS BARATAS EN ALQUILER, EN

la calle de San Ramón, entre San Joaquín y Príncipe. (Barrio de Aitres), se alquilan varias casitas, desde 4 luses en adelante. 7180 8-3

SE ALQUILA UN PISO ALTO, MODERNO,

en la calle Virtudes, núm. 87; se compone de sala, comedor, gabinete, 3 cuartos, doble servicio para amos y criados, cocina y un cuarto en la azotea. Informes: Animas, 90, bajos. 7205 4-3

SITIOS, 26, ENTRE AGUIAR Y RAYO.

Se alquilan los bonitos, cómodos y frescos pisos acabados de fabricar, el alto principal en seis centenas y un luse; el segundo en 6 centenas. La llave en la bodega. Informar en Obispo, 104, bajos. 7198 4-3

GARAGE, SE ALQUILA EL GRANDE Y

espacioso "Garage", situado en la calle de Blanco, núm. 8. Para informes diríjase al señor Rafael Alfonso, San Lazaro, núm. 99. Teléfono A-1164. 7195 4-3

EN 6 CENTENAS, SE ALQUILA LA CASA

Vapor, 15, con sala, comedor, tres cuartos grandes, pisos finos y sanidad completa, y en 5 centenas el núm. 19. Informar en el núm. 27 de la misma. 7172 4-3

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE JESUS

Maria, núm. 8. Para informes diríjase al señor Rafael Alfonso, San Lazaro, núm. 99. Teléfono A-1164. 7195 4-3

PRADO, NUMEROS 1 Y 3,

En esta espléndida casa se alquilan hermosas habitaciones amuebladas, con agua corriente, elevador, salones en todos los pisos. Son muy frescas. Teléfono A-6390. Precios módicos. 7143 8-2

VEDADO: 17 CASI ESQUINA A BAJOS,

número 265. En el sitio: 4 1/2 y baño de lujo; en el bajo: sala, saleta, cuarto de criados, baño, cocina y patio cemento. Contrato por años, \$70 oro americano al mes. La llave al lado. Informes: San Ignacio, 60. Teléfono A-2972. 7137 8-2

VIRTUDES, 66, BAJOS, SE ALQUILA,

con sala, saleta, cuatro cuartos y demás servicios modernos. La llave en la panadería "La India". Renta once centenas. Informes: San Ignacio, 60. Teléfono A-2972. 7136 8-2

SAN LAZARO, 274, SE ALQUILAN ESTOS

hermosos altos, modernos, con escalera, recibidor, comedor y saleta al fondo. Acabada de construir. Informes: Murala y Bernaza, Almacén de Tejidos. Tel. A-7138. 7153 8-2

FLORIDA, 9, SE ALQUILAN ESTOS ALTOS,

modernos y cómodos. Sala, recibidor y tres habitaciones y escuela de mármol. Precio módico. Informes: Murala y Bernaza, Tejidos. Teléfono A-7138. 8-2 7154

VEDADO

Se alquila la casa Línea, 101, antiguo, esquina a 10. La llave en la botica. Informar: Banco Nacional de Cuba, cuarto número 500, quinto piso. 7089 8-2

SE ALQUILA

Las casas números 25, 27, 29, 31 y 33 Teresa Blanca, entre Pedro Páez y Infanzón; acabadas de fabricar, con portal, sala, saleta, tres cuartos, servicio sanitario moderno e instalación para alumbrado eléctrico, pisos de mosaico y otras comodidades. A media cuadra de los tranvías, por la Calzada de Concha. Precio, 5 centenas. Informar en Concha e Infanzón, Ponda. 7118 8-2

SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL,

derca de Monte, propio para industria o taller; alquiler módico y contrato. Razón en San Mariano, 18, Vibora. Teléfono 1-2024. 7095 8-2

REVILLAGIGEDO, 70, ALTOS, VENTILADOS

modernos, próximos a varios tranvías y Estación Terminal; sala, comedor, cuatro hermosas habitaciones, luz eléctrica, gas, agua corriente y todas comodidades. Ocho centenas. 7099 8-2

ACOSTA, 32, BAJOS, SE ALQUILAN: SALA,

saleta, cuatro cuartos grandes y dos de criados, salón de comer, doble servicio; toda de mosaico, muy espaciosos y frescos; próximo al Colegio de Belén. Informes en Acosta, 64, bajos. 7075 8-3

EN 10 CENTENAS, Y NO SE REBAJAN,

se alquilan los ventilados altos San Miguel, 105, acabados de pintar, con sala, comedor, 4 cuartos y demás servicios. La llave en los bajos. Informes: Obispo, 121. 7182 8-3

SE ALQUILA UNA CASA, CON SALA, COMEDOR

y 4 cuartos. Línea, núm. 125, entre 14 y 16. Su dueño: Aguiar, 56, café. 7194 4-3

SE ALQUILA

En \$29 americanos, la moderna casa Josefina, 7, entre Calzada y la Vibora. 7080 8-2

AL COMERCIO, SE ALQUILA LA CASA

Príncipe Alfonso, 447, entre Fernandina y Castillo, gran local, propio para cualquier industria. Informar: calle Quinta, núm. 102, esquina a Seis, Vedado. 7009 10-30

SE ALQUILA

en lo más alto e higiénico de la Vibora, la espaciosa y moderna casa P. Lagueruela, 30, "Villa Araceli". Informes: Teléfono A-70-36. 7027 8-1

SE ALQUILA, POR HABERSE CAMBIADO

de dueño, las grandes y frescas habitaciones, para personas de respeto y moralidad, en Neptuno, 31, altos, entre Industria y Amistad. 7040 8-21

BERNAZA, 62

Se alquila una cocina y un local, propio para comidas. También hay una sala independiente a la calle. 7058 1531

SE ALQUILA

la casa Obrapia, 28, propia para almacén o casa de comercio. La llave en el número 24. Su dueño: Bnos, núm. 10 A. Informar: Galiano, 31, (por Animas). 7006 8-30

ANIMAS, 141, altos

Se alquilan estos fresquitos altos. Son modernos, sala y comedor, cuatro habitaciones, sala y cocina. Entre Gervasio y Belascoain. La llave en los bajos. Informar: Teléfono F-1449. 7008 8-30

EN MALOJA, 105,

(al lado del Preñón), se alquila la hermosa y nueva casa (sin estrenar), propia para familia de gusto; compuesta de 8 habitaciones, recibidor y sala en cada uno de los pisos altos y bajo. Decorado moderno, luz eléctrica y todas cuantas comodidades exige la higiene moderna. Informar en los altos de la misma. Su dueño en Dragones, 10, (por Amistad), fonda. 7013 8-30

MALOCÓN, ENTRE ESCOBAR Y GERVASIO,

con fachada e Malocón y a San Lazaro, escalera por las dos calles, se alquilan dos pisos altos, con sala, saleta, seis cuartos, comedor, cocina, baño moderno completo y servicio de criados. Informar en Escobar, 38, bajos. 7012 8-30

LA CASA HABANA, 102, ALTOS, ESQUINA

a Obrapia, en 12 centenas: sala, tres habitaciones, hall, muy luz, baño, con inodoro, otro para criados, cocina y habitación en la azotea. Informar: Damas, 46. La llave en la sastrería de enfrente, Obrapia, núm. 45. 7158 8-2

SE ALQUILA DOS CASAS PARA ESTABLECIMIENTO,

en Infanta, 106, entre San Miguel y San Rafael; una para familia, compuesta de 4 cuartos, sala, comedor y todos los servicios sanitarios. 6975 10-29

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SALUD,

núm. 97, bajos; tiene sala, saleta, cuatro cuartos y servicios modernos. La llave en la botica. Informar: Obrapia, 15, teléfono A-2956. 6943 15-29

SE ALQUILA, EN 20 CENTENAS, LA CASA

de la calle de Concha, núm. 35, altos. La llave en la pelería. Informar en Obrapia, 15, Teléfono A-2956. 6943 15-29

ARRENDAMIENTO DE UNA FINCA

El Llanco Español de la Isla de Cuba admitir proposiciones para la compra o arrendamiento de la finca "Montaña", antiguo ingenio demolido, situada en Bahía Honda, Municipio de Cabañas, y con 500 y seis caballerías de buen terreno, buenas aguas y fáciles medios de comunicación. Darán informes en la Secretaría del Banco, calle de Aguiar números 81 y 83, en esta ciudad. 2445 Jn-1

INTERESANTE

Se arrienda la finca "Buena Vista" (a) "Marigalte", situada en Consolación del Norte, de 222 caballerías; 110 para cultivo de yuca, plátano, naranja, algodón, etc., y el resto para cría de ganado; está situada a la orilla del mar, con excelentes aguas para bañarse; también tiene una parte de monte. Informa: R. Benítez, Belascoain, número 32, Habana. 6194 30-113

SE ALQUILA

en el Vedado, una espléndida casa, propia para persona de gusto, con contrato no menor de un año. Informar en Aguiar, 100, Escritorio de Rafael Montalvo. 6791 30-M. 26

SE ALQUILA

el piso bajo de la casa 13, esquina a F. Vedado. En la misma informarán. 6821 15-26 My.

SE ALQUILA UNA ESQUINA, CON PUERTAS

de hierro, propia para Lechería, puesto o Barbería; todo tiene vida propia, por mucha barriada. Informes: Maloja, 197. 6791 15-26 My.

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y FRESCOS

altos de Estrella, núm. 53; compuestos de sala, saleta, galería y terraza, seis habitaciones, baño con su calentador, comedor, cocina, cuarto de criados y lavandera, servicios sanitarios modernos, servicio de gas y electricidad y escuela de mármol. Alquiler: veinte centenas mensuales. Informar en la misma, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. 6791 15-26 My.

ACABADO DE CONSTRUIR

Se alquila el ventilado segundo alto de Estrella, núm. 79; compuesto de sala, saleta, gabinete, tres grandes cuartos, espacioso cuarto de baño, comedor, cocina y cuarto de criados con su baño, servicios sanitarios modernos. Alquiler: doce centenas mensuales. Informar en Estrella, núm. 63, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. 6665 15-23 My.

Para Almacén de Tabaco

Se alquila un local magnífico, construido para ese objeto, con la ventilación que se desea dar al tabaco; pisos a prueba de ratas, cubiéndose para 3,500 tercios, patio cubierto y demás comodidades. Informar en Estrella, núm. 53, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. 6665 15-23 My.

HABITACIONES

CON BALCON A LA CALLE, SE ALQUILA una habitación grande, Villegas, 68, antiguo, entre Obrapia y Lamparilla; y en San Ignacio, 65, una con balcón, en 4 luses y otra en ocho pesos. Tel. A-8906. 7404 4-6

EN REINA, 14, SE ALQUILAN HERMOSOS

departamentos y habitaciones, con vista a la calle, con todo servicio. Precios módicos. Entrada a todas horas, y dirigirse por correo al Apartado 750, Habana. 7339 4-6

CAR

COCINERO Y REPOSTERO, ESPAÑOL, que trabaja a la Europea, se ofrece para casa particular, comercio, restaurantes, hoteles, Monasterio y Neptuno, vidierra, informarán. 7356 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de mediana edad, de criada de manos; sabe cocinar; no gana menos de 30 centenes. Informarán en Campanario, esquinilla a Belascoain, al lado de la fonda. 7344 4-6

UNA JOVEN, PENINSULAR, MUY FORMAL, desea colocarse en casa de moralidad, para criada de mano o manejadora. Tiene inmejorables referencias. Razón: Monte, 46. Teléfono A-1820. 7377 4-6

DESEAN COLOCARSE UN MATRIMONIO, de mediana edad, con buenas referencias; ella, buena cocinera, y él, portador de criado de mano o carpeta, juntos o separados, lo mismo para el campo que para la capital. Tenerife, núm. 1, bodega, o San Nicolás, 214. 7375 4-6

DESEAN COLOCARSE UN MAGNIFICO criado de mano, que tiene buenas referencias, y un muchacho para cualquier clase de trabajo, que no tiene pretensiones. Lamparilla, 57, bajos. Teléfono A-7502. 7382 4-6

TENEDOR DE LIBROS TITULADO, con varios años de práctica, se ofrece al comercio para llevar la contabilidad. Diríjase al señor Franco, DIARIO DE LA MARIANA, quien facilitará toda clase de informaciones. 7320 10-5

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de mediana edad, de criada de manos, en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación; tiene quien responda por ella. Informarán: Compostela, 16. 7328 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA, para limpieza de habitaciones; sabe bordar y zurcir; no gana menos de 4 centenes. Informarán: Tenerife, entre Rastro y Belascoain; no asiste por tarjetas. Informarán: Monte, 455, vidierra. 7337 4-5

UNA SEÑORA, PENINSULAR, SE COLOCA en casa de moralidad, para arreglo de habitaciones, cose en máquina y sabe zurcir; para acompañar señoras o señoritas. No duerme en la colocación ni admite tarjetas. Informarán: Monte, 455, vidierra. 7334 4-5

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal, de criada de manos o manejadora. Tiene quien la recomiende. Informarán: Marina, 50, bajos. 7338 4-5

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criada de mano o para cocinar; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Paula, núm. 88, informarán. No se admiten tarjetas. 7312 4-5

UNA COCINERA, PENINSULAR, DESEA cuando poder prestar sus servicios. Ha trabajado varios años en Madrid y en esta ciudad. Buenos informes. Razón: Dragones, 16, antiguo. 7305 4-5

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, acostumbrada en el país, con buenas referencias, de criada de manos, en una casa de respeto y moralidad. Informarán: Industria, 121, antiguo, altos. 7263 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR Y FORMAL, desea colocarse en casa de moralidad, de criada de mano. Tiene inmejorables referencias. Razón: Progreso, 25, bajos. 7288 4-4

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, peninsular, para la limpieza de los cuartos, repasar la ropa y vestir a la señora; tiene muy buenas referencias. Informarán: Amistad, 50, Carpintería. 7322 4-4

SEÑORITA, MECANOGRÁFA Y CAJERA, con práctica, y muy comercial, en aduanas, o para mensajería o comercio, solicita colocarse en oficinas o comercio; tienen muy buenas referencias. Calle Habana, número 8. Teléfono 1-2624. 7279 4-4

SE DESEAN COLOCAR DOS JOVENES y una señora de mediana edad, recién llegados a esta ciudad o recién; saben leer y escribir. Diríjanse: Oficina, núm. 7. 7273 4-4

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PENINSULAR, muy práctica en criada de mano. Puede dar toda clase de referencias. Informarán: Santa Clara, 18. 7295 4-4

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, recién llegada, de ama de cría; tiene buena leche y abundante y recién parida. Infanta, 51. Teléfono A-7478. 7282 4-4

JOVEN, LLEGADO DE FRANCIA E ITALIA, da lecciones a domicilio de francés, guitarra y bandurria, económicamente. Sastreía de M. Otero, Bernaza, 29. Tel. A-5970. 7284 4-4

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO, peninsular, cocinero a la española y criolla; sabe cumplir con su obligación. Informarán en Obrapia, 45, Carnicería. 7273 4-4

PARA CRIADO, SE DESEA COLOCAR UN peninsular, de mediana edad, con mucha práctica en el servicio y con buenas referencias. Aguacate, 73. Teléfono A-7181. 7270 4-4

TENEDOR DE LIBROS, CON PLENOS conocimientos de español, inglés, italiano y francés, se ofrece en su profesión o en la de correspondencia, fijo o por horas, o como viajante por la isla o por el Extranjero. C. García, Zulueta, 32. 7269 4-4

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de mano o habitaciones una madrileña fina y que sabe muy bien trabajar; no se coloca menos de 4 centenes. Informarán: Tejadillo 113, altos. 7296 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PENINSULAR, de criada de manos o manejadora. Informarán: Amargura, núm. 82. 7284 4-4

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias. Informarán: Aguilá, 173. 7281 4-4

UNA JOVEN, PENINSULAR Y FORMAL, desea casa de moralidad para ir como criada de manos. No tiene inconveniente en ir al campo. Buenos referencias. Informarán: San Leonardo, 23 A. (Jesús del Monte). 7260 4-4

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, ESPAÑOLA, es fina, sabe cocinar y acostumbrada a servir; tiene buenas referencias. Informarán en Teniente Rey, 85, altos de la bodega, departamento núm. 8. 7276 4-4

UN MATRIMONIO, RECIÉN LLEGADO, desea colocarse para el servicio de casa, vivienda en la Habana o en el campo. Informarán: San Pedro, 6, "La Perla", Manuel Nieto. 7243 4-4

SEÑORITA, MUY BIEN EDUCADA, SE OFERTE para dama de compañía; no tiene inconveniente vestir señoras; sabe coser un poco; sale al extranjero. Informarán en Bernaza, 1, altos. 7211 4-4

SE DESEAN COLOCAR 3 CRIADAS; UNA para criada de manos y las otras para trasladar, con buena y abundante leche, paridas de 4 meses y están reconocidas por el médico Abella. Informarán en Vives, núm. 119. 7236 4-4

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero; cocina a la francesa y española, en casa particular o de comercio; para el campo también. Informarán: Aguacate, 54, agencia de mudadas. 7284 4-4

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." u u u

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. u u u

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. u

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

2422 Jn-1

SE OFRECE UNA LAVANDERA DE ROPA fina, para lavar en su casa o a domicilio. Informarán: Gloria, núm. 64, altos, cuarto núm. 15. 7289 4-4

SOLICITO UNA BUENA COCINERA, que duerma en la colocación y ayude a los quehaceres de la casa. Sueldo: veinte pesos. San Miguel, 146, altos. 7284 4-4

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos o manejadora; no es recién llegada. Informarán: Villegas, 86, altos. 7291 4-4

UNA JOVEN, FINA, PENINSULAR, DESEA encontrar familia que embarque para el extranjero sabe coser y vestir señoras. Tiene buenas referencias. Informarán: calle 28, entre J y K, al lado del chalet de Lagueruela. 7282 4-4

UNA PENINSULAR, TRABAJADORA, HON rada, desea colocarse con una familia decente; sabe cocinar y limpiar; desea colocarse en un buen servicio; no tiene inconveniente en ir al campo. Informarán: Calle B, núm. 9, tienda "El Águila". Vedado. 7257 4-4

SE OFERTE UN JOVEN, PARA MECANO gráfico, ayudante de carpeta o cosa análoga; no tiene pretensiones ni inconveniente en ir al campo. Informarán en Zulueta, núm. 12, moderno, altos, cuarto núm. 2, o por escrito a V. B. 7256 4-4

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca. O'Reilly, 13. Tel. A-2348. Las casas particulares que deseen tener un buen servicio de criados que sepan su obligación, llamen al teléfono de esta antigua y acreditada casa; a los dueños de hoteles, fondas, cafés, bodegas, panaderías, etc., se les facilitan cocineros, ayudantes, aprendices y dependientes en todos giros; se mandan a cualquier punto de la isla, y a los hacendados y colonos, cuadrillas de trabajadores para las faenas del campo. 7215 4-4

SE OFRECE UNA MUCHACHA, PARA CO ser y zurcir ropa, un día o dos a la semana o los que se necesiten, de 8 a 6 de la tarde; lo mismo va para el Vedado, Jesús del Monte y Habana. Dirección: calle San Leonardo, núm. 23, entre San Indalecio y San Bernabé, Jesús del Monte. 7201 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PEN insular, de criada de manos o manejadora; está acostumbrada en el país, con buenas referencias. San Nicolás, 238, entre Monte y Corrales. 7196 4-3

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, PEN insular, desea colocarse de cocinera, en casa particular o establecimiento. Tiene buenas referencias. Informarán: Monte, 337, bajos. 7209 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PEN insular, de criada de habitaciones manejadora; tiene buenas referencias de la ciudad; tiene buenas referencias. Factoría, número 1, altos. 7212 4-3

UNA JOVEN DE COLOR, MUY FORMAL, desea colocarse para manejar un niño, para limpieza de habitaciones o para preparar señoras. Tiene buenas referencias. Informarán: Villegas, 88, bajos. 7213 4-3

UNA JOVEN Y UNA SEÑORA DE ME diana edad, peninsular, desean colocarse de criadas de manos; tienen buenas referencias. Informarán: Factoría, núm. 70, bajos. 7215 4-3

A LAS FAMILIAS DE GUSTO, SE OFERTE un buen cocinero y repostero, bien sea particular, comercio o restaurant. Da buenos informes. Lamparilla, 94. 7219 4-3

DOS SEÑORAS HONRADAS, PENINSU lar, desean colocarse: una de criada de manos y la otra de cocinera. Saben cumplir con su obligación. Informarán: Tenerife, 16. 7218 4-3

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular, sin familia. Sabe trabajar a la española, francesa y criolla. Informarán: Zulueta y Galiano, bodega. 7174 4-3

UN GRAN COCINERO, PENINSULAR, que entiende algo de repostería, y estuvo con buenas familias, desea colocarse. Informarán: Industria, 73. 7175 4-3

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse de criandera; de dos meses, a la hora entera o media; recomendada por el Dr. Castañeda. Informarán: calle G, núm. 71, cuarto núm. 10, Vedado. 7178 4-3

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORITA, de costurera y para acompañar a una señora sola. Tiene buenas referencias, y no va a fuera de la Habana. Informarán: Cienfuegos, núm. 46. 7179 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PEN insular, de criada o manejadora; sabe cumplir con su deber. Informarán: San Miguel, núm. 120. 7169 4-3

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, peninsular, de mediana edad, para criada de manos; ha prestado sus servicios en Madrid; sabe cumplir con su obligación; no admite tarjetas. Aguilá, 369, antiguo. 7189 4-3

Los nuevos espejuelos, de dos vistas, a precios razonables.



Moderno. Antiguo.

Es un hecho que hemos introducido en Cuba los nuevos bifocales para ver de lejos y de cerca con un solo cristal sin división ni media luna. Es otro hecho que debido a la gran cantidad que vendemos, nuestros precios son mucho menos que los de otras casas, pues hacemos cristales facilitándolos al cliente "en el acto."

Los lentes que venden están reconocidos como los mejores; la manera de elegirlos es distinta a la de cualquier otra casa, y los resultados son garantizados por escrito.

BAYA - Optico.

San Rafael esq. a Amistad

TELEFONO A-2250

C 3596 365-0-17

TENEDOR DE LIBROS, JOVEN, CON dos diplomas, desea ocupación para la plaza o interior, desearé recomendaciones y garantías a satisfacción; habiendo estado en último empleo por tener que operarme. Teléfono A-1526. San Pedro, 28. 7167 4-3

DESEA COLOCARSE, PARA CRIADO DE manos, y para todo lo que pueda ser útil, uno muy práctico. Sin pretensiones. Pignaras, 23, antiguo. 7162 4-3

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA, peninsular, para criada de manos o manejadora, dando buenas referencias. Santa Clara, 22. 7225 4-3

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos, o de cuartos, una joven, española; sabe muy bien sus quehaceres; es muy limpia. Informarán: San Rafael, 99, bajos. 7223 4-3

UNA JOVEN, DE MORALIDAD, DESEA colocarse de manejadora o para limpieza de habitaciones o para taller de modista. Informarán: Gervasio, 49. 7228 4-3

CORRESPONDENCIA—85-30 por 15 cartas en español, francés, inglés o alemán, traducidas y escritas en máquina. Se pasa a domicilio. Matías Márquez, Apartado 23, Guanabacoa. 7102 8-2

DESEA COLOCARSE UN JOVEN, DE criado en casa particular o comercio, es honrado y trabajador. Informarán en la vidierra del café Obispo y Villegas. Teléfono A-8022. 7088 6-2

TENEDOR DE LIBROS, MUY PRACTI co, ofrece sus servicios por horas y módico sueldo. Informarán: Obispo, 77, y Almacén "El Vapor". Muralta, 16. 7148 8-2

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de mediana edad, de manejadora o criada de manos; tiene quien la garantice. Informarán en San Antonio, núm. 4, Puentes Grandes, o en Bayona, núm. 7, Habana. 7071 6-2

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA I ndustria". Monte, 67, teléfono A-3090. La casa donde se da trabajo a los criados, empleados y trabajos se les solicita. Diríjanse a J. Alonso. 7029 8-31

VENTA DE FINGAS Y ESTABLECIMIENTOS

VENDO UN CAFE, FONDA Y POSA da; una lechería; tres fruterías; una vidierra de tabacos y cigarreros, billetes y cambio. Informarán: Dragones, 16, entre Amistad y Aguilá, Roque Gallego. 7389 4-6

SE VENDE UNA VIDRIERA, BIEN surtida de tabacos y cigarreros; vende muchos billetes, y se da barato, por no poderla atender su dueño. Informarán: Adolfo Carneado, vidierra de Marte y Belona. 7894 4-6

SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO para una industria con marcas y patente registrada, hoy con vida y seguro porvenir; se vende a fondo. Tratado directo con el propietario. Bernaza, 8, de 8 a 10 a. m. 7323 8-6

POR NO PODERLO ATENDER SU dueño, se vende una casa de modas en la calzada de Jesús del Monte, núm. 278, en lo mejor de la calzada, esquina de Tejadillo y Obispo. Tratado directo con el propietario. Informarán: Villegas, 88, bajos. 7349 8-6

SIN INTERVENCIÓN: SE VENDEN juntas o separadas la casa Santa Rosa, 19, de mamostería, y las casas en mal estado Estevez, 127 y 129. Tratarán: M. Barrera, Monte, 244-2. 7055 4-6

¡JOYAS Y A QUIEN CONVENGA! Una vidierra de tabacos y cigarreros, y con buen contrato, se traspasa en punto inmejorable; se puede trabajar con poco dinero; si tiene mucho, los resultados serán fabulosos, sobre todo en títulos de la Renta. Se informa en San Ignacio y Lamparilla, café, de 12 a 7 p. m. No se admiten correderos. 7303 4-5

GANGA: VENDO DIRECTO UNA CASTI ta con sala, saleta, dos cuartos baño, ducha y demás servicios, mosaicos finos y mármol. Los techos con cielo raso. Precio: \$2,200. Sin rebaja. Informarán: San Miguel, 80, de 3 a 12. 7306 4-5

VIDRIERA DE TABACOS en uno de los mejores puntos de la Habana, con contrato largo. Por no poderla admitir su dueño, se vende en \$1,500. C. y. Informarán: Avendaño, Lealtad, 10, bajos, de 5 a 7 de la tarde. 7324 30-5

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS, en muy buenas condiciones y en calle céntrica de la Habana, por su dueño no poder atenderlo, por falta de salud. Informarán en Velasco, núm. 11, entre Habana y Compostela. 7318 4-5

PONGAN ATENCION se vende una bodega muy cantinera, dentro de la Habana, sin competencia, es "a mucho porvenir. También se vende un café, bien montado y barato, por no ser del giro su dueño, etc., etc. Informarán: Café de Luz, de 8 a 10 y de 1 a 4. 7300 4-5

SE VENDE LA CASA INDUSTRIA, 9, propia para fabricas, a una cuadra del Malecón, \$5,000, sin corredor. Informarán en la misma, de 1 a 5. 7306 4-5

VEDADO: VENDO DIRECTO AL COM prador un chalet de esquinilla, edificado en 1,123 metros, a una cuadra de la línea de 9a parte alta. El terreno solo vale más de lo que piden por todo. Precio \$12-50 americanos. Informarán: San Miguel, 80, de 3 a 12. 7306 4-5

EN \$35,000 ORO ESPAÑOL en el mejor punto del Vedado, se vende una casa de alto y bajo, con nueve cuartos dormitorios, garage, cuartos de criados, servicios, etc.; tiene 300 metros de terreno, de los cuales 600 metros están fabricados. Se vende sin intervención de corredores. Informarán en 37, núm. 76, entre L y M. 7315 4-5

¡BODEGUEROS! EN \$650, SE VENDE una bodega; su dueño no es del comercio; poco alquiler y contrato. En la misma se vende una casa, en la Habana, de mamostería, en \$2,200. Con su dueño, de 3 a 6, en Teniente Rey, 104, frente al DIARIO DE LA MARIANA. 7332 4-5

SE VENDE LA CASA PESALVER, 69, queda al fondo a Condessa, en buenas condiciones. Informarán: Monte, 337, bodega, teléfono A-5274. José Fernández. 7316 8-6

¡GANGA! POR TENER QUE EMBARCAR se para España su dueño, se vende un café, situado en Campanario y Rastro. Tiene muchos y buena marchantería. Para más pormenores entienda con su dueño, en el mencionado sitio. 7308 4-5

SE VENDE, A 3 CUADRIAS DE GALLANO, una casa que vale \$11,000, en \$9,000; también se vende una esquinilla, con establecimiento, preparada para altos, con 216 metros y 4 años de contrato, en \$14,000. Todas estas propiedades se venden por decisión de sociedad. Informarán el señor Hernández, San Nicolás, 68, teléfono A-3331, de 11 1/2 a 1 y de 6 a 8 p. m. 7242 4-4

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE Cardenas, próxima a la Estación Terminal; sin corredor. Informarán en la carnicería, esquinilla a Misión. 7237 4-4

LOMA DEL MAZO En lo mejor de la "Loma del Mazo" (Patrocinio, esquinilla a J. A. Saco), se venden 4 solares con 1,600 metros cuadrados. Ocupan el terreno 40 por 40. Se domina toda la Habana. Regla, Colfmar, Guanabacoa, Sanatorio La Esperanza, Calvario, Ingenio Toledo, Pocolotti, Mariana y demás alrededores de la Habana. Es el mejor punto para quien desea hacer un bonito chalet. Precio e informes: Rical, 66 y 68. Teléfono A-5518. 7288 8-4

MILAGRO Y 8 esquinilla de terreno yermo a la brisa, tiene 28 metros de frente, en \$2,145 C. y. \$1,230, a pagar a \$10-00 al mes. Dueño en Empedrado, de 8 a 10 y de 2 a 3 p. m., o en San Francisco y Sa. F. E. Valdés. 7283 8-4

¡Gran ocasión! En Lamparilla y Bernaza, informarán de un puesto de frutas que se vende; sin competencia en el barrio. 7230 4-4

SE VENDE UNA ESQUINA, NUEVA, GA na dos centenes, por mil, y se dan siete mil pesos en hipotecas al nueve por ciento. Informarán: Villegas, 67, de 10 a 11. Vidierra. 7260 4-4

OPORTUNIDAD En punto inmejorable, esquina de la brisa, a una cuadra de la calle 17, y por donde pasará el tranvía de la Habana a la calle 28, se vende una casa, cómoda, con servicio sanitario completo, patio con árboles frutales; terreno mide 919 metros cuadrados. No hay censo. Informarán: Benito Chedof, Oficios, núm. 36, antiguo, (entrepuercos), de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. 7259 6-4

TRASPASO, POR NO PODER ATENDER la, una casa chiquita, de inquilinato; casi todo amueblado, propia para un matrimonio, que el trabajo fuera y ella con muy poco trabajo, puede atenderla, dejando regular sueldo. Informarán en Industria, 77, altos de 3 a 5 p. m. 7255 4-4

EN INMEJORABLES CONDICIONES PA ra el comprador, vendo una bodega, en punto de mucho movimiento; tiene mucha venta diaria y buena marchantería. Para más informes: Maloja, 134, bodega. 7200 4-3

SE VENDE, EN EL MEJOR PUNTO DE la Habana, un buen kiosco de bebidas, de tres y tabacos, se da muy barato por motivos que le explicará al comprador. Informarán: Adolfo Carneado, en la Vidierra del café de Marte y Belona, a todas horas. 7191 4-3

PUESTO DE FRUTAS Por embarcarse su dueño, se vende uno de los mejores de la Habana; negocio verdad; gran local. Informarán en el mismo, Monte, 423. 7189 4-3

En Guanabacoa Se venden once solares yermos, de a 600 y tabacos, que se venden con casa, en la calle Pepe Antonio, 41, y con las calles de División y Compostato. Impondrán en Barahona, 9, Habana. 7165 8-3

LA MEJOR Y MAS BONITA FINCA DE los alrededores de la Habana, con frente a carretera moderna, propia para quinta de recreo o granja; aguilá, por tener excelente terreno, llano, pozos y laguna, gran arboleda, y compuesto de una y cuarto de caballería, se vende en \$8,000 y por cuartos a \$2,000. Rivero, Empedrado, 31, de 2 a 4. Tratado directo. 7210 4-3

GUANABACOA Se vende una casa con accesorios, gran patio y traspaso, en mil cien pesos. Informarán: Samaritana, 29. 7130 6-2

SE VENDE, EN EL BARRIO DE DR agones, una casa que mide 10 por 36, con las comodidades modernas, agua redimida a las 6 de la tarde. Tratado directo con el propietario. Obispo, 37, Tel. A-2877. 7227 4-3

EN EGIDO, NUM. 9, SE VENDEN LAS CASAS siguientes: Conde, número 7. \$ 6,800 Conde número 18. 6,500 Desamparados, número 54. 7,000 Crespo, número 7. 9,000 Manrique, número 83. 7,500 Manrique, número 85. 7,500 Aguacate, número 37. 11,000 Paula, número 40. 6,200 Paula, número 36. 4,000 7070 10-2

DE OCASION puede usarse para adquirir pantón terminado ya en el Cementerio, con mármol de una y dos bóvedas y osarios. Félix Esteban, Bernaza, 55, marmolería. 8334 30-16 My.

SE VENDE, EN UNO DE LOS MEJ ores puntos de Mariana, un café, con mucha y buena marchantería. Para más detalles entienda con Adolfo Carneado, en la vidierra del café Marte y Belona, Habana. 7192 4-3

VEDADO. SE DESEA VENDER, DIRECTA mente, elegante casa, para familia de gusto, en magnífico lugar; calle de letras. Precio: \$13,000. Informarán en Animas, 180. 7164 8-3

En San Indalecio y Serafines,

a una cuadra del Puente de Agua Dulce, se vende una esquinilla de dos plantas, renta 16 centenes; su valor diez mil pesos; y se vende en la misma calle seis casas, con una planta con portal, sala, comedor, tres cuartos y demás servicios; renta \$15, su valor, \$2,500. Para su informe en los altos de la misma casa. Teléfono 1-2454. Sin intervención de corredores. 6517 30-20 My

Es de oportunidad

el comprarlos hoy. Se venden: una buena casa en el Vedado, por las calles Once y Doce; y otra grande y con mucho terreno en la Habana, por Compostela y Merced, ambas en muy buena proporción y facilidad para el pago del precio. Información en el Vedado, calle Diez y Nueve entre C y D. Señora de Menéndez. 7069 8-3

SE VENDE, VEDADO, UNA MAGNIFICA propiedad de construcción sólida y moderna, renta más de tres mil pesos anuales. Puede adquirirse pagando una pequeña cantidad de contado y el resto en un período de ocho años. Informarán en el bufo de río de Obispo Díaz Irizar, Trocadero, 65. 6570 15-22

CHALET EN LA VIBORA. SE VENDE, en la calle Lawton, entre San Mariano y Vista Alegre, con portal, sala, saleta, cuatro habitaciones, dos servicios, propios para una familia de gusto. Las llaves en el solar de al lado, núm. 52. Para más informes: Aguilá, 66. 7145 8-3

EN LA LOMA DEL VEDADO, VENDO casa, mamostería y vida, pisos finos, con 833 metros, precio: \$7,000 C. y. Calzada de la Vibora, casa moderna, con portal, S. S. y P., en \$3,500, y una parcela en \$1,300 C. y. Para. Obispo 32, de 9 a 1. 7026 8-31

VENTA. BUEN NEGOCIO Se venden 2 casas, en el mejor punto de la Habana; precio \$5,000.00 pesos oro español. Rentan más del 8 por ciento; trato directo; no se admiten correderos. Diríjanse a Cuba, núm. 24, oficina del abogado Mafrañoch. Horas: de 10 a 12 a. m. y de 4 a 6 p. m. Nota: se venden separadas y se deja dinero en hipoteca al 7 por ciento al año. 7014 8-31

¡AVISO! SE VENDE UNA VIDRIERA, en

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

Liga Nacional

EN BOSTON
El Cincinnati fué derrotado hoy miserablemente por el Boston.
Ahora se ve palpable la falta de Marsans, pues con su ausencia el club de los rojos ha debilitado su batting y su fielding.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS SITUACION DE LOS CLUBS
New York 3; San Luis 8.
Brooklyn 5; Chicago 9.
Boston 7; Cincinnati 2.
Filadelfia 13; Pittsburg 3.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS SITUACION DE LOS CLUBS
Detroit 5; San Luis 6.
Detroit 3; San Luis 0.
Filadelfia. 25 15
Washington 26 16
Detroit. 26 19
San Luis. 22 20
Boston. 19 22
New York. 17 23
Chicago. 19 25
Cleveland. 14 28

DETALLES DE LOS JUEGOS

Hay esperanzas de que Marsans vuelva al Cincinnati

Perdue estuvo muy efectivo durante todo el desafío, menos en el cuarto y sexto inning en los cuales el Cincinnati hizo dos carreras.
Anotación por entradas: C. H. E. Boston 10010122x— 7 9 0 Cincinnati 000110000— 2 6 3

Los; Beck, con tres singles y un triple y Grant con tres dobles.
Anotación por entradas: C. H. E. New York 001020000— 3 10 6 San Luis. 300000041— 8 9 0

Anotación por entradas: C. H. E. Brooklyn 020000021— 5 8 4 Chicago. 004000104— 9 12 3

Anotación por entradas: C. H. E. Filadelfia. 10310710x—13 14 1 Pittsburg. 000102000— 3 7 3

error que cometió McKeek, falta que permitió la entrada en home de Sh-tten.
Ty Cobb substituyó a un corredor en el octavo y se robó la tercera.
Baumgardur pitchéó bien.

Baterías: Dubuc, Stange y McKeek; Hamilton, James, Baumgardner y Agnew.
Segundo juego.
Anotación por entradas: C. H. E. Detroit. 20010— 3 2 1 San Luis. 00000— 0 3 3

Liga Federal
JUEGOS DE HOY
Indianapolis 4; Chicago 5.
Kansas City 1; San Luis 2.
Pittsburg 3; Baltimore 14.
Brooklyn 2; Buffalo 6.

ESTADO DEL CAMPEONATO
G. P.
Chicago 22 16
Baltimore 23 17
Brooklyn 18 16
Kansas City 17 19
Buffalo 20 20
Pittsburg 19 21
San Luis 20 21
Indianapolis 18 24

Liga del Sur
JUEGOS DE HOY
Nashville 2; Birmingham 7.
Atlanta 11; New Orleans 6.
Memphis 5; Montgomery 4.
Chatanooga-Mobile (lluvia).

ESTADO DEL CAMPEONATO
G. P.
Chatanooga 30 13
Mobile 27 22
New Orleans 27 23
Aalanta 27 22
Birmingham 28 21
Nashville 25 31
Montgomery 20 31
Memphis 19 25

La querrela establecida contra nuestro director

Viene de la primera
manera clara y precisa la definición de la calumnia. Este delito, al igual del de injuria, tiende a desacreditar al ofendido, pero se distingue sustancialmente de este último, en que su imputabilidad no se origina ni de la frase empleada, ni de la intención con que ésta se profiere o escriba, sino del hecho que concretamente se impute al ofendido, siempre que aquel sea falso y la imputación sólo tenga por objeto deshonrarlo o tienda a ese fin. Por consiguiente, para que exista calumnia, no es bastante que se emplee una denominación genérica y vaga del delito imputado, sino que es preciso que se concrete y especifique cuál es el hecho constitutivo del delito que se atribuye al calumniado; doctrina sustentada por nuestro más alto Tribunal, en múltiples sentencias, entre ellas la de Julio 17 de 1905.

que el señor Suárez fuera un autor buscado, pues además de haber reconocido el ante el Juzgado y ante esta Sala, que las cuartillas, origen de esta causa, estaban escritas por su propio puño, están las manifestaciones de los distintos redactores del DIARIO DE LA MARINA que así lo confirman, y el hecho, que hoy es del dominio público, de que el señor Miguel Suárez ha pasado a ser, de colaborador del DIARIO DE LA MARINA, a Director del "Avisador Comercial."

Interesa a todos
EL DICCIONARIO ILUSTRADO DE MEDICINA USUAL
por el doctor Galtier Boissiere, Médico auxiliar de los Palacios Nacionales de Francia.

La inspección de cascos y calderas

LOS INSPECTORES NO TIENEN OBLIGACION DE ACUDIR A LOS SUBPUERTOS.
Los inspectores no tienen obligación de acudir a los subpuertos.

Por los Juzgados

MEMOR CALDO
Emilio Rodríguez García Melón, vecino de Trocadero 38, altos, fué asistido en el Centro de socorros del primer distrito, por el médico de guardia, doctor Porto, de contusiones en la región frontal, nasal y costal izquierda y fractura del radio izquierdo.

Noticias de Camaguey

(POR TELEGRAFO)
Camaguey, 5 Junio. 4 p. m.
EL SR. BETANCOURT
Se halla enfermo de cuidado el distinguido caballero señor Graciano Betancourt.

GUIAS FORESTALES

Por la Secretaría de Agricultura se han expedido las siguientes:
Al señor Vicente Tomé y Tomé, como apoderado del señor Manuel López Fernández, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Piedras", en el barrio de Guáimaro, del término Municipal de Camaguey.

Varias noticias de Santiago de Cuba

(Por telégrafo).
Santiago de Cuba, Junio 5, 5 y 20 p. m.
PROTESTA EFICAZ
La cívica protesta popular efectuada el sábado 30 de Mayo último, con motivo de la ilegal reedificación de la casa que ocupa el establecimiento "La Princesa", ha empezado a surtir sus efectos.

El Cinci fué derrotado hoy miserablemente por el Boston.

Los inspectores no tienen obligación de acudir a los subpuertos.

El señor Suárez fuera un autor buscado, pues además de haber reconocido el ante el Juzgado y ante esta Sala, que las cuartillas, origen de esta causa, estaban escritas por su propio puño, están las manifestaciones de los distintos redactores del DIARIO DE LA MARINA que así lo confirman, y el hecho, que hoy es del dominio público, de que el señor Miguel Suárez ha pasado a ser, de colaborador del DIARIO DE LA MARINA, a Director del "Avisador Comercial."

Los inspectores no tienen obligación de acudir a los subpuertos.

Por la Secretaría de Agricultura se han expedido las siguientes:

Santiago de Cuba, Junio 5, 5 y 20 p. m.